



INFORME DE INTERVENTORÍA NÚMERO 4:

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL 01/06/23 AL 30/06/23

TABLA DE CONTENIDO

1	INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:	5
1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:	5
1.2	LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:	6
1.3	INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:	8
1.3.1	CONTRATO DE OBRA:	8
1.3.2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	9
2	INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:	10
2.1	CONTROL DE EJECUCIÓN:	10
2.1.1	ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:	10
2.2	CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:	13
2.3	SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:	13
2.4	CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:	14
2.5	CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:	17
2.6	CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:	17
2.7	CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	17
3	INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:	19
3.1	INFORME SOCIAL:	19
3.1.1	ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA TENDIENTES AL MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:	19
3.1.2	RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA DEL COMPONENTE SOCIAL:	24
3.1.3	OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA OBRA:	30
3.1.4	CONSOLIDADO DE GESTIÓN SOCIAL:	35
3.1.5	OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA:	36
3.2	INFORME AMBIENTAL:	37
3.2.1	PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:	37
3.2.2	PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS	54
3.2.3	PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)	54
3.2.4	SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)	55
3.2.5	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA	55
3.3	INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST:	57
3.3.1	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST:	57
3.3.2	PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST (CONTRATISTA DE OBRA)	71



3.3.3	PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)	78
4	INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:	81
4.1	CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:	81
4.2	CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:	81
4.3	INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:	82
4.4	CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:	82
4.5	CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:	83
4.5.1	Correspondencia enviada	83
4.5.2	Correspondencia recibida	83
4.6	COPIA DE LA BITÁCORA:	84
5	INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:	85
5.1	SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	85
5.1.1	RELACIÓN DE LA IMPUTACIÓN DEL GASTO:	85
5.1.2	RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA	85
5.1.3	INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:	85
5.2	RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:	86
5.3	CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA:	86
5.4	RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:	86
5.5	RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:	87
6	INFORME JURÍDICO:	87
6.1	RELACIÓN DE RECLAMACIONES:	87
6.2	RELACION DE SANCIONES:	87
6.3	CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:	87
7	REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:	89
8	RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:	90

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

LISTA DE TABLAS:

Tabla 1: Capítulos de actividades principales del contrato.	6
Tabla 2: Relación Licencias Ambientales	13
Tabla 3: Información de localización frente de obra.....	19
Tabla 4: Relación de actas de reunión.	22
Tabla 5: Relación consolidado actas de vecindad y entorno.	24
Tabla 6: Relación de circulares entregadas en frente de obra tramo 1 la Florida.....	27
Tabla 7: Consolidado de reuniones de socialización con la comunidad.....	27
Tabla 8: Relación de reuniones Comité Ciudadana de Obra en cumplimiento de la guía de manejo socio – ambiental.	28
Tabla 9: Reporte de empleabilidad alcantarillado la florida.	29
Tabla 10: Consolidado capacitaciones al personal de obra.	30
Tabla 11: Monitoreo y seguimiento indicadores.....	54
Tabla 12: Relación de imputación del gasto.	85
Tabla 13: Relación de pagos realizados al contratista.....	85
Tabla 14: Reporte de ejecución financiera.....	85
Tabla 15: Relación de pagos realizados.....	86

LISTA DE ILUSTRACIONES:

Ilustración 1: Localización geográfica de San Antonio de Prado.....	7
Ilustración 2: Reporte de lluvias.....	14

LISTA DE ANEXOS:

Anexo 2.1-1: Informes semanales de interventoría.....	13
Anexo 3.1-1: Tabulación resultado Censo.....	22
Anexo 3.1-2: Anexo 7 actas de vecindad junio 2023.	24
Anexo 3.1-3: Consolidado empleabilidad	29
Anexo 3.1-4: Anexo 1 Circular tercera reunión de Comité Ciudadano de Obra alcantarillado La Florida corregimiento San Antonio de Prado.	36
Anexo 3.1-5: Anexo 2 Presentación reunión de Comité Ciudadano de Obra alcantarillado La Florida corregimiento San Antonio de Prado.	36
Anexo 3.1-6: Anexo 3 Acta de reunión de Comité Ciudadano de Obra Alcantarillado La Florida corregimiento de San Antonio de prado.	36
Anexo 3.1-7: Anexo 4 Consolidado de actas de vecindad y entorno alcantarillado La Florida. ...	36
Anexo 3.1-8: Anexo 5 socializaciones reuniones con la comunidad	36
Anexo 3.1-9: Anexo relación capacitaciones personales de obra	36
Anexo 3.1-10: Anexo 7 Reporte de empleabilidad consolidado junio 2023.....	36
Anexo 3.1-11: Censo.....	36
Anexo 3.2-1: Informe mensual contratista	55
Anexo 3.2-2: Consumo de Agua y Energía.....	56
Anexo 3.2-3: Automotores utilizados en obra.	56
Anexo 3.2-4: Maquinaria y equipos.	56

Anexo 3.2-5: Registro capacitaciones.....	56
Anexo 3.2-6: Planilla de escombros y remisiones.....	56
Anexo 3.2-7: Planilla de residuos sólidos.....	56
Anexo 3.2-8: Control de sustancias químicas.....	56
Anexo 3.2-9: Evaluación Socio Ambiental.....	56
Anexo 3.2-10: Lista de verificación de campamentos.....	56
Anexo 3.2-11: Orden y limpieza de obra Interventoría.....	56
Anexo 3.2-12: Suministro de material de construcción.....	56
Anexo 3.2-13: Correos enviados y recibidos.....	56
Anexo 3.2-14: Manejo de sumideros frente de obra.....	56
Anexo 3.2-15: Actualización PMT.....	56
Anexo 3.2-16: Presupuesto socio ambiental ajustado.....	56
Anexo 3.3-1: Informe mensual contratista.....	69
Anexo 3.3-2: Anexo 2 EPP y Dotación.....	69
Anexo 3.3-3: Anexo 1 Inducciones.....	70
Anexo 3.3-4: Anexo 3 Capacitaciones.....	70
Anexo 3.3-5: Anexo 4 Estándares de seguridad.....	70
Anexo 3.3-6: Anexo 5 charlas y socializaciones.....	70
Anexo 3.3-7: Anexo 7 Preoperacionales.....	70
Anexo 3.3-8: Anexo 10 HV equipos de obra.....	70
Anexo 3.3-9: Anexo 11 inspecciones de seguridad.....	70
Anexo 3.3-10: Anexo 13 Vehículos.....	70
Anexo 3.3-11: Anexo 15 Ausentismo.....	70
Anexo 3.3-12: Anexo 8 Perfil sociodemográfico.....	70
Anexo 3.3-13: Anexo 9 Afiliaciones Personal.....	70
Anexo 3.3-14: Anexo 14 Seguridad social.....	70
Anexo 3.3-15: Anexo 6 Permisos de trabajos especiales.....	70
Anexo 3.3-16: Anexo 12 Brigada de emergencia.....	70
Anexo 3.3-17: Capacitaciones.....	78
Anexo 3.3-18: Inspecciones.....	78
Anexo 3.3-19: Seguridad social.....	78
Anexo 3.3-20: Nómina y prestaciones sociales.....	79
Anexo 4.1-1: Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales.....	81
Anexo 4.4-1: Acta de comité de obra.....	83
Anexo 4.5-1: Correspondencia Enviada.....	83
Anexo 4.5-2: Correspondencia Recibida.....	84
Anexo 4.6-1: Bitácora de obra.....	84
Anexo 5.1-1: Tabla compilatorio de actas de obra suscritas.....	86
Anexo 6.3-1: Registro fotográfico.....	89

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

ALCANCE DEL OBJETO

El alcance del objeto comprende la construcción del sistema de alcantarillado, que consiste en una serie de tuberías y obras complementarias como colectores, sumideros, cámaras de caída, aliviaderos y estructuras de descarga necesarias para recibir y evacuar las aguas residuales domésticas de la población.

Las principales actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

Colector principal

El colector principal inicia en la cámara R1 (coordenadas X= 824355.037 m Y= 1174800.746 m y Z= 2071.08 m), en la parte alta del sector Loma de Los Vargas e irá hasta la cámara C15E (coordenadas X= 826142.775 m Y= 1174656.867 m y Z= 1813.47 m), ubicada en el barrio Barichara, lugar en el cual se conecta al sistema de alcantarillado de EPM. Se propone que este tramo se encuentre construido en tubería PVC S8 con una longitud total de 1876.85 m, con un diámetro de 200 mm.

Redes secundarias

Ramal 1 R7-R5: Se localizará en vía en afirmado hasta empalmar con el colector principal, tiene una longitud de 53.18 m en tubería PVC S8 con un diámetro de 200 mm. Este ramal inicia con la cámara R7 (coordenadas X= 824437.223 m Y= 1174779.045 m y Z= 2055.22 m), y entrega en la cámara R5 (coordenadas X= 824475.324 m Y= 1174812.099 m y Z= 2057.50 m).

Ramal 2 R145-R25: Se proyectará en afirmado en tubería PVC S8 de 200 mm de diámetro, con una longitud total de 35.74 m, hasta empalmar con el colector principal. Inicia en la cámara R133 (X= 824657.700 m Y= 1174727.064 m y Z= 2027.06 m) y finaliza la cámara R25 (X= 824665.961 m Y= 1174761.828 m y Z= 2025.19 m).

Ramal 3 R35-R33: La red inicia en vía pavimentada del sector de Los Quicenos, en la cámara R35 (coordenadas X= 824825.328 m Y= 1174690.538 m y Z= 2017.51 m); el cual continúa por dicha vía aproximadamente por una longitud de 46.22 m hasta entregar en la cámara R33 (coordenadas X= 824810.899 m Y= 1174719.969 m y Z= 2018.58 m). Este tramo se propone en tubería en PVC S8 en un diámetro de 200 mm.

Ramal 4 R141-R67: Este tramo de red se encuentra proyectado en vía pavimentada iniciando en la cámara R129 (coordenadas X= 825203.607 m Y= 1174559.565 m y Z= 1953.25 m), con una longitud total de 31.84 m en tubería PVC S8 con un diámetro de 200

mm, para finalmente descargar en la cámara R67 (X= 825203.086 m Y= 1174590.590 m y Z= 1948.97 m).

División por tramos:

Para la ejecución de obra, se divide la red a construir en 3 tramos principales, comprendidos de la siguiente forma:

Tramo 1: entre las cámaras R1 y R29, incluyendo los ramales 1 y 2.

Tramo 2: entre las cámaras R29 y R119, incluyendo los ramales 3 y 4.

Tramo 3: entre las cámaras R119 y R15E.

Obras de conexión a las redes de EPM

Se requiere la ejecución de las actividades de empalme del colector principal al sistema de redes de alcantarillado de EPM.

Principales Ítems de pago

Los ítems de pago están agrupados según los siguientes capítulos:

Tabla 1: Capítulos de actividades principales del contrato.

ITEM	CONCEPTO
1	PRELIMINARES
2	RETIROS Y DEMOLICIONES
3	EXCAVACIONES
4	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA
5	LLENOS
6	CONCRETOS Y MORTEROS
7	VÍAS
8	ACERO DE REFUERZO
9	DEFENSAS VIALES Y PASAMANOS
10	REDES

1.2 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

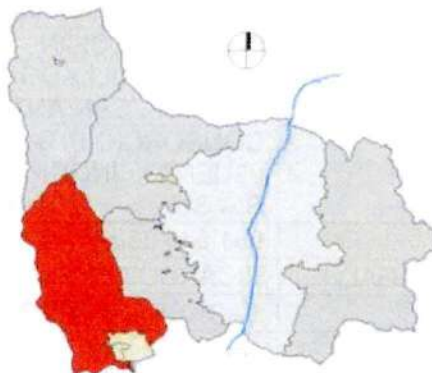
El proyecto de la Construcción de redes de alcantarillado se lleva a cabo en la Vereda La Florida del corregimiento de San Antonio de Prado del Municipio de Medellín. San Antonio de Prado está ubicado en el extremo suroccidental de la ciudad. Limita por el norte con los corregimientos de Palmitas y San Cristóbal, por el oriente con el corregimiento de Altavista, por el sur con los municipios de Itagüí y la Estrella, y por el occidente con los municipios de Heliconia y Angelópolis.

San Antonio de Prado tiene una extensión total de 60.4 km² de los cuales 0.26 km² corresponden a su cabecera urbana y 50.50 km² a la zona rural. Según el censo del 2005, San



Antonio de Prado cuenta con una población de aproximadamente 158.305 habitantes, es decir, la más grande de los cinco corregimientos del municipio de Medellín. Su actividad económica principal está enfocada en la producción agrícola, porcícola, piscícolas y ganaderas.

Ilustración 1: Localización geográfica de San Antonio de Prado.



1.3 INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.3.1 CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600095815 DE 2022
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PITA 7 (GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. 50% + SOTARCO 50%)
CÉDULA O NIT:	901.646.363-1
NOMBRE REPRESENTENTE LEGAL:	RICARDO GUERRA BARRIENTOS
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CARRERA 76 # 3-36
TELÉFONOS DE CONTACTO:	4444017
EMAIL:	alcantarilladopita7@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	1 DE MARZO DE 2023
PLAZO INICIAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N.A.
SUSPENSIONES A LA FECHA:	N.A.
PLAZO ACTUAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MLC (\$2.769.049.559) incluido AIU y excluido de IVA.
ADICIONES A LA FECHA:	N.A.
VALOR ACTUAL:	DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MLC (\$2.769.049.559) incluido AIU y excluido de IVA.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N.A.

**1.3.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600096200 DE 2022
OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO
CONTRATISTA:	ECOVÍAS S.A.S.
CÉDULA O NIT:	890.104.625-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CARRERA 45 N° 85-50
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3126700442
EMAIL:	laflorida.ecovias@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	1 DE MARZO DE 2023
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) DÍAS.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N.A.
SUSPENSIONES A LA FECHA:	N.A.
PLAZO ACTUAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) DÍAS.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	SETECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MLC (\$702.715.749) IVA INCLUIDO
ADICIONES A LA FECHA:	N.A.
VALOR ACTUAL:	SETECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MLC (\$702.715.749) IVA INCLUIDO
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N.A.

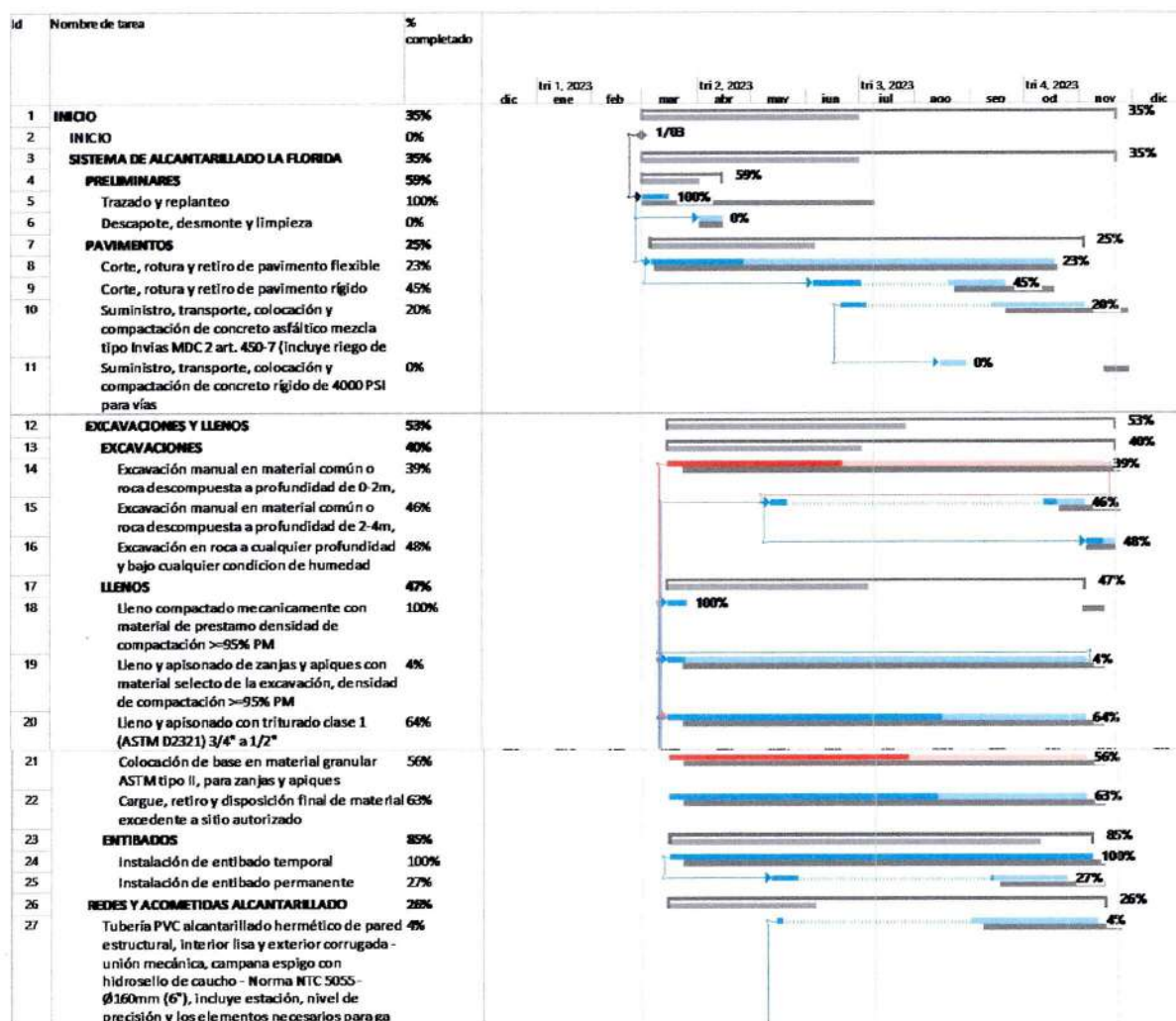


2 INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1 ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:

A continuación se presenta diagrama de Gantt, obtenido a partir de la programación entregada por el contratista de obra. En el diagrama se presenta la ejecución actual de obra, comparada con la línea base establecida en software de gestión de proyecto MS Project.





Item	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
28	Suministro, transporte e instalación de Tubería PVC alcantarillado hermético de pared estructural, interior lisa y exterior corrugada - unión mecánica, campana espigo con hidrosello de caucho - Norma NTC 5055-	40%			
29	Kit Silla Yee PVC alcantarillado hermético, Incluye 2 abrazaderas, 1 caucho y 1 codo PVC 45° Ø160mm - Norma NTC 3722-1 - Ø200mm x Ø160mm (8"X6")	6%			
30	REPOSICION DE REDES	0%			
31	Tubería PVC Presión, unión soldada - RDE 13.5 (Presión de trabajo 31.5psi) - Ø1/2"	0%			
32	Tubería PVC Presión, unión soldada - RDE 21 (presión de trabajo 200PSI), Ø2"	0%			
33	CONCRETOS	7%			
34	Elaboración y colocación de concreto f'c= 4000PSI (28Mpa) para anclajes, incluye formaletería	7%			
35	ACERO	0%			
36	Suministro, transporte, figuración y colocación de Acero de refuerzo fy= 60000 PSI = 420 Mpa (Kg)	0%			
37	CONSTRUCCIONES	26%			
38	Construcción de cilindro para cámaras de inspección de Ø=1,20 m de concreto de f'c=4000 PSI (28Mpa)	20%			
39	Construcción de tapa y placa de superficie para cámara de inspección de Ø=1,20m, de concreto f'c=4000 PSI (28Mpa)	100%			
40	Construcción de cono concéntrico, cuello, base y cañuela para cámaras de inspección de Ø=1,20m de concreto f'c=4000 PSI (28Mpa)	28%			
41	Peldaños galvanizados tipo uña de gato, en acero corrugado de Ø3/4"	0%			
42	Anillo y tapa polimérica circular de 0,70m de diámetro para cámaras de inspección	16%			
43	Perforada y resane de muro en concreto para abocada de tubería entre Ø250mm y Ø400mm	0%			
44	Perforada y resane de muro en concreto para abocada de tubería entre Ø450mm y Ø700mm	0%			
45	Construcción de caja de registro en concreto de 4000 PSI de 0,4mx0,4mx0,75m y e=0,1m	22%			
46	Construcción de caja de inspección tipo 2 (L=0,8m x a=0,80m, 1m>H<=2m) en concreto de f'c= 4000 PSI (e=0,15), incluye base y cañuela (con losa de fondo)	0%			
47	Televisación de redes de alcantarillado incluye el lavado de las redes	0%			
48	Construcción de caja de empalme para domiciliar en andén o zona verde de 0,3mx0,3m para profundidades menores a 0,80m, espesor de muros de 0,10m. Concreto de f'c=28Mpa y malla electrosoldada (Ø6mm y separación de 0,15m). Tapa en concreto de	0%			
49	Suministro, transporte e instalación de caja para válvula Ø12" y h= variable en (PRFV) Tipo Matt 450 g/m2, Woven Roving 800 gm2.	0%			
50	Suministro, transporte e instalación de caja de PRFV tipo Matt 450 g/m2, Woven Roving 800 gm2, para aforo, Ø12", h=0,5m (Incluye tapa)	0%			
51	Construcción de filtro entre 0-2 metros de altura y b = 0,20 m, Incluye geotextil NT 4000, material granular de Ø3/4" y tubería PVC-Sanitaria Ø4" perforada con orificios de Ø1/2"	0%			
52	Suministro, transporte e instalación de Cubierta en teja de fibrocemento 1.83 P7 (libre de asbesto), incluye ganchos de amarre, madera y elementos necesarios para la instalación (Verificar en planos el N de la teja según la longitud)	0%			



Con el diagrama de Gantt del, se evidencia que la ruta crítica del proyecto son las excavaciones de brecha, de 0 a 2 metros de profundidad y la colocación de base granular, a partir de las cuales se desprenden las otras actividades representativas del mismo.

La ejecución del contrato de obra, para el periodo del presente informe, no presenta atraso en relación con la programación entregada por el contratista de obra.

Para la fecha de corte del 30 de junio de 2023, transcurre la semana 17 del contrato de obra. El día 13 de marzo de 2023, el contratista de obra hace entrega de la programación inicial del proyecto, a partir de la cual la interventoría realiza el seguimiento y control de avance financiero. En el comité de obra Nro. 4, se solicita al contratista ajustar la programación y entregarla por tramos, para poder realizar un control físico de la programación. El 30 de marzo de 2023, el contratista hace entrega de la programación por tramos, a partir de la cual se realiza el control de avance físico del proyecto. Sin embargo, de 2028.89 m de red de alcantarillado a construir, se han ejecutado un total de 813.55 m, que corresponden a un avance físico del 41.7%. Este porcentaje no se ve reflejado en el porcentaje presentado en el diagrama de Gantt, toda vez



que se debe balancear el contrato para ajustar mayores cantidades, además de incluir la obra extra necesaria, según las necesidades reales de obra y las indicaciones de EPM.

A continuación, se presentan el resumen del programa de inversión del contratista de obra, y la curva S del proyecto, con la superposición de la ejecución actual de obra:



Anexo 2.1-1: Informes semanales de interventoría.

2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Para este periodo la Interventoría cuenta con todos los permisos requeridos para el seguimiento y avance del proyecto, a continuación, se relacionan las licencias vigentes de los proveedores de materiales pétreos, estas licencias fueron relacionas en el informe del periodo anterior.

Tabla 2: Relación Licencias Ambientales

Nombre de la cantera	N° de la resolución y fecha	Entidad que otorga	N° de expediente	RMN	Vigencia	Registro RUCOM
Cantera Santa Cecilia	Resolución 130AN9363 27 Nov 2009	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	HHCE-05	HHCE-05	Vigencia Desde: 31/07/2007 Hasta: 30/07/2037	2020080117144
Cantera joly Heliconia	Resolucion 130AS-1105-8071	CORANTIOQUIA Territorial Aburrá Norte	L5633005	HCIO-50	Vigencia Desde: 12/06/2002 Hasta: 11/10/2043	2023022719701

2.3 SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

Página 13 de 91



Para el periodo de junio del 2023, se registró la duración e intensidad de las lluvias presentadas en horario laboral (de 7 am a 5 pm de lunes a jueves, 7 am a 3 pm los viernes y de 7 am a 12 m los sábados) en la zona de influencia del proyecto. A continuación, se presenta una gráfica con las proporciones de lluvia según su intensidad para el horario y periodo descrito.

Porcentaje de Lluvias en horas laborales del mes de
Mayo de 2023

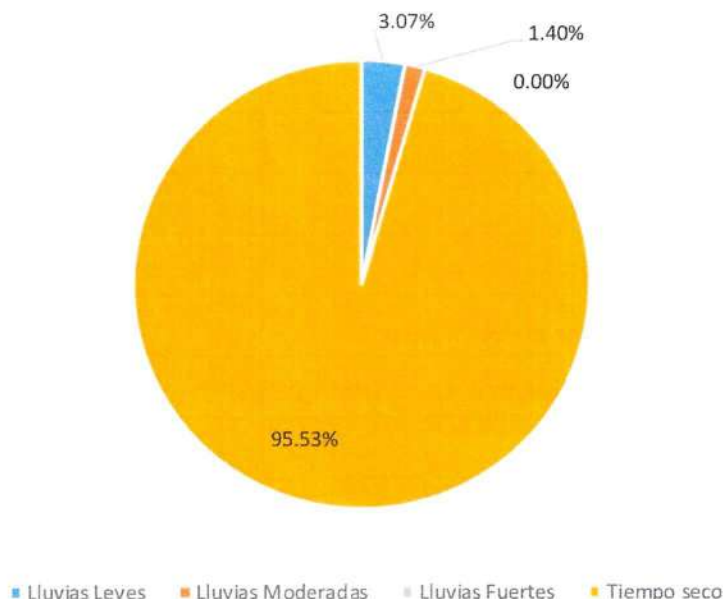


Ilustración 2: Reporte de lluvias.

En la gráfica se aprecia que, para el mes de junio de 2023, se presentaron eventos de lluvia que eventualmente detuvieron labores en obra, en un total del 1.40% del tiempo laboral, esto es, aproximadamente durante 3 horas y 30 minutos. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que en el periodo no laboral para este proyecto (entre las 5:00 pm hasta las 7:00 am del día siguiente), no se está llevando un registro de lluvias, sin embargo los eventos presentados en este tiempo afectan de manera importante el terreno para el trabajo y transporte de material.

2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

Durante el período, la interventoría verificó el cumplimiento del numeral 8.1.3 del PASAO, el cual hace referencia al “Programa para el almacenamiento de materiales de construcción”, el cual se orienta a la mitigación y control, en este componente se inspecciona el cumplimiento de las resoluciones Resolución 472 de 2017 y 1257 de 2021 – manejo integral de residuos de construcción y demolición – RCD, en este informe se relacionan los datos correspondientes a la



cantidad de RCD depositados en las escombreras autorizadas por la autoridad ambiental ver Anexo 3.2-6: Planilla de escombros

La interventoría con el fin de dar cumplimiento a los programas establecidos en el PASAO, revisa minuciosamente las canteras que proveen los materiales de construcción y la cantidad utilizada para ejecutar las actividades en obra para mayor información ver Anexo 3.2-12: Suministro de material de construcción.

Es necesario, desde el punto de vista legal (normativo) en materia de explotación minera (uso de materiales de construcción) tener en cuenta lo siguiente:

Ley 685 de 2001: Código de Minas.

- Artículo 6. Inalienabilidad e imprescriptibilidad. La propiedad estatal de los recursos naturales no renovables es inalienable e imprescriptible. El derecho a explorarlos y explotarlos sólo se adquiere mediante el otorgamiento de los títulos enumerados en el artículo 14 de este Código. Ninguna actividad de prospección, exploración o explotación o de posesión material de dichos recursos, sea cual fuere su antigüedad, duración o características, conferirá derecho o prelación alguna para adquirir el título minero o para oponerse a propuestas de terceros.
- Artículo 11 Materiales de construcción. Para todos los efectos legales se consideran materiales de construcción, los productos pétreos explotados en minas y canteras usados, generalmente, en la industria de la construcción como agregados en la fabricación de piezas de concreto, morteros, pavimentos, obras de tierra y otros productos similares. También, para los mismos efectos, son materiales de construcción, los materiales de arrastre tales como arenas, gravas y las piedras yacentes en el cauce y orillas de las corrientes de agua, vegas de inundación y otros terrenos aluviales. Los materiales antes mencionados, se denominan materiales de construcción, aunque, una vez explotados, no se destinen a esta industria. De acuerdo a los artículos 6 y 11 de la Ley 685 de 2001 (Código de Minas), es necesario especificar que, estos dos artículos no aplican para las actividades constructivas del proyecto, ni para el contratista de obra, toda vez que son específicos para operaciones de extracción, aprovechamiento y comercialización de materiales bajo la modalidad de explotación minera (canteras), lo cual no guarda ninguna relación jurídica con las obligaciones contempladas en desarrollo del presente proyecto, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO".

CAPÍTULO II.

Derecho a explorar y explotar.



- Artículo 14 Título minero. A partir de la vigencia de este Código, únicamente se podrá constituir, declarar y probar el derecho a explorar y explotar minas de propiedad estatal, mediante el con-trato de concesión minera, debidamente otorgado e inscrito en el Registro Minero Nacional.
- Artículo 30. Procedencia lícita. Toda persona que a cualquier título suministre minerales explotados en el país para ser utilizados en obras, industrias y servicios, deberá acreditar la procedencia lícita de dichos minerales con la identificación de la mina de donde provengan, mediante certificación de origen expedida por el beneficiario del título minero o constancia expedida por la respectiva Alcaldía para las labores de barequeo de que trata el artículo 155 del presente Código. Este requisito deberá señalarse expresamente en el contrato u orden de trabajo o de suministro que se expida al proveedor. Por consiguiente, es necesario especificar y hacer claridad en que los artículos 14 y 30 arriba citados no aplican para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO", ni para lo dispuesto en el Código de Minas – Ley 685 de 2001 y Ley 1382 de 2010, sus reformas y sus normas reglamentarias, toda vez que al interior del proyecto se instalará planta industrial para procesamiento de materiales, ni para la explotación de minerales ni elementos para la extracción de los mismos.

En cuanto al **TITULO VIII DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES** de la Ley 9 de 1993.

- **ARTICULO 49.** *"De la Obligatoriedad de la Licencia Ambiental. La ejecución de obras, el establecimiento de industrias o el desarrollo de cualquier actividad que, de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje requerirán de una Licencia Ambiental".*
- **ARTICULO 50.** *De La Licencia Ambiental. Se entiende por Licencia Ambiental la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de una obra o actividad, sujeta al cumplimiento por el beneficiario de la licencia de los requisitos que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales de la obra o actividad autorizada.*
- **ARTICULO 51.** *"Competencia. Las Licencias Ambientales serán otorgadas por el Ministerio del Medio Ambiente, las Corporaciones Autónomas Regionales y algunos municipios y distritos, de conformidad con lo previsto en esta Ley. En la expedición de las licencias ambientales y para el otorgamiento de los permisos, concesiones y autorizaciones se acatarán las disposiciones relativas al medio ambiente y al control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico, expedidas por las entidades territoriales de la jurisdicción respectiva".*



- **ARTICULO 52.** Competencia del Ministerio del Medio Ambiente. El Ministerio del Medio Ambiente otorgará de manera privativa la Licencia Ambiental en los siguientes casos:

- a) "Ejecución de obras y actividades de exploración, explotación, transporte, conducción y depósito de hidrocarburos y construcción de refinerías".
- b) "Ejecución de proyectos de gran minería".

Conforme a los artículos 49,50,51 y 52, del **TITULO VIII DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES** de la Ley 9 de 1993 arriba citados, estos no aplican al proyecto, ya que como lo especifica el título VIII de la Ley 9 de 1993, la licencia ambiental que establecen los numerales arriba citados, son exclusivos para proyectos de explotación, transporte, conducción y depósito de hidrocarburos y de gran minería, por lo cual no guarda relación con el proyecto.

2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

La interventoría solicitó al contratista la elaboración de ensayos de densidad a los materiales granulares implementados en obra. Adicionalmente, mediante oficio 198-1-0044, se solicitó al contratista de obra la elaboración y presentación de ensayos de resistencia a la compresión para muestras del concreto fundido en obra, para la construcción de cilindros para cámaras de inspección.

El 27 de junio el contratista de obra hace entrega de un primer informe de resultados de resistencia a la compresión de los concretos utilizados en obra. Actualmente, la interventoría se encuentra en revisión del informe, cuyos resultados serán presentados en el siguiente informe mensual.

2.6 CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

Para garantizar el buen funcionamiento de estas la Interventoría supervisa que los equipos, maquinaria y vehículos se encuentren en buen estado es por ello por lo que se le solicita al contratista la documentación requerida como lo es la Tecno- mecánica, SOAT y matrícula de los vehículos y se verifica que el personal que lo va a utilizar se encuentra idónea para realizar esta actividad, como también se verifica las fichas de mantenimiento a los equipos para mayor información con respecto a la relación de estos ver Anexo 3.2-4: Maquinaria y equipos.

2.7 CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Con respecto a la estructura para lleno de brecha, desde el inicio de ejecución del contrato se están atendiendo las recomendaciones del personal de EPM; esto es, cimentar la tubería con 15 cm de triturado $\frac{3}{4}$ " hasta medio tubo, proteger la tubería con una capa de 20 cm de arenilla sobre la clave del tubo, y continuar con el lleno en arenilla o material de selecto de la excavación, según las condiciones encontradas en el terreno.

Por otro lado, el 28 de abril, se dio visita al proyecto por parte de funcionarios de EPM, en la cual se aprobó la construcción de una cámara de inspección adicional (MH) entre las cámaras
Página 17 de 91



R43 y R45, toda vez que los diseños originales no consideraron un cambio de pendiente encontrado en este tramo de tubería, que haría necesaria el cambio de dirección vertical, mediante un nuevo MH R44. Esta información fue consignada en la bitácora de obra.

El 16 de mayo, se realiza visita al proyecto por parte de funcionarios de EPM, en donde se plasma en bitácora la autorización de cambio de alineamiento para el tramo 1, debido a la presencia del fallo en la calle 56 sur.

El 15 de junio se aprueba por parte de EPM el cambio de alineamiento en el sector de pavimento rígido del tramo 2, entre cámaras de inspección R45 y R67; y el cambio de alineamiento para el tramo 1, entre cámaras R119 y R15E.

Actualmente, el equipo de la supervisión, en conjunto con el contratista de obra, la interventoría, diseñadores externos y funcionarios de EPM, se encuentran en elaboración, revisión y aprobación de la propuesta de construcción de tramo de alcantarillado no convencional en el sector del fallo de tramo 2.

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

3 INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

El interventor realizará las actividades enfocadas a verificar y propiciar que las obras, programas y medidas planteadas las guías y planes de manejo socio - ambiental, y requerimientos ambientales, entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices que sobre la materia determine la entidad y/o las Autoridades Ambientales de la jurisdicción de las obras.

3.1 INFORME SOCIAL:

La gestión social en las obras de infraestructura busca detallar los procesos que se desarrollan en la zona de influencia del proyecto tal y como lo establece la Guía de Manejo Socio – Ambiental para la construcción de obras públicas de la Alcaldía de Medellín, de tal manera que las diferentes actividades desarrolladas con la comunidad den cuenta de la intervención social de la obra. El presente informe de gestión social corresponde al periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023; describirá las actividades realizadas en el cumplimiento de la gestión social en obra ejecutada bajo la supervisión y el acompañamiento de la Interventoría.

Para el período reportado se cuenta con dos frentes de trabajo, relacionados a continuación:

Tabla 3: Información de localización frente de obra.

FRENTE	NOMBRE DE FRENTE	DIRECCION	CORREGIMIENTO	BARRIO
1	San Antonio de Prado	Calle 56 sur # 75 – 422	San Antonio de Prado	Sector El Vergel

3.1.1 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA TENDIENTES AL MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

La Interventoría a la gestión social realiza acompañamiento, seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Social de Obra y reporta las acciones de prevención, mitigación y compensación de los impactos sociales que repercuten en la calidad de vida de las personas del AID de las obras, de igual manera, será garante de procesos de participación, inclusión y toma de decisiones conjuntas.

Para el período comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2023 con el acompañamiento, validación y revisión de la Interventoría, el contratista de obra realizó las siguientes acciones:

- Recorridos de obra:

6 de junio: funcionarios del DAGRD, supervisión, contratista e interventoría recorrieron e hicieron acompañamiento a la visita a predios afectados por problemas de deslizamiento y



remoción de masa para evaluar situación actual e intervención en obra que se ejecuta. (Tramo 2 falla geológica junto al puente).

-7 de junio: Profesionales de EPM, profesionales del componente técnico de la interventoría y contratista hicieron recorrido para verificar la pendiente tramo R14'-R15E TRAMO 1.

-el 24 de junio: se hace visita técnica y de pertinencia del proyecto en el tramo 3; hacen recorrido en obra el subsecretario de la secretaria de servicios públicos, supervisor técnico y social del proyecto, todos los profesionales de interventoría y residente técnico del contratista. Esta visita tiene como objetivo hacer una verificación en campo de las actividades que se deben de emprender en el proyecto para cumplimiento del objeto social.

-28 Recorrido con EPM, Interventoría, Contratista y delegado de la comunidad, donde se les explica cómo se va a realizar la instalación de la red de acueducto e instalación de las cajas de conexión.



Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

- Participación de comités de obra y reuniones de la Gestión Social:

Las profesionales del componente social participaron en los comités Nos 7, 8, 9,10 correspondientes al mes de junio. En estos comités, se informa desde el componente ambiental, SST y social de las actividades que se realizan y de las contingencias en obra que desde cada uno de los componentes se debe de intervenir.



- Informe semanal de obra:

El contratista entrego a esta interventoría para conocimiento, revisión y observación 5 informes en las que se consignan las actividades que se desarrollaron en cumplimiento de lo establecido en el PASAO.

SEGUIMIENTO GUIA SOCIO AMBIENTAL:

- **Comunicación e información a la comunidad:** el contratista cuenta con el correo electrónico alcantarilladopita7@gmail.com y línea única telefónica 3042068934



Se realizaron actividades en cumplimiento de este programa por requerimiento del componente técnico tanto de la supervisión como de la interventoría.

- Para principios del mes de junio fue necesaria la información acerca del número de predios en los 3 tramos de intervención con conexiones de acueducto a Manantial y veredal; para ello las profesionales sociales del contratista e interventoría realizaron un censo donde se consignaba :

Nombre propietario	Dirección predio	No. personas que habitan el predio	Conexión acueducto
--------------------	------------------	------------------------------------	--------------------

Anexo 3.1-1: Tabulación resultado Censo.

Por inicio de actividades de obra en el frente 1 y con el objetivo de informar a la empresa COTRASANA a través del coordinador operativo de la empresa transportadora, se hizo una reunión en el que se informaba personalmente de la actividad en obra. Con esto, se dio cumplimiento a requerimiento del componente social y técnico de la supervisión y a la interventoría.

De igual manera, a la comunidad del sector de influencia tramo 1 se socializo personalmente de las actividades de obra que se iniciaron.

Tabla 4: Relación de actas de reunión.

Nº	CONCEPTO	FECHA	ASISTENTES	ANEXO
1	Reuniones comité socio ambientales y SST	7,14,21,28	6	Anexos SST
2	Tercera reunión comité ciudadano de obra	27 de junio 2023	26	Acta comité, listado asistentes



Reunion Gerente Cotrasana

Socializacion inicio obra tramo 3.



Socialización obra en tramo 2

Realización Censo tramo 3

Realización Censo tramo 2

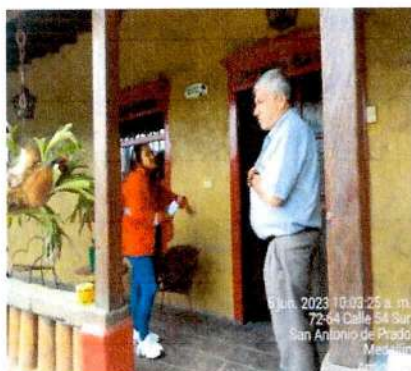
Realización Censo tramo 3

3.1.1.1 Actividades realizadas en el componente social.

Actas de vecindad y entorno: Las actas de vecindad constituyen un inventario descriptivo de las condiciones en las que se encuentran las viviendas cercanas a la zona de intervención, de igual manera, las actas de entorno describen el estado actual del espacio público antes de intervenir con el proceso constructivo.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2023, el contratista realizó 4 levantamientos de actas de vecindad del frente 1 y actualizó acta de entorno, frente que se encuentra en ejecución.

Se actualizó acta de entorno; se encuentra completa, es decir se realizó de tramo 1, 2 y 3 en sector El Vergel y La Florida de San Antonio de Prado.



Realización acta de vecindad tramo 1

Anexo 3.1-2: Anexo 7 actas de vecindad junio 2023.

Tabla 5: Relación consolidado actas de vecindad y entorno.

FRENTE DE OBRA	Nº ACTAS DE VECINDAD	Nº ACTAS DE VECINDAD CERRADA	Nº ACTAS DE ENTORNO	Nº ACTAS DE ENTORNO CERRADA
TRAMO 1	4	0	1	0
TRAMO 2	33	0	1	0
TRAMO 3	0	0	1	0

3.1.2 RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA DEL COMPONENTE SOCIAL:

Programa de información y comunicación a la comunidad:

El programa se define como una estrategia permanente de comunicación, la cual, permite tener un canal de información e interlocución con la comunidad de la zona de influencia del proyecto.

El contratista cuenta con el correo electrónico alcantarilladopita7@gmail.com y línea única telefónica 3042068934; con siguiente horario de atención de acuerdo a lo indicado en el PASAO de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm y los viernes de 8:00 am a 3:00 pm; los sábados, domingos y festivos no hay atención en esta línea telefónica.

Circulares informativas:

Para la fecha del presente informe, el contratista elaboro contenido para la circular en el que informa la realización del tercer.

A la fecha, se ha tramitado la aprobación de la siguiente circular informativa:

Cód. FO-ADQU-273

Versión. 5

Formato

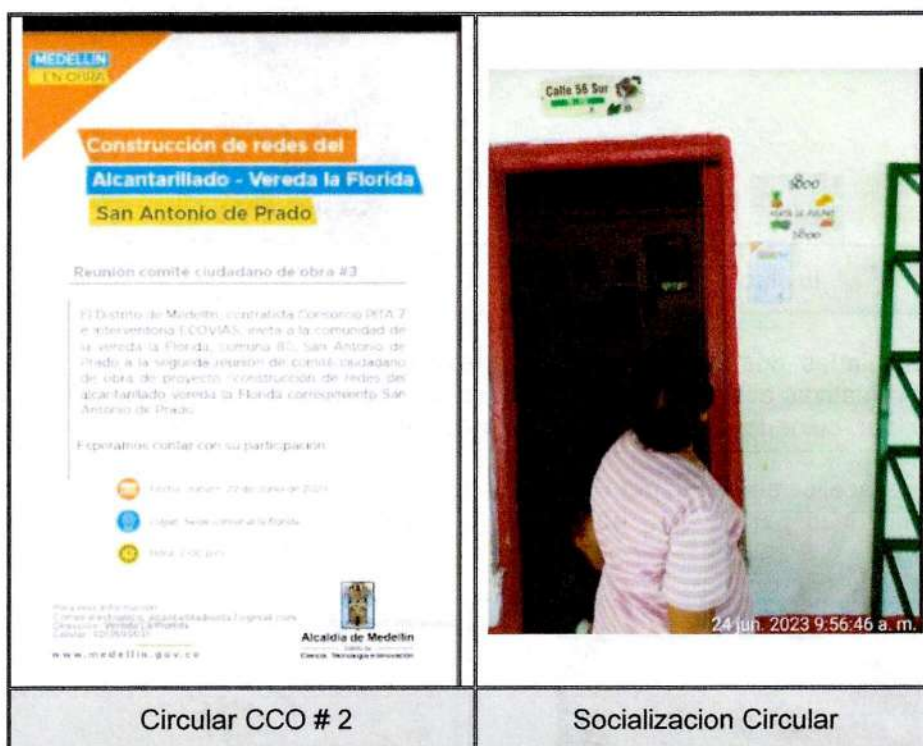
FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública



Alcaldía de Medellín

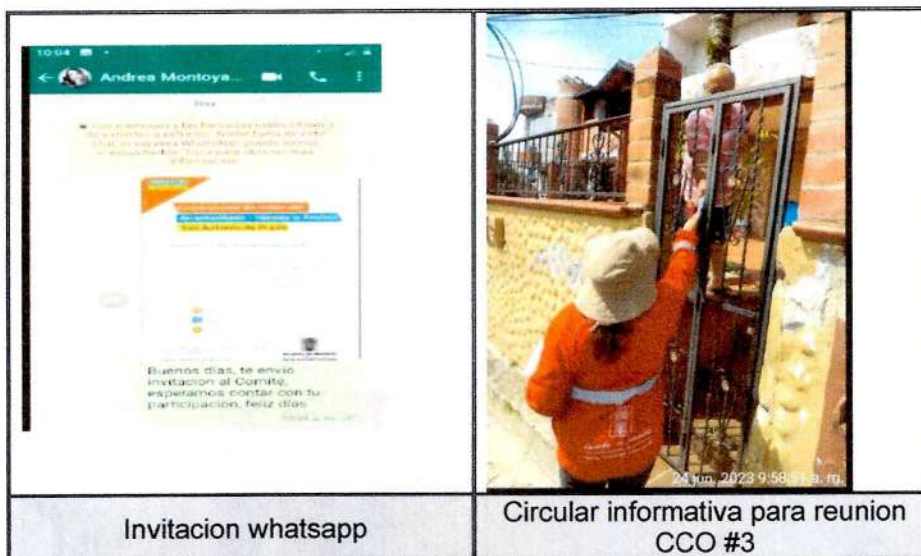
- Del 20 al 23 de junio, se extendió la invitación a la comunidad beneficiada /y o afectada de los tres frentes de obra para participar del 3º. Comité Ciudadano de Obra el día 27 de junio. Los medios utilizados fueron físicos y a través del whatsapp. Por medio de este último se envía al grupo de movilidad el vergel, la Florida, donde se cuenta con 24 participantes y guayacanes parte alta tramo 3, que son 29 participantes.

Registro fotográfico



Circular CCO # 2

Socialización Circular



Invitación whatsapp

Circular informativa para reunion
CCO #3

Se tienen instaladas dos vallas tijeras informativas al inicio y final de los tramos 1,2; dos carteleras informativas actualizadas con información sobre tramo de intervención, restricciones al paso vehicular, cuidados en la vía al movilizarse e información del proyecto en general.

- Dos pasacalles se tienen por PMT en el tramo 1
- Dos buzones para PQRS ubicadas en la cartelera informativa para instauración de PQRS.



Pasacalles en inicio obra tramo 3

Pasacalle en fin de obra tramo 3

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	



Tabla 6: Relación de circulares entregadas en frente de obra tramo 1 la Florida.

FECHA DE ENTREGA DE CIRCULARES	NÚMERO DE CIRCULARES ENTREGADAS	OBJETO	RELACIÓN DE ANEXO
Junio 24,25 de 2023	100	Socialización participación CCO # 3	Circular informativa

Programa participación comunitaria:

A través de la implementación de este programa de participación comunitaria, el proyecto busca fomentar la participación de la comunidad a intervenir, vinculándola a los procesos de socialización en los diferentes tiempos de desarrollo de la obra.

En este programa se desarrollarán tres reuniones: una reunión de inicio, una reunión de avance y una reunión final con el fin de informar a la comunidad sobre los diferentes avances de obra, incentivando la comunicación y la participación de las personas en el proceso constructivo.

A la fecha del desarrollo de este informe solo se ha realizado una reunión de inicio en la fecha señalada en la tabla.

Tabla 7: Consolidado de reuniones de socialización con la comunidad.

TIPO DE REUNION	FECHA	NUMERO DE ASISTENTES	RELACION DE ANEXO
Socialización de inicio de obra tramo 3 con gerente cotrasa	01/06/2023	3	Acta de reunión listado asistencia



Socialización intervención predio tramo 2 asesoría EPM	28/06/2023	4	
---	------------	---	--

Reunión Comité Ciudadano de Obra:

En el cumplimiento de la Guía de Manejo Socio – Ambiental, el contratista para el día 27 de junio realizó el tercer comité ciudadano de obra CCO, en la sede comunal de la florida, contando con la asistencia de 12 personas de la comunidad, 4 funcionarios de la supervisión del Distrito de Medellín; 4 profesionales del contratista, 6 profesionales de la interventoría y 2 profesionales supervisión EPM cumpliendo con el objetivo de la reunión que era presentar a la comunidad cómo va el proyecto, recoger y resolver sus inquietudes



Reunion tercer comité ciudadano de obra CCO

Reunion tercer comité ciudadano de obra CCO

Tabla 8: Relación de reuniones Comité Ciudadana de Obra en cumplimiento de la guía de manejo socio – ambiental.

TIPO DE REUNIÓN	FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES	RELACIÓN DE ANEXO
Comité Ciudadano de Obra CCO # 3 alcantarillado La Florida corregimiento	27 de junio de 2023	26	Acta de reunión. Listado de asistencia

Programa contratación de mano de obra local.

Este programa busca maximizar la generación de empleo en la zona de influencia directa o indirecta del proyecto, para lograrlo, el contratista deberá realizar la contratación de mano de obra no calificada con personal de la comunidad.

Para el mes de junio se han recibido 12 hojas de vida, de las cuales 8 son de la zona de San Antonio de Prado. Para la fecha del siguiente informe no se han realizado contrataciones.

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2023, se reporta la siguiente contratación:

Tabla 9: Reporte de empleabilidad alcantarillado la florida.

22 de junio al 28 de junio 2023

MANO DE OBRA	CONSORCIO PITA 7	ECOVIAS S.A.S	M.O LOCAL	TOTAL	PORCENTAJE
Profesionales	3	2	0	5	14%
Tecnólogos	2	4	0	6	17%
Operadores	3	0	0	3	9%
Topógrafos	2	0	0	2	6%
Oficiales	4	0	0	4	11%
Administrativos	0	0	0	0	0%
Ayudantes	11	0	4	11	31%
Auxiliares Viales	4	0	2	4	11%
Trabajadores activos	29	6	6	35	100%
Ingresos	1		Mujeres	6	17%
Retiros	5				
M.O Generado	29		Hombres	24	69%

La contratación correspondiente a este periodo se representa en las siguientes caracterizaciones de género con un porcentaje de 17% representado en género femenino y 69% de género masculino.

Anexo 3.1-3: Consolidado empleabilidad

Programa de formación y capacitación:

La actividad que tenía programado el contratista descrito en el PASAO sobre comunicación asertiva en el mes de junio, se realizó con personal del contratista. Con esta capacitación se propende por lograr una buena comunicación entre la comunidad y el equipo de trabajo
-Capacitación al personal de obra sobre manejo de los residuos sólidos.

Ambas actividades se realizaron el día 26 de junio en el campamento tramo 1 del contratista



Tabla 10: Consolidado capacitaciones al personal de obra.

CAPACITACION	FECHA	NUMERO DE ASISTENTES	RELACION DE ANEXO
Comunicación asertiva	26/06/2023	15	asistencia
Manejo de residuos solidos	26/06/2023	15	asistencia

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra:

En el mes de junio, no se realizó ninguna actividad en el cumplimiento de este programa. Para este periodo, el contratista había confirmado con funcionarios de EPM una charla de cuidado del alcantarillado en corresponsabilidad con la obra que se ejecuta para el día jueves 22 de junio. Esta fue cancelada por el contratista debido a que se cambió la fecha de realización CCO, La actividad está pendiente.

Plan de monitoreo:

Respecto a los indicadores de seguimiento y monitoreo, la interventoría evalúa la gestión de desempeño del contratista. Para el presente periodo y verificando el cumplimiento de las actividades descritas en el PASOO, el contratista ha tenido un cumplimiento del 100% como indicador de gestión.

3.1.3 OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA OBRA:

Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2023, se le hizo seguimiento y verificación a las siguientes actividades:

- Se realiza recorrido en tramo 1 donde se le comunica a la comunidad que a partir del 05 de junio se inicia con la intervención en este tramo; para ello se harán cierres parciales y se trabajara por tramos, con la finalidad de no afectar mucha a la comunidad con el transporte. Todo ello especificado en PMT.

Página 30 de 91

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

- Se hace levantamiento de 3 actas de vecindad más, en tramo 1 y actualización de entorno, por recomendación propia de la parte técnica del contratista.
- Acercamiento con la comunidad del tramo 2 en el que se explica la red de acueducto, Se continúa con el Censo en el tramo 2 sobre acueducto.
- Se socializa en cada tramo de intervención la participación al tercer CCO que se realizó el 27 de junio en la sede comunal la florida, se hace entrega de volantes informativos y fijación de circular en cartelera informativa.
- Se atiende a habitantes de la comunidad para resolver inquietudes de obra y forma de intervención.



Recorrido con EPM, Interventoría, Contratista y delegado de la comunidad, donde se les explica cómo se va a realizar la instalación de la red de acueducto e instalación de las cajas de conexión.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Visita a obra para resolución de inquietudes de la comunidad del tramo 1



Visita a obra para resolución de inquietudes de la comunidad del tramo 1

REVISION DE INFORME EJECUCION DE LA INTERVENTORIA:**Negociación de predios:**

Para este periodo no se conoció de ninguna solicitud de negociación de predios.

Comité Ciudadano de Obra:

Participación, revisión de contenido y entrega para observación y /o aprobación del **CCO No 3** correspondiente al periodo de junio (3 comités realizados/6 programados).

Revisión de piezas publicitarias: se hizo revisión de 1 circular informativa: invitación al CCO;

Periódicamente se revisa la cartelera informativa para que allí se exponga de manera oportuna las actividades que se ejecutan.

ATENCION a PQRS: Revisando día a día buzón de PQRS y solicitando información al contratista sobre llamados para instaurar alguna PQRS, se evidencia que a la fecha no hay PQRS

Otras acciones desde la interventoría:

Las profesionales sociales del contratista e interventoría por requerimiento de la entidad supervisora, dieron revisión al PASAO en el ítem de presupuesto para hacer una propuesta definitiva como ruta de ejecución de las actividades; se espera que la supervisión de su VoBo y aprobación a la propuesta.

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de
Obra Pública

Alcaldía de Medellín

Desde esta interventoría se ha venido acompañando al contratista en las acciones que lleven al cumplimiento de lo establecido en el PASAO esto es: acciones de información, seguimiento en elaboración de piezas comunitarias, recorridos en obra para acompañar labores técnicas.

Internamente participo de las capacitaciones impartidas por la profesional SST de la interventoría.

Durante el mes junio se acompañó al contratista en la verificación de la instalación de paso peatonal en tramo1.

Realización de la digitalización e informe del resultado final del censo de conexión acueducto.

Revisión del contenido informativo de las carteleras.

Revisión de informes semanales.



Verificación / acompañamiento acciones contratista tramos 1,2,3

Consenso en la presentación de nuevo presupuesto
interventoria

reuniones internas de trabajo

Cód. FO-ADQU-273

Formato

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de
Obra Pública

Versión. 5



Alcaldía de Medellín

3.1.4 CONSOLIDADO DE GESTIÓN SOCIAL:

GESTION SOCIAL EN OBRA – APLICACIÓN GMSA														SOSTENIBILIDAD		
Fecha de actualización	PASAO	Cartelera	Buzón	Pieza de comunicación	Reunión de inicio	Reunión de avance	Reunión final	C.C.O	Recorrido	PQRS Atendidas	PQRS X atender	Contratación de M.O Local	Capacitaciones	Actividad de sostenibilidad	Asistentes	Informes
09/03/2023	1	0	0	2	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	1 9	0 0	0 0	4	0 0	0 0	0 0	1 1
16/03/2023	1	0	0	3	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	1 9	0 0	0 0	5	0 0	0 0	0 0	1 1
23/03/2023	1	0	0	3	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	1 9	0 0	0 0	7	0 0	0 0	0 0	1 1
30/03/2023	1	0	0	3	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	1 9	0 0	0 0	7	0 0	0 0	0 0	1 1
06/04/2023	1	0	0	3	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0	1 9	0 0	0 0	7	0 0	0 0	0 0	2 2
13/04/2023	1	2	2	4	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	1 18	2 22	0 0	0 0	7	0 0	0 0	0 0	2 2
20/04/2023	1	2	2	4	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	1 18	2 22	0 0	0 0	6	1 8	0 0	0 0	2 2
27/04/2023	1	2	2	4	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	1 18	2 22	0 0	0 0	6	1 8	0 0	0 0	2 2
8/05/2023	1	2	2	4	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	1 18	2 22	0 0	0 0	9	1 14	0 0	0 0	3 3
20/05/2023	1	2	2	3	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	2 18	3 19	0 0	0 0	9	1 11	0 0	0 0	3 3
25/05/2023	1	2	2	1	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	2 18	1 7	0 0	0 0	6	1 19	0 0	0 0	3 3
1/06/2023	1	2	2	1	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	2 18	1 7	0 0	0 0	9	1 9	0 0	0 0	4 4
15/06/2023	1	2	2	2	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	2 18	1 5	0 0	0 0	9	1 9	0 0	0 0	4 4
22/06/2023	1	2	2	0	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	2 18	1 9	0 0	0 0	7	1 17	0 0	0 0	4 4
29/06/2023	1	2	2	1	1 56	0 0 0 0	0 0 0 0	3 26	1 5	0 0	0 0	2	1 15	0 0	0 0	4 4
																4



3.1.5 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Se ha tenido una interacción constante y cordial con la profesional social del contratista lo que ha permitido que día a día se desarrollen las actividades planteadas en el Plan de acción social del proyecto en el alcance del objeto de este.

Las dificultades que se presentan son dadas por las labores en obra como son cerramientos inmediatos, socializaciones e información precisa y oportuna, averías de tuberías, pasos peatonales seguros Pero todos hasta el momento con la oportuna intervención se han solucionado.

El componente social a través de las dos profesionales de contratista e interventoría, han tenido contacto permanente con los otros profesionales de los componentes SST Y ambiental y es allí en la comunicación, que se logre minimizar impactos en la comunidad.

Después de realizado el tercer CCo el día 27 de junio pasado, se espera la continuidad de intervención en tramo 3; esta inquietud ha tomado fuerza en la comunidad ya que en la reunión de inicio en el mes de marzo se había informado que se iniciarían actividades en el periodo de descanso de los estudiantes evitando mayores traumatismos, afectaciones e incomodidades con inicio y avance de obra.

Como medio de verificación se cuenta con el registro:

Anexo 3.1-1: Tabulación resultado Censo.

Anexo 3.1-2: Anexo 7 actas de vecindad junio 2023.

Anexo 3.1-3: Consolidado empleabilidad

Anexo 3.1-4: Anexo 1 Circular tercera reunión de Comité Ciudadano de Obra alcantarillado La Florida corregimiento San Antonio de Prado.

Anexo 3.1-5: Anexo 2 Presentación reunión de Comité Ciudadano de Obra alcantarillado La Florida corregimiento San Antonio de Prado.

Anexo 3.1-6: Anexo 3 Acta de reunión de Comité Ciudadano de Obra Alcantarillado La Florida corregimiento de San Antonio de prado.

Anexo 3.1-7: Anexo 4 Consolidado de actas de vecindad y entorno alcantarillado La Florida.

Anexo 3.1-8: Anexo 5 socializaciones reuniones con la comunidad

Anexo 3.1-9: Anexo relación capacitaciones personales de obra

Anexo 3.1-10: Anexo 7 Reporte de empleabilidad consolidado junio 2023.

Anexo 3.1-11: Censo.

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

3.2 INFORME AMBIENTAL:

El interventor realizará las actividades enfocadas a controlar y propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto sociales y ambientales, guías y planes de manejo socio-ambiental, y requerimientos ambientales, entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices que sobre la materia determine la entidad y/o las Autoridades Ambientales de la jurisdicción de las obras.

INTRODUCCIÓN

La herramienta que permite planificar los procesos de protección, conservación, mitigación y/o compensación de los impactos negativos que se pueden generar al ambiente en la ejecución de proyectos de infraestructura es el Plan Socio Ambiental de Obra P.A.S.A.O, en donde se consignan las tareas que apuntan al mejoramiento de las prácticas de buena ingeniería y a una gestión eficiente y proactiva; encaminado al desarrollo desde una perspectiva social y ambiental que garantice el crecimiento perdurable, de todos los sectores que se beneficiarán con el desarrollo de la obra. El presente informe mensual, que se presenta a continuación contempla un resumen ejecutivo de la gestión ambiental realizada por el Contratista y la Interventoría durante el periodo comprendido entre el 25 de mayo al 25 de junio del 2023, en desarrollo del contrato de Obra Contrato N° 4600095815 DE 2022 " CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO".

Esta Interventoría muestra las actividades de seguimiento realizadas a cada uno de los programas ambientales establecidos en el plan socio ambiental de obra P.A.S.A.O, que el Contratista de obra está elaborando, para mitigar los impactos que se presenten durante la ejecución del contrato de obra.

3.2.1 PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Con el fin de mitigar los impactos causados al medio ambiente se tiene para ejecución unos programas ambientales, los cuales se investigarán, controlarán y mitigarán con los planes y programas desarrollados para este fin, estos se encuentran ya enunciados y relacionados en los permisos ambientales, inspecciones ambientales, planes y programas. Para velar por su cumplimiento se realiza inspecciones semanales de forma visual, en estos frentes de obra.

Actividades de obra del periodo:

- Seguimiento y control gestión de residuos sólidos.
- Seguimiento y control gestiones materiales de obra.
- Seguimiento y control acondicionamiento de unidades temporales.
- Seguimiento y control asistencia comités Socio ambientales y SST en obra.

Se realizan comités socio ambientales cada 8 días en los cuales se tratan los temas que requieren prioridad, los cuales se reportan en el informe semanal y se evidencia en las actas



socio ambientales.

- Seguimiento y control cronograma de capacitaciones.
- Seguimiento y control gestión documental de vehículos ingresados a obra.
- Seguimiento y control gestión documental de maquinaria ingresada a obra.
- Seguimiento y control gestión de orden y aseo en los frentes de obra.
- Seguimiento y control participación comité de avance y ciudadano de obra.
- Seguimiento y control acopio, manejo de sustancias químicas.
- Revisión y aprobación PASAO V3.
- Seguimiento y control emisiones atmosféricas.
- Revisión presupuesto ambiental.
- Elaboración de informes semanales.
- Seguimiento y control manejo de sumideros.
- Seguimiento al PMT.
- Seguimiento y control herramientas y equipos.
- Elaboración indicadores y evaluación ambiental.
- Seguimiento y control cuadrilla de asfalto.

Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
----------	-----------------------------	---------	---------------------

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública



Alcaldía de Medellín

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	<p>De acuerdo con el Decreto 4741 de 2005 un Residuo sólido o desecho es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.</p> <p>El contratista tiene instalado 2 puntos ecológicos, uno ubicado al costado de la oficina principal y el otro dentro de la oficina que corresponden a 1 juegos de canecas de 55 galones negra, verde y blanca, 2 juegos de 3 canecas de 5 galones, también se ubicó un punto ecológico móvil (bolsas, negra, verde y blanca) por petición de la Interventoría estos puntos se encuentran debidamente rotuladas de acuerdo con establecido en la nueva resolución 2184 de 2019, la Supervisión indica que se debe implementar otro punto ecológico con canecas para los frentes de obra, este periodo ingresó la cuadrilla que realiza la aplicación del asfalto donde ya se habían realizado las excavaciones e instalación de tubería sanitaria, esta cuadrilla cuenta con todos los elementos requeridos para la ejecución de actividades, se evidencia punto ecológico y unidad sanitaria, los residuos son entregados a la empresa prestadora del servicio que es EMVARIAS la cual tiene una frecuencia de recolección de 3 veces por semana (martes, jueves y sábados), los residuos generados en la obra son pesados antes de ser entregados, con la finalidad de llevar un control detallado de la generación y cumplir con los requerimientos del</p>	   	Anexo 3.2-7: Planilla de residuos sólidos.



Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
	<p>PASAO y el cliente. Para este periodo se generaron 4,7 kg de ordinarios, 2 kg de reciclaje, los cuales fueron entregados a una persona de la comunidad ya que con esta actividad genera ingresos para el sustento de su familia y no se generaron residuos peligrosos. Es importante mencionar que el contratista se comprometió con la comunidad a evacuar los residuos sólidos del tramo que se está interviniendo debido al cierre programado de 07:00 a.m. a 05:00 p.m. para la ejecución de los trabajos.</p> <p>Residuos de Construcción y Demolición (RCD): Es decir son aquellos elementos como madera, plástico y escombros sobrantes después de realizar una obra. Dejar estos materiales a su suerte, y sin cumplir con los respectivos protocolos, puede ocasionar afectaciones directas al medioambiente y a la salud de las personas.</p> <p>Para este periodo se generaron 356,60 m3 de RCD, los cuales fueron dispuestos en MINCIVIL, los cuales están aprobados por la autoridad ambiental e interventoría. Es importante aclarar que el material de excavación generado se carga directamente a la volqueta desde su excavación y así dejar libre de estos los frentes de obra. Cada frente de obra después de terminadas las labores se realiza la respectiva limpieza y aseo, dejando la vía en buenas condiciones para el tránsito de persona y vehículos.</p>	  	<p>Anexo 3.2-6: Planilla de escombros y remisiones.</p>

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública



Alcaldía de Medellín

Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el control de emisiones atmosféricas	<p>Reducción en la Generación de Ruido: Cuando se requiera la utilización de equipos muy sonoros (mayores a 80dB) se trabajará por periodos cortos de tiempo y siempre en jornada diurna para evitar afectaciones. En caso de requerirse la realización de trabajos en horarios restringidos, se adelantará la obtención del permiso correspondiente de acuerdo con el decreto 948 de 1995 ante las entidades municipales.</p> <p>Durante el periodo se realizaron jornadas de limpieza y aseo en los frentes de obra, donde se deja la vía en buenas condiciones con actividades como barrido de la misma, recolección de material sobrante y demarcación del material, para mitigar las partículas de polvo durante estas jornadas, se realiza riego con mangueras y cuando se realiza corte de pavimento, se realiza en húmedo, con el fin de minimizar estas partículas.</p> <p>Se realiza la debida protección de materiales pétreos con plástico negro con el fin de evitar emisiones de material particulado por acción del viento o de la lluvia, evitando así molestias en la comunidad aledaña.</p> <p>Se realiza verificación de las volquetas que salen y entran a la obra con material de excavación, estén debidamente carpadas, para evitar riego de material sobre la vía y generar emisiones de material.</p> <p>Todo vehículo, equipo y maquinaria utilizada en obra tiene su mantenimiento periódico, el cual es revisado y verificado por el contratista para su buen funcionamiento en el proyecto, todas estas actividades son supervisadas y aprobadas por la Interventoría.</p>	   	Anexo 3.2-11: Orden y limpieza de obra Interventoría.



Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
	<p>Control a la Generación de Olores Ofensivos: Se establecen acciones encaminadas al control en la generación de olores ofensivos asociados a manejo inadecuado de instalaciones sanitarias, almacenamiento inadecuado de residuos, quema de residuos, etc., con el objetivo de controlar las afectaciones a la comunidad.</p> <p>El contratista realiza la limpieza dos veces por semana a las unidades sanitarias fijas, las cuales están ubicados en dos campamentos fijos, haciendo también la recolección y la disposición adecuada de los residuos que esta actividad genere y así minimizar los olores ofensivos, para este periodo se evidencia una unidad sanitaria móvil, que ingresó una cuadrilla para realizar las actividades de aplicación de asfalto en los tramos donde ya se instaló tubería sanitaria, se observa mantenimiento 2 veces por semana.</p>	  	

22

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	<p>Materiales de construcción: los materiales de construcción son todas aquellas materias primas o, con más frecuencia, son productos elaborados empleados en la construcción de edificios u obras de ingeniería civil. Los materiales de construcción son los componentes de los elementos constructivos y arquitectónicos de una edificación o de una construcción, es por ello que el contratista los materiales comunes tiene un almacenamiento adecuado autorizado y supervisado por la Interventoría (cemento, acero, tubería, entre otros).</p> <p>Para este programa la Interventoría supervisa y controla que los materiales pétreos almacenados en obra permanezcan cubiertos para evitar la emisión de partículas y arrastre del mismo por acción de la lluvia o el viento, garantizando así el paso de vehículos y personas sin inconvenientes, además de esto los materiales se encuentran demarcados por balizas y cinta de peligro.</p> <p>Para este periodo se utilizaron los siguientes materiales pétreos discriminados de la siguiente manera:</p> <p>Para este periodo se reporta un total de 541,05 metros cúbicos entre arenilla, base granular, arena de concreto y triturado, los cuáles fueron suministrados por la cantera SANTA RITA, para el próximo periodo se relacionará el total de mezcla asfáltica empleada en los tramos donde se llevó a cabo la pavimentación.</p> <p>Los materiales pétreos son suministrados por las canteras SANTA RITA, HELICONIA Y PIEDRA VERDE, todas se encuentran aprobadas por la autoridad ambiental, cuentan con la documentación requerida por la norma: Licencias ambientales, certificados de registro minero, registro único de comercialización minero entre otros.</p>	 <p>9 may 2023 3:20:03 p.m. Interventoría Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</p>  <p>10 may 2023 6:53:41 a.m. Interventoría Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</p>  <p>10 may 2023 Interventoría Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</p>  <p>10 may 2023 Interventoría Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</p>  <p>10 may 2023 Interventoría Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</p>	Anexo 3.2-12: Suministro de material de construcción.



Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para la protección del suelo	<p>La protección de los suelos es fundamental para la seguridad alimentaria. El suelo es un recurso fundamental para sostener la vida. Es un recurso que proporciona nutrientes, agua y minerales para las plantas y árboles, almacena en gran proporción el carbono y es hogar de miles de millones de animales.</p> <p>Es por ello por lo que la Interventoría ambiental vigila todo el proceso constructivo, dando cumplimiento al programa del PASAO, se verificó que el contratista diera cumplimiento a la protección y manejo de suelos, verificando que no se realizaran acopios en zonas verdes, durante las actividades de excavación mecánica las cuales han sido en una aproximación máxima de 4 metros, estas brechas se les realiza entibados con madera, para evitar el desmoronamiento de los taludes y así evitar daños irreversible o la perdidas de vida de los trabajadores, cabe mencionar que el personal que realiza estas actividades de alto riesgo se encuentran capacitadas para trabajo en alturas y cuentan con los elementos necesarios para realizar la actividad.</p> <p>Debido a que se realizaron mantenimientos de equipos se realizó instalación de lona plástica para evitar el vertimiento accidental de hidrocarburos. Para el almacenamiento de sustancias químicas y combustibles se ubicaron sobre telera y plástico para proteger el suelo al igual que el cemento lo que permite evitar que se deteriore la calidad de los materiales y afecte el suelo.</p>	   	N.A

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	<p>Una sustancia química es toda materia que posee una composición química definida y cuyos elementos que la componen no pueden separarse por ningún medio físico. Una sustancia química es el resultado de la combinación de elementos químicos y está formada por moléculas, unidades formularias y átomos.</p> <p>Se cuenta en el frente de trabajo con el Kit de control de derrames debidamente ubicado para que pueda ser utilizado en caso de ser necesario, para este periodo no se presentaron vertimientos accidentales de ACPM y/o gasolina. Se cuenta con la Matriz de Compatibilidad de Sustancias Peligrosas y se procedió a rotular todos los recipientes contenedores de estos hidrocarburos en los frentes.</p> <p>Es por ello que la Interventoría supervisa los elementos químicos que se utilizan en obra y para ello el contratista tiene un punto de acopio, ubicado en el campamento alquilado en el tramo 1 parqueadero La Florida, este punto de acopio se encuentra señalizado completamente rotulado con las fichas de seguridad correspondientes.</p> <p>La cantidad de combustibles utilizadas para este corte fue la siguiente: Gasolina: 88,343 gl ACPM: 272,023 gl Cemento: 50 bultos.</p> <p>Para el manejo de las envolturas de cemento, esta es almacenada en un lugar seco y cuando se tenga la cantidad suficiente estas serán entregadas a ARGOS para que le den el tratamiento de disposición final.</p> <p>Para este periodo ingresó la cuadrilla que realiza la aplicación de asfalto, en ella se observa que tienen kit anti derrame, las sustancias químicas utilizadas se encuentran debidamente rotuladas, el vehículo donde se transporta los elementos tiene la ficha de seguridad.</p>	   	<p>Anexo Control sustancias químicas</p> <p>3.2-8: de</p>



Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	<p>Esta sección abarca los distintos aspectos relativos a la seguridad en la utilización de maquinaria y el mantenimiento de las instalaciones y los equipos en el lugar de trabajo. Es por ello por lo que el contratista deberá examinar el modo en que los trabajadores utilizan la maquinaria, y contar con un programa de mantenimiento adecuado para asegurar que se mantiene en buenas condiciones de uso.</p> <p>Para este periodo se evidenció equipos como compresor, canguro compactador, cortadora de pavimento, martillo demoledor, sierra circular; maquinaria amarilla como excavadora y mini cargador; y vehículos tipo volqueta y camioneta.</p> <p>Para los vehículos, equipos y maquinaria la Interventoría solicita los siguientes documentos para poder realizarla inspección, control y seguimiento adecuado: Mantenimientos preventivos, matriculas, SOAT, cédula de ciudadanía, documento de importación, certificado de aptitud, licencias de conducción, pólizas y revisión Técnico mecánica, se verifica en campo que durante la utilización de estos, se encuentren en óptimas condiciones, que no presenten derrames de sustancias.</p>	   	Anexo 3.2-12: Suministro de material de construcción.

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de
Obra Pública

Alcaldía de Medellín

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	<p>Se define como la acumulación de una o más sustancias ajenas al agua que pueden generar una gran cantidad de consecuencias, entre las que se incluye el desequilibrio en la vida de los seres vivos (animales, plantas y personas). Es por ello que la Interventoría vigila cada una de las medidas de manejo que el contratista implemente en los frentes de obra.</p> <p>Para este periodo el contratista realizó limpieza y protección de sumideros aledaños a la obra por petición de la Interventoría, donde se hace un mantenimiento a la protección para evitar la obstrucción de las redes de alcantarillado por causa del material arrastrado por la vía, esta actividad se realiza dos veces por semana, de acuerdo al grado de complejidad se incrementa el mantenimiento.</p>	  	Anexo 3.2-14: Manejo de sumideros frente de obra.
Programa para la gestión de la fauna y flora	Durante el período, no se desarrollaron actividades de poda y tala en el proyecto.	N.A	N.A



Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	<p>La eficiencia en el uso del agua es un concepto de múltiples facetas. Significa hacer más y mejor con menos mediante la obtención de más valor con los recursos disponibles, reduciendo el consumo de recursos y la contaminación y el impacto ambiental del uso del agua para la producción de bienes y servicios en cada etapa de la cadena de valor y de la prestación de servicios de agua.</p> <p>El contratista tiene ubicada dos caneca de 55 galones para abastecer el agua durante las actividades y/o necesidades de la obra, lo que permite que el gasto sea controlado, este servicio es tomado de los campamentos los cuales cuentan con los servicios necesarios de la zona, no se tiene un registro de consumo establecido ya que el arrendatario incluyó estos servicios dentro del valor del arriendo, la Interventoría solicita al contratista llegar a un acuerdo por escrito donde se calcule el gasto incluyendo el valor aproximado de consumo y este sea firmado por el propietario, esta información debe ser plasmada en el próximo informe.</p> <p>El ahorro energético y de agua es una medida que no sólo implica una importante disminución en las facturas del hogar, en industrias, sino que también supone un gran compromiso con el medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos.</p>	  	Anexo 3.2-2: Consumo de Agua y Energía.

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de
Obra Pública

Alcaldía de Medellín

Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
	<p>Como parte del seguimiento a la implementación del programa, se pudo evidenciar que el contratista de obra, tiene instalado luminaria tipo LED-Ahorradora, con lo cual, se da cumplimiento al programa de ahorro de energía y para las actividades constructivas tiene una planta eléctrica que funciona con combustible (gasolina).</p> <p>No se tiene registro de consumos de energía y agua debido a que por parte del arrendatario no se ha entregado la cuenta de servicios, ya que el arriendo de la oficina cuenta con el pago incluido de los servicios</p>		Anexo 3.2-2: Consumo de Agua y Energía.



Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	<p>Los campamentos o instalaciones temporales son necesarias para poder llevar a cabo las actividades constructivas en obra, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los trabajos encargados, y una vez que hayan sido realizados, sea posible retirarlas. En concreto nos referimos a accesos, vallado, servicios higiénicos, locales de descanso o alojamiento y comedores, primeros auxilios y señalización.</p> <p>Para el desarrollo de la obra se cuenta con una oficina cerca a los frentes de trabajo la cual cuenta con los servicios necesarios y está dotada con elementos de primeros auxilios como camilla, botiquín y extintor, además se cuenta con un acopio de materiales y herramientas para el uso del personal y del proceso constructivo con el fin de no dejar nada de estos sobre la vía que pueda afectar la movilidad de vehículos o personas</p> <p>La oficina cuenta con espacio para que el personal operativo guarde sus pertenencias mientras cumple su jornada laboral.</p> <p>Además de lo mencionado anteriormente se realiza una debida demarcación de materiales y senderos peatonales para una movilidad segura de la comunidad al igual que los cierres viales aprobados en el PMT, evitando así el ingreso de vehículos a la zona de trabajo donde se puede generar un incidente o accidente.</p> <p>El espacio del punto ecológico principal sigue en buenas condiciones al igual que sus recipientes, evitando así el derrame de lixiviados sobre la vía.</p>	   	<p>Anexo 3.2-10: Lista de verificación de campamentos.</p>

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública



Alcaldía de Medellín

Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
	<p>Adicional, se tienen habilitados 2 unidades sanitarias fijas y 1 móvil para la cuadrilla que está realizando la pavimentación en la vía, para el uso del personal, las cuales son: en la oficina administrativa se cuenta con 2 unidades fijas para el uso del personal administrativo y operativos dividido uno para mujeres y otro para hombres, en la parte superior de tramo 2 se cuenta con otro espacio para acopio de herramientas y allí se cuenta con una unidad para el uso del personal operativo, es importante mencionar que el contratista le realiza mantenimiento y limpieza a estas unidades sanitaria dos veces por semana, la Interventoría indica que a medidas que los frentes de trabajo se alejen un poco de los campamentos, es necesario el alquiler de unidades sanitarias móviles de acuerdo a la normatividad aplicable y al PASAO.</p>		



Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Programa para el manejo señalización PMT	<p>El Plan de Manejo de Transito es una herramienta técnica, que plantea las estrategias y alternativas necesarias para minimizar el impacto en la movilización de los usuarios de las vías (peatones, vehículos, ciclistas) causado por la ejecución de una obra vial.</p> <p>El objetivo del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) es brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, ciclistas, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, en cumplimiento a las normas establecidas para la regulación del tránsito.</p> <p>Para este periodo se realizó cierre total en el tramo 2 que corresponde K1+473.41- K0+371.52 y cierre parcial entre K1+473,41 hasta K1+873,41 desde el componente social se hizo la divulgación correspondiente para que los habitantes y particulares que transitan por el sector tuvieran el conocimiento para poder movilizarse.</p> <p>actualmente se tiene ejecución en Tramo 1 comprendido en la calle 56 sur entre carreras 67ª y 75, Tramo 2 comprendido en la calle 56 sur entre carreras 75 y 85, en cada punto se cuenta con auxiliares viales para un total de 4 en el proyecto los cuales son los encargados de realizar el control vial para entrada y salida de vehículos como también el paso controlado de los mismos.</p> <p>Actualmente el PMT aprobado cuenta con una modificación aprobado el 25 de mayo del 2023, donde se cambian algunas fechas de ejecución en los tramos.</p>	   	

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública



Alcaldía de Medellín

Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
	<p>El proyecto cuenta con la siguiente señalización vertical instalada:</p> <ul style="list-style-type: none"> •SOP-01 Trabajos en la vía = 7. •SOP-02 Maquinaria en la vía = 7. •SOP-03 Auxiliar de tránsito = 13. •SOR-01 Vía cerrada = 3. •SIO-03 Fin de obra = 8. •Ingreso solo residente = 2. •SPO-05 Angostamiento a la derecha = 3. •SPO-06 Angostamiento a la izquierda = 1. 		

Formatos del contratista entregados a la interventoría

Nombre del Anexo	Cumplimiento	
	Si	No
Informe Mensual del Contratista	X	
Automotores utilizados en obra	X	
Consumo de agua y energía	X	
Control de sustancias químicas	X	
Maquinaria y equipo	X	
Planillas de escombro	X	
Planilla de residuos sólidos	X	
Registro de Capacitaciones	X	
Registro de tala y trasplante		N.A
Suministro de material de construcción	X	

Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista



• **Evaluación Ambiental:**

Se realiza la evaluación ambiental semanal, calculada en base a los dos tramos donde se están llevando a cabo las actividades, el proceso de evaluación fue realizado por la interventoría, estos datos fueron consolidados y a continuación analizados. Para este periodo se logró un promedio de evaluación ambiental de **97%** componente social de un **100%** y una calificación total de la gestión del **98%** dicha calificación cumple con los estándares de calidad establecidos en cuanto a procesos de implementación de las medidas ambientales por parte del contratista, basándonos en la guía Socio ambiental y el PASAO, ver **Anexo 3.2-9: Evaluación Socio Ambiental**.

3.2.2 PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Para este periodo el contratista realiza capacitación al personal de obra sobre el manejo de los residuos sólidos en obra, donde se indica la disposición de estos de acuerdo al color de la bolsa ubicada en los puntos ecológicos de la siguiente manera:

- Bolsa Blanca: Residuos aprovechables como plástico, cartón, vidrio, papel y metales.
- Bolsa Verde: Residuos orgánicos como los restos de comida o desechos agrícolas.
- Bolsa Negra: Residuos no aprovechables como el papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida o papeles metalizados.

Con esta capacitación y actividad, queda claro para el personal cual es la manera correcta de realizar una disposición de residuos en los puntos ecológicos. ver **Anexo 3.2-5: Registro capacitaciones**.

La cual tuvo como objetivo principal: Conocer y hacer el uso y disposición adecuado a los residuos sólidos.

3.2.3 PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)

Para el seguimiento de seguimiento y monitoreo la Interventoría estipula las medidas de acuerdo a las actividades realizadas y se obtuvieron los siguientes datos: Ver Tabla 11: Monitoreo y seguimiento indicadores.

Tabla 11: Monitoreo y seguimiento indicadores.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO JUNIO 2023				
ITEM	PROGRAMA	INDICADOR	FORMULA	VALOR
1	Manejo de los Residuos Sólidos, especiales y Peligrosos	(Kg. residuos dispuestos / Kg. R. Generados) x 100	(5/5) x100	100,00%
2	Control de emisiones	(número de medidas implementadas en los frentes de trabajo/ Total de medidas propuestas para calidad del aire y ruido) x100	(3/3) x100	100,00%
3	Uso y almacenamiento	(Nº de proveedores reportados/ Nº de	(3/3) x100	100,00%

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

	adecuado de materiales de construcción	proveedores certificados) x 100		
4	Protección al suelo	(Nº Medidas realizadas/ Total de medidas Nº) x 100	(2/2) x100	100,00%
5	Manejo de sustancias Químicas Peligrosas	(Total de productos químicos rotulados / Productos químicos usados) x 100	(0/0) x100	NA
6	Manejo de maquinaria y equipo	(Nº de Vehículos y maquinaria con documentos en regla Nº total de vehículos y maquinaria en Obra) x 100	(13/13) x100	100,00%
7	Prevención de la Contaminación de cuerpos de agua y redes de servicio públicos	(Nº Sumideros Protegidos/ Nº Total sumideros existentes) x 100	(2/2) x 100	100,00%
8	Manejo de Fauna y Flora	(Nº Medidas realizadas/ Total de medidas Nº) x 100	(0/0) x 100	NA
9	Uso eficiente y ahorro de agua y energía	(Nº Unidades Sanitarias / Nº Cuadrillas) x 100	(2/2) x 100	100,00%
10	Manejo de Campamentos	(Nº Cuadrillas cumplen con estándares / Nº total de Cuadrillas) x 100	(0/0) x 100	NA
11	PMT	(Cuadrillas que implementaron el PMT/ Nº total de Cuadrillas) x 100	(1/1) x 100	100,00%
TOTAL			100,00%	

3.2.4 SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)

Respecto al presupuesto socio ambiental, se realizó una socialización Interventoría y contratista, donde se estudiaron al detalle las necesidades de los programas aplicables y que se requieren para la ejecución del proyecto, se llevó a la conclusión que se podían incluir ítem dentro de los que ya están establecidos contractualmente, es decir no se agregaron nuevos ítem, solo se incrementaron cantidades sin pasarse del valor total del presupuesto, es decir un cambio de obra, este consolidado se le envió a la supervisión para su conocimiento y aprobación y será anexado a este informe, para mayor información ver Anexo 3.2 16: Presupuesto socio ambiental ajustado.

3.2.5 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

- Se ha venido solicitando al contratista las limpiezas periódicas en los tramos 1 y 2 al finalizar las actividades diarias, ya que últimamente se ha evidenciado mucho material particulado y sobrante producto de las excavaciones, se espera que el contratista mejore en este aspecto.
- Realizar el mantenimiento periódicamente a los sumideros existentes en la obra o cada vez que estos estén obstruidos por el sedimento producido por las actividades constructivas.

Anexo 3.2-1: Informe mensual contratista

Página 55 de 91



Anexo 3.2-2: Consumo de Agua y Energía.
Anexo 3.2-3: Automotores utilizados en obra.
Anexo 3.2-4: Maquinaria y equipos.
Anexo 3.2-5: Registro capacitaciones.
Anexo 3.2-6: Planilla de escombros y remisiones.
Anexo 3.2-7: Planilla de residuos sólidos.
Anexo 3.2-8: Control de sustancias químicas
Anexo 3.2-9: Evaluación Socio Ambiental.
Anexo 3.2-10: Lista de verificación de campamentos.
Anexo 3.2-11: Orden y limpieza de obra Interventoría.
Anexo 3.2-12: Suministro de material de construcción.
Anexo 3.2-13: Correos enviados y recibidos.
Anexo 3.2-14: Manejo de sumideros frente de obra.
Anexo 3.2-15: Actualización PMT.
Anexo 3.2-16: Presupuesto socio ambiental ajustado.

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública



Alcaldía de Medellín

3.3 INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST:

A continuación, se relacionan las actividades que se han desarrollado como parte de los controles y seguimientos que efectúa la interventoría a la seguridad y salud en el trabajo en la obra, es de gran importancia tomar las medidas preventivas que ayuden a la integridad de la comunidad, dar cumplimiento a las buenas prácticas en obra, generar consciencia en el trabajador y la comunidad sobre el autocuidado.

Cabe resaltar que se debe realizar seguimiento a cada una de las etapas constructivas, desarrollando las herramientas de control que garanticen el cumplimiento de las obligaciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista Consorcio Pita 7.

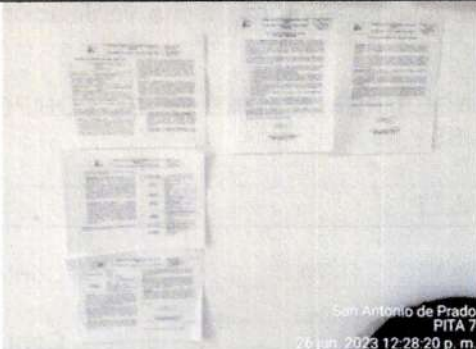
Como soporte del cumplimiento de dicha verificación la interventoría diligencio los siguientes ítems.

3.3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST

DATOS GENERALES	
Contratista: CONSORCIO PITA 7	Contrato de Obra: 4600095815
Interventoría: ECOVIAS SAS	Contrato de Interventoría: 4600096200
Periodo reportado: Mes: Junio Año: 2023	
<p>Objeto del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO</p> <p>ACTIVIDADES EN OBRA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación documental del personal que ingresa a obra garantizando el cumplimiento de los exámenes médicos, afiliaciones y certificados para tareas críticas. 2. Seguimiento y control a los pagos en la seguridad social. 3. Asistencia a comités socioambiental-SST para el control y seguimiento a las actividades ejecutadas y posteriores, y presupuesto socioambiental-SST. 4. Acompañamiento diario a campo para la verificación del cumplimiento del uso adecuado de los EPP, equipos para trabajo seguro en altura, señalización informativa y preventiva, y cierres perimetrales. 5. Control diario documental para la ejecución de las actividades críticas, uso de equipos, herramientas eléctricas y maquinaria. 6. Verificación diaria del cumplimiento del orden y aseo a frentes de obra. 7. Verificación de la entrega y reposición de elementos de protección personal y dotación al personal de obra. 8. Revisión de informes semanales e informe mensual, generando observaciones. 	



9. Seguimiento al estado de los campamentos, acopios de material y oficinas.
10. Verificación de los equipos de emergencias en los puntos estratégicos como almacén, oficina principal, campamento y áreas de trabajo.
11. Seguimiento al pago de nómina del personal y prestaciones sociales.
12. Asistencia a capacitaciones y comité ciudadano de seguimiento de obra programados por el contratista.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	Gestión de la Interventoría	Soporte	Anexo o Formatos
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Para el periodo de junio en cumplimiento al reglamento de higiene y seguridad industrial, el CONSORCIO PITA 7 garantizó la publicación en cartelera SST el reglamento de higiene y seguridad industrial y garantizó la divulgación al personal nuevo por medio de la inducción, donde se le informaron los riesgos a los que se exponen en la ejecución de las actividades con las medidas preventivas.	 <p>San Antonio de Prado PITA 7 26 Jun. 2023 12:28:20 p. m.</p> <p>Publicación reglamento de higiene y seguridad industrial SST CONSORCIO PITA 7</p>  <p>Pita S6 Sur San Antonio de Prado Medellín Antioquia Inducción 26 Jun. 2023 11:50:23</p> <p>Divulgación de las normas de seguridad al personal nuevo CONSORCIO PITA 7</p>	Rgistro fotográfico.

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública



Alcaldía de Medellín

Medicina preventiva y del trabajo

Para las actividades de medicina preventiva y del trabajo el contratista **CONSORCIO PITA 7** ejecuto actividades encaminadas a la prevención de la salud por medio de exámenes médicos ocupacionales, donde se verifico que el personal sea apto para desempeñar sus funciones.

Se realizo Calistenia y pausas activas, para evitar problemas osteomusculares.

Se verifico la instalación de señalización preventiva e informativa para informar o advertir de la existencia de un riesgo o peligro de los riesgos, de esta manera se asegura que el desempeño de las funciones no afecte directamente tanto la salud fisica como mental de la persona. Así como su productividad laboral sea efectiva y permanente.



Estiramiento muscular antes del inicio de la jornada laboral **CONSORCIO PITA7**



Registro fotográfico



Señalización informativa de los
trabajos en la vía **CONSORCIO
PITA 7**



Demarcacion y señalizacion de las
areas a intervenir **CONSORCIO
PITA 7**



Señalización PMT para evitar
accidentes de transito **CONSORCIO
PITA 7**

Cód. FO-ADQU-273

Formato

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública

Versión. 5



Alcaldía de Medellín

Entrega de dotación y elementos de protección personal

El contratista **CONSORCIO PITA 7** asegura mes a mes la seguridad y protección del trabajador, minimizando los posibles efectos de los riesgos presentes en el sitio de trabajo realizando la entrega y reposición de estos elementos de acuerdo a la labor realizada.

LA INTERVENTORIA mediante los recorridos diarios garantizo que el personal use adecuadamente los EPP en la ejecución de las diferentes actividades.



Entrega de elementos de protección Personal **CONSORCIO PITA 7**

Anexo 3.3-2:
Anexo 2 EPP y Dotación.



Entrega de dotación **CONSORCIO PITA 7**



Uso adecuado de EPP en la actividad de compactación de material **CONSORCIO PITA 7**



Uso adecuado de EPP en la actividad de perforación de roca **CONSORCIO PITA 7**



<p>Plan de Inducciones y Capacitaciones</p>	<p>Para el periodo de junio hubo 5 ingresos donde el contratista CONSORCIO PITA 7 garantizo la inducción general al personal dando a conocer las políticas, objetivos, reglamentos y normas de seguridad a tener en cuenta en la ejecución de las actividades diarias.</p> <p>Para el cumplimiento de cronograma de capacitaciones se realizó la capacitación en manejo seguro de herramientas manuales y eléctricas.</p> <p>Adicionalmente se realizaron charlas de seguridad donde se retroalimentó al personal la importancia del cumplimiento de las normas de seguridad y la importancia de reportar los incidentes y accidentes de trabajo, divulgación de los estándares de seguridad para el manejo de los equipos y herramientas</p>	 <p>Inducción al personal nuevo CONSORCIO PITA 7</p>  <p>Capacitación en manejo seguro de herramientas manuales y eléctricas CONSORCIO PITA 7</p>	<p>Anexo 3.3-3: Anexo 1 Inducciones.</p> <p>Anexo 3.3-4: Anexo 3 Capacitaciones</p> <p>Anexo 3.3-5: Anexo 4 Estándares de seguridad.</p> <p>Anexo 3.3-6: Anexo 5 charlas y socializaciones</p>
--	--	--	--



		 <p>Socialización de estándares de seguridad CONSORCIO PITA 7</p>	
Programa de Inspecciones	<p>EI CONSORCIO PITA 7 cumple con el cronograma de inspecciones garantizando que las áreas de trabajo, los equipos, herramientas y maquinarias estén en condiciones óptimas para trabajar.</p> <p>Para el periodo de junio se garantizó que se hicieran diariamente los preoperacionales a los equipos y maquinarias que se utilizan en la ejecución de las actividades, además se realizaron inspecciones a los equipos de emergencia, herramientas, oficina vehículos, etc.</p>	 <p>Preoperacional de maquinaria CONSORCIO PITA 7</p> 	<p>Anexo 3.3-7: Anexo 7 Preoperacionales.</p> <p>Anexo 3.3-8: Anexo 10 HV equipos de obra.</p> <p>Anexo 3.3-9: Anexo 11 inspecciones de seguridad.</p> <p>Anexo 3.3-10: Anexo 13 Vehículos</p>

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

		 22 jun. 2023 3:40:07 p.m. Inspección de equipos de emergencia CONSORCIO PITA 7	
		 23/06/2023 8:41:22 a.m. Inspeccion a extintores cuadrilla de pavimento.	
Orden y aseo frentes de trabajo	<p>Durante el periodo de junio LA INTERVENTORÍA evidenció que el Contrista CONSORCIO PITA 7 realizara jornadas de orden y limpieza en las vías intervenidas con el fin de mantener en buenas condiciones las áreas y así evitar accidentes por caídas de personas y accidente de tránsito.</p>	 Limpieza de vías CONSORCIO PITA 7	Registro Fotográfico



		 <p>Orden y aseo durante la ejecución de las actividades CONSORCIO PITA 7</p> <p>Limpieza de vías en las áreas intervenidas CONSORCIO PITA 7</p>	
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	<p>Durante el periodo de junio el contratista CONSORCIO PITA 7 no presentó accidentes de trabajo.</p> <p>Hubo ausencia laboral por 4 días por enfermedad general.</p>	/A	<p>Anexo 3.3-11: Anexo 15 Ausentismo</p>
Afiliaciones sistema Seguridad Social	<p>La interventoría garantizó que al personal nuevo se le garantice la afiliación al sistema de seguridad social (EPS, AFP, ARL y caja de compensación familiar).</p> <p>Y para todos los trabajadores involucrados</p>	Afiliaciones y planillas de pago.	<p>Anexo 3.3-12: Anexo 8 Perfil sociodemográfico.</p> <p>Anexo 3.3-13: Anexo 9 Afiliaciones Personal.</p>

34

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

	en el contrato, se solicitó el soporte de pago de las planillas de seguridad social del periodo de mayo-junio.		Anexo 3.3-14: Anexo 14 Seguridad social.
Protocolo de Bioseguridad COVID - 19	<p>Durante el periodo de junio el contratista CONSORCIO PITA 7 concientizo al personal en el autocuidado diario en el cumplimiento al protocolo de bioseguridad para la prevención del contagio del COVID-19 y garantizo dotación como jabón antibacterial y toallas para el lavado diario de las manos</p>	<p>Cumplimiento al protocolo de bioseguridad CONSORCIO PITA 7</p>	Registro Fotográfico
Tareas Críticas	<p>Durante el periodo de junio el CONSORCIO PITA 7 realizo tareas de alto riesgo garantizando que el personal que ejecuta las actividades esté apto y certificados para realizar la labor.</p> <p>LA INTERVENTORÍA en los recorridos diarios verifica y garantiza que se firmen los respectivos permisos antes de iniciar la labor para garantizar las condiciones óptimas del área de trabajo y el cumplimiento de las normas de seguridad por parte de los trabajadores con el uso adecuado de los equipos para trabajo seguro en altura, utilización adecuada de los accesos a las excavaciones y el entibado permanente.</p>	<p>Entibado de brechas CONSORCIO PITA 7</p>	Anexo 3.3-15: Anexo 6 Permisos de trabajos especiales.



		<p>Trabajo seguro en excavaciones CONSORCIO PITA 7</p>  <p>Acceso seguro a espacios confinados CONSORCIO PITA 7</p>	
Plan de emergencia	<p>Con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias o daños humanos y económicos que pueden derivarse de una situación de emergencia el CONSORCIO PITA 7 tiene implementado el plan de emergencias garantizando en los puntos más vulnerables los equipos de atención a emergencia en caso de que ocurra una contingencia o accidente, y la conformación de las brigadas de emergencias.</p>	<p>Señalización para la identificación de la alarma CONSORCIO PITA 7</p>  <p>Instalación de rutas de evacuación CONSORCIO PITA 7</p> 	<p>Anexo 3.3-16: Anexo 12 Brigada de emergencia.</p>

Cód. FO-ADQU-273

Versión. 5

Formato

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de
Obra Pública



Alcaldía de Medellín



Camilla de emergencia **CONSORCIO PITA 7**



Botiquín de primeros auxilios
CONSORCIO PITA 7



Punto de atención a emergencias
cuadrilla de pavimento.

Anexos del componente SST:

Anexo 3.3-1: Informe mensual contratista.

Anexo 3.3-2: Anexo 2 EPP y Dotación.

Página 69 de 91

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165

Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144

www.medellin.gov.co

Medellín - Colombia



Anexo 3.3-3: Anexo 1 Inducciones
Anexo 3.3-4: Anexo 3 Capacitaciones
Anexo 3.3-5: Anexo 4 Estándares de seguridad
Anexo 3.3-6: Anexo 5 charlas y socializaciones
Anexo 3.3-7: Anexo 7 Preoperacionales.
Anexo 3.3-8: Anexo 10 HV equipos de obra.
Anexo 3.3-9: Anexo 11 inspecciones de seguridad.
Anexo 3.3-10: Anexo 13 Vehículos
Anexo 3.3-11: Anexo 15 Ausentismo
Anexo 3.3-12: Anexo 8 Perfil sociodemográfico
Anexo 3.3-13: Anexo 9 Afiliaciones Personal
Anexo 3.3-14: Anexo 14 Seguridad social.
Anexo 3.3-15: Anexo 6 Permisos de trabajos especiales.
Anexo 3.3-16: Anexo 12 Brigada de emergencia.

3.3.2 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (CONTRATISTA DE OBRA)

Para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, se diligencia el siguiente formato:

VERIFICACIÓN REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS										MENSUAL	
N° del contrato:		4600095815		Empresa Contratista:		CONSORCIO PITA 7					
Objeto de contrato:		CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO"									
Nombre del responsable:		DIANA CRISTINA HIGUITA									
Fecha de verificación:		28/06/2023		N° Licencia en SST:		2022060086569 - 2022		PLAN DE ACCION (Cuando no cumple)			
Verificación previa ingreso del trabajador	CUMPLE	OBSERVACIONES		DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMA DA	SEGUIMIEN TO				
		SI= 5 NO = 0 NA = 5									
El contratista tiene afiliados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)		3		Se sigue presentando incumplimientos en los pagos a la seguridad social.							
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato específico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.		5									

Página 71 de 91



Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	5									
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	5									
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	5									
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	5									



Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	5			En el periodo se presenta ausentismo laboral por enfermedad general.				
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)	5							
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.		5		Para el periodo no se programó actividades con la alcaldía.				
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	4							
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	5							
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	5							
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y	5							

[illegible]

[illegible]

personal.								
Puntaje Obtenido	154							
PUNTAJE FINAL	154	PTOS	PORCENTAJE FINAL	85,56%	%	CONVENCIONES	> 80% OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE	
Nombre del Supervisor Nini Johana Rodríguez Ortiz	Nombre del Contratista		Diana Cristina Higueta					
Cc:24717644	Cc:1.020.397.431		Firma:					
Fecha: Campo editable								



3.3.3 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)

En el periodo de ejecución se relacionan las actividades que se han desarrollado como parte de los controles y seguimientos que efectúa la interventoría a la seguridad y salud en el trabajo en la obra, tiene como objetivo presentar el trabajo de la interventoría en pro del manejo de la seguridad en obra y de la conservación del medio ambiente laboral.

A continuación, se describen los principales aspectos de seguridad y salud en el trabajo, relacionadas con las labores realizadas por la interventoría durante el presente periodo:

CAPACITACIONES E INDUCCIONES.

Para retroalimentar al personal en las normas de seguridad que se deben tener en cuenta en la ejecución de las actividades diarias, se realizó 3 capacitaciones en los siguientes temas: Manejo del estrés laboral, uso adecuado de EPP y ahorro de agua y energía.

Anexo 3.3-17: Capacitaciones

ENTREGA DE EPP Y DOTACION

La interventoría para este periodo no realizó entrega de EPP y dotación ya que las actividades que se realizan son de supervisión y los elementos ya inicialmente entregados todavía se encuentran en buenas condiciones.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

La interventoría para este periodo realizó inspecciones de seguridad a los equipos de atención a emergencias e inspección general en SST verificando los equipos a utilizar y las áreas de trabajo en óptimas condiciones.

Anexo 3.3-18: Inspecciones.

AFILIACIONES Y DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

El seguimiento realizado al estado de cobertura y nivel de riesgo del personal de INTERVENTORIA al sistema de seguridad social integral, se realiza mediante el pago de las planillas donde se evidencia los siguientes aportes: ARL, EPS, CAJAS DE COMPENSACION Y FONDOS DE PENSIONES, los cuales se solicitan al área de gestión humana.

Anexo 3.3-19: Seguridad social.

ACCIDENTES DE TRABAJO Y AUSENTISMO LABORAL

Cód. FO-ADQU-273

Versión. 5

Formato

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de
Obra Pública



Alcaldía de Medellín

Para este periodo, La INTERVENTORIA no presento ausencia por accidente de trabajo ni enfermedad general.

PAGO DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES

En el desarrollo de las funciones la INTERVENTORIA realiza seguimiento al pago oportuno al pago de nómina y prestaciones sociales garantizando el cumplimiento.

Anexo 3.3-20: Nómina y prestaciones sociales.

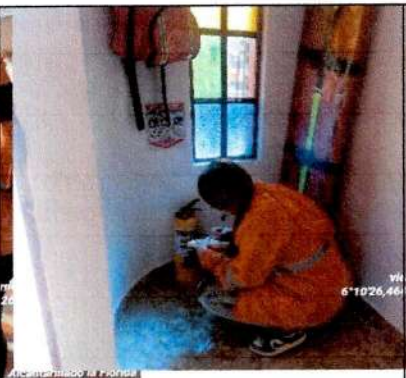
PLAN DE EMERGENCIAS

Para garantizar la atención oportuna de una emergencia la Interventoría recibió capacitación de la ARL Sura, sobre manejo de extintores y atención de lesionados.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
 <p>miércoles, 27 de junio de 2023 6°10'26.59"N - 75°39'37.09921"W San Antonio de Prado Medellín Antioquia Interventoría Ecovías Alcaldía de la Florida</p>	 <p>miércoles, 27 de junio de 2023 6°10'26.57116"N - 75°39'37.09921"W San Antonio de Prado Medellín Antioquia Interventoría Ecovías Alcaldía de la Florida</p>
ASISTENCIA A COMITES SOCIOAMBIENTAL -SST	
 <p>miércoles, 27 de junio de 2023 6°10'26.59"N - 75°39'37.09921"W San Antonio de Prado Medellín Antioquia Interventoría Ecovías Alcaldía de la Florida</p>	 <p>miércoles, 27 de junio de 2023 6°10'26.57116"N - 75°39'37.09921"W San Antonio de Prado Medellín Antioquia Interventoría Ecovías Alcaldía de la Florida</p>
ACTUALIZACION CARTELERA SST	ASISTENCIA A CAPACITACIONES



PAUSAS ACTIVAS

INSPECCION DE
SEGURIDAD

RECORRIDOS DE OBRA



4 INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Se realizan los respectivos pagos a la seguridad social de los contratistas GUINCO, SOTARCO Y CONSORCIO PITA 7 y se relacionan pagos por cada trabajador en cuadro Excel.

Anexo 3.3-14: Anexo 14 Seguridad social.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Mayo-Junio GUINCO	9452302343	\$ 904100	\$ 3624600	\$ 1567600	\$ 6.096.300
Mayo-Junio PITA 7	9452313125	\$1350367	\$2844667	\$1697467	\$ 5.892.501
Mayo-Junio SOTARCO	9452249095	\$ 220000	\$ 880000	\$ 382800	\$ 1.482.800

El contratista de obra presenta Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa, respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(06/07/2023)	(06/01/2023) – (06/07/2023)	MYRIAM MAHECHA ALZA T.P. 20747-T
(06/07/2023)	(06/01/2023) – (06/07/2023)	VIVIANA ANDREA HINCAPIE TREJOS T.P. 188546-T

Anexo 4.1-1: Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales.

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Se verifican los pagos a la seguridad social del personal de los subcontratistas, CARLOS RAMOS, RENTALMAQ, EZEQUIEL LOBATO, ORLANDO ARROYAVE Y TCA CORREA, y se relacionan pagos por cada trabajador en cuadro Excel.

Anexo 3.3-14: Anexo 14 Seguridad social.



Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Mayo-Junio Carlos Ramos	63675472	\$ 322400	\$1289400	\$561300	\$ 2.173.100
Mayo-Junio Rentalmag	63394375	\$ 46400	\$185600	\$80800	\$ 312.800
Mayo-Junio Ezequiel Lobato	63480123	\$ 92800	\$370000	\$161600	\$ 624.400
Mayo-junio Jorge Arroyave	64206079	\$ 48000	\$192000	\$ 83600	\$ 323.600
Mayo-junio Materiales agregados y transportes	9452328076	\$ 232000	\$ 928000	\$ 404000	\$1.564.000
Mayo-Junio TCA Correa	9452290091	\$ 66.800	\$ 267.200	\$ 72.800	\$ 406.800

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

A la fecha de presentación del presente informe no se ha materializado ningún riesgo de los establecidos en la matriz de riesgos del proceso precontractual.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

Se realizaron las siguientes reuniones, comité y recorridos de obra:

Concepto	Fecha
Comité de obra No. 1	02/03/2023
Recorrido con EPM y supervisión	08/03/2023
Comité de obra No. 2	09/03/2023
Comité de obra No. 3	16/03/2023
Recorrido con EPM y supervisión	22/03/2023
Comité de obra No. 4	23/03/2023
Recorrido con EPM, SANEAR y supervisión	28/03/2023
Comité de obra No. 5	30/03/2023
Comité de obra No. 6	13/04/2023
Comité de obra No. 7	20/04/2023
Comité de obra No. 8	27/04/2023
Comité de obra No. 9	04/05/2023
Comité de obra No. 10	11/05/2023
Comité de obra No. 11	18/05/2023

Cód. FO-ADQU-273

Versión. 5

Formato

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de
Obra Pública

Alcaldía de Medellín

Comité de obra No. 12	25/05/2023
Comité de obra No. 13	01/06/2023
Comité de obra No. 14	08/06/2023
Comité de obra No. 15	15/06/2023
Comité de obra No. 16	21/06/2023
Comité de obra No. 17	27/06/2023

Anexo 4.4-1: Acta de comité de obra.**4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:****4.5.1 Correspondencia enviada**

FECHA DE ENTREGA	MEDIO	ASUNTO	ENTIDAD DESTINO
2/06/2023	Oficio 198-1-0061	Reporte sobre seguimiento a fallo en talud de tramo 2	SUPERVISIÓN
5/06/2023	Oficio 198-1-0062	Entrega de 8 actas de vecindad físicas	CONTRATISTA
6/06/2023	Oficio 198-1-0063	Reiteración de solicitud de entrega de documentación técnica	CONTRATISTA
13/06/2023	Oficio 198-1-0064	Respuesta al oficio AM-056, Solicitud cambio de SST	CONTRATISTA
21/06/2023	Oficio 198-1-0065	Reporte sobre proyección presupuestal y estimación de reajuste para contrato de obra	SUPERVISIÓN
24/06/2023	Oficio 198-1-0066	Devolución actas de vecindad y acta de entorno tramos 1,2 y 3	CONTRATISTA
26/06/2023	Oficio 198-1-0067	Solicitud de medidas de seguridad en cruce de calle 56 sur con carrera 68	CONTRATISTA
30/06/2023	Oficio 198-1-0068	Solicitud de modificación al contrato N° 4600096200 de 2022	SUPERVISIÓN

Anexo 4.5-1: Correspondencia Enviada.**4.5.2 Correspondencia recibida**

FECHA DE RECIBIDO	MEDIO	ASUNTO	ENTIDAD REMITENTE
5/06/2023	Oficio AM-051	Entrega informe ambiental periodo de mayo	CONTRATISTA
8/06/2023	Oficio AM-052	Respuesta oficio 198-1-0063 Documentación calidad de materiales	CONTRATISTA
8/06/2023	Oficio AM-053	Respuesta oficio 198-1-0059 presencia Director	CONTRATISTA
8/06/2023	Oficio AM-	Entrega de Acta de Obra N°3	CONTRATISTA

Página 83 de 91

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165

Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144

www.medellin.gov.co

Medellín - Colombia



	054		
9/06/2023	Oficio AM-055	Manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del consorcio pita 7	CONTRATISTA
10/06/2023	Oficio AM-056	Solicitud de cambio SST	CONTRATISTA
20/06/2023	Oficio AM-057	Entrega de 4 actas de vecindad físicas de tramo 1 y paquete de actas de entorno de tramo 1,2,3 con su respectivo registro fotográfico	CONTRATISTA

Anexo 4.5-2: Correspondencia Recibida.**4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:**

En cumplimiento de sus funciones, la interventoría ha elaborado y mantenido bajo custodia la bitácora de obra, en donde se reporta diariamente lo acontecido en el proyecto.
En los anexos se presenta copia de la bitácora para el periodo reportado en el presente informe.

Anexo 4.6-1: Bitácora de obra.



5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

5.1.1 RELACIÓN DE LA IMPUTACIÓN DEL GASTO:

A continuación, se presenta relación de la Imputación del gasto para el presente contrato:

Tabla 12: Relación de imputación del gasto.

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuesta I (Pedido)
11000012 2	76200000	SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTA L	200236	SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTA L	70007357	1000000513

5.1.2 RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Para el presente periodo, el contratista de obra ha radicado, en el Distrito de Medellín, 3 actas parciales de avance de obra, con actividades reportadas hasta el 31 de mayo de 2023.

Adicionalmente, se encuentra en trámite la radicación del acta de obra Nro. 4, y actas de reajuste a actas de obra Nro. 1, 2 y 3, las cuales ya fueron revisadas y avaladas por la interventoría.

Tabla 13: Relación de pagos realizados al contratista.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
1000000513	FE1	10/04/2023		\$ 100,910,386
1000000513	FE2			\$ 207,827,487
1000000513				\$ 212,443,216

5.1.3 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:

A continuación, se presenta el reporte de ejecución financiera para el presente contrato:

Tabla 14: Reporte de ejecución financiera.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto o por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
----------	--------------------------------	------------------	-------------------------------	----------	-----------------	-----------------------------	---	-------------------------------

Cód. FO-ADQU-273

Formato

Versión. 5

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de
Obra Pública

Alcaldía de Medellín

46000958 15	1000000513			200236				
----------------	------------	--	--	--------	--	--	--	--

A continuación se presenta cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentren proyectadas con Visto bueno de la Interventoría o en trámite de pago.

Anexo 5.1-1: Tabla compilatorio de actas de obra suscritas.

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:

A la fecha del presente informe, la Interventoría revisó y concilió cantidades para el pago del acta de obra Nro 1, 2 y 3, las cuales fueron radicadas por el contratista de obra en el Municipio de Medellín.

Adicionalmente, se encuentra en trámite la radicación del acta de obra Nro. 4, y actas de reajuste a actas de obra Nro. 1, 2 y 3, las cuales ya fueron revisadas y avaladas por la interventoría.

Tabla 15: Relación de pagos realizados.

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	Valor Facturado	Acumulado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
01	\$ 100,910,386	FE1	10/04/2023	\$100,910,386	\$100,910,386	\$2,668,139,173	3.64%
02	\$ 207,827,487	FE2	13/09/2021	\$207,827,487	\$308,737,873	\$2,460,311,686	11.15%
03	\$ 212,443,216	FE3		\$ 212,443,216	\$ 521,181,089	\$ 2,247,868,470	18.82%

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA:

Para la ejecución del presente contrato, no se otorgó anticipo por parte de la entidad contratante., por lo que no se aplica el control del anticipo.

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

Las disposiciones particulares del valor del Contrato incluyen los siguientes tributos y contribuciones especiales aplicables al contrato:

Descripción	Tasa
-------------	------

Cód. FO-ADQU-273

Versión. 5

Formato

FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de
Obra Pública

Alcaldía de Medellín

Impuesto 4/1000 (del costo total incluido AU)	0.20%
Estampilla U de A 1% (del costo total incluido AU)	1.00%
Estampilla Pro Cultura 0,5% (del costo total incluido AU)	0,5%
Estampilla adulto mayor	2.00%
Tasa pro deporte y recreación 1,3% (del costo total incluido AU)	1.30%
Impuesto de la Seguridad 5% (del costo total incluido AU)	5.00%

Dichas contribuciones son aplicadas en el AIU del contrato de obra.

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

A la fecha de la elaboración de este informe, no se han producido imprevistos en el contrato de obra.

6 INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

A la fecha de corte del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias, procesos sancionatorios o imposiciones de multas al contratista en ejecución del contrato de la referencia.

6.2 RELACION DE SANCIONES:

No se han presentado multas, sanciones, ejecución de la cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

El estado de las de las garantías del contrato se relaciona a continuación.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-74- 994000021758	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impondrán	01/03/2023	31/05/2024	23/12/2022	\$ 553,809,911.80
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	01/03/2023	30/11/2026	23/12/2022	\$ 276,904,955.90

Página 87 de 91

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165

Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144

www.medellin.gov.co

Medellín - Colombia



		Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30/11/2023	30/11/2028	23/12/2022	\$ 553,809,911.80
--	--	---	------------	------------	------------	-------------------

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-994000045910	Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.	01/03/2023	30/11/2023	23/12/2022	\$ 464,000,000
		Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales.				
		Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos.				
		Cobertura expresa de amparo patronal				
		Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.				



7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

REGISTRO FOTOGRÁFICO JUNIO 2023 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO.		
 <p>Se realizan excavaciones mecánicas e instalación de tubería novafort de 8" cimentada con titulado 3/4" en tramos 1 y 2.</p>	 <p>Se realizan llenos de brecha con titulado 3/4" para cimentar la tubería, arena para protección, material selecto de la excavación y base granular estabilizada con cemento en su última capa en tramos 1 y 2.</p>	 <p>Se realiza pavimentación de brecha y tramos afectados en la vía de tramos 1 y 2.</p>
 <p>Se realiza compactación de material utilizado para lleno en las brechas y MH de tramos 1 y 2.</p>	 <p>Se realiza construcción de cámaras de inspección (MH) con cono y tapalosa en tramo 1 y 2.</p>	 <p>Se realiza corte y rotura de pavimento rígido y flexible en nuevos sectores de tramo 1 y 2.</p>
 <p>Se realizan apiques de exploración para identificación de redes en cruces de Tramo 1 y 2</p>	 <p>Se realiza construcción de domo cilíndrica en el tramo 2.</p>	 <p>Se realizan comités de obra y recorridos con funcionarios de EPM, de la supervisión, de SANEAR de la SIF y del DAGRD, con el fin de evaluar los procedimientos relacionados con los fallos de los tramos 1 y 2.</p>

Anexo 6.3-1: Registro fotográfico

Página 89 de 91

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165

Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144

www.medellin.gov.co

Medellín - Colombia



8 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

Gestión Técnica:

- Se evidencia adecuado avance de obra y de inversión por parte del contratista de obra.
- Se recomienda al contratista de obra cuantificar la necesidad presupuestal y de tiempo tendiente a la construcción de la alternativa de alcantarillado no convencional en el sector del fallo de tramo 2, loma Los Vargas, con el fin de adelantar las adiciones y prórrogas eventualmente requeridas, además de prever y programar la construcción del tramo 3.
- Se recomienda al contratista de obra no realizar labores de alto impacto en la movilidad del tramo 1 los días sábados, ni por fuera de los horarios establecidos por el PMT aprobado, con el fin de no ocasionar dificultades en la movilidad del sector.
- Se recomienda al contratista validar previamente con EPM, si sus proveedores o subcontratistas son avalados por este, con el fin de evitar reprocesos en la obra.
- Nuevamente se recomienda al contratista iniciar con el incremento el en el rendimiento con el fin de contar con el adecuado ritmo de trabajo que se requerirá, una vez su demanda de ejecución de actividades se incremente, tal como se presenta en su programación de obra.

Gestión Social:

- Se ha tenido una interacción constante y cordial con la profesional social del contratista lo que ha permitido que día a día se desarrollen las actividades planteadas en el Plan de acción social del proyecto en el alcance del objeto de este.
- Las dificultades que se presentan son dadas por las labores en obra como son cerramientos inmediatos, socializaciones e información precisa y oportuna, averías de tuberías, pasos peatonales seguros Pero todos hasta el momento con la oportuna intervención se han solucionado.
- El componente social a través de las dos profesionales de contratista e interventoría, han tenido contacto permanente con los otros profesionales de los componentes SST Y ambiental y es allí en la comunicación, que se logre minimizar impactos en la comunidad.
- Después de realizado el tercer CCo el día 27 de junio pasado, se espera la continuidad de intervención en tramo 3; esta inquietud ha tomado fuerza en la comunidad ya que en la reunión de inicio en el mes de marzo se había informado que se iniciarían actividades en el periodo de descanso de los estudiantes evitando mayores traumatismos, afectaciones e incomodidades con inicio y avance de obra..

Gestión Ambiental:

Página 90 de 91

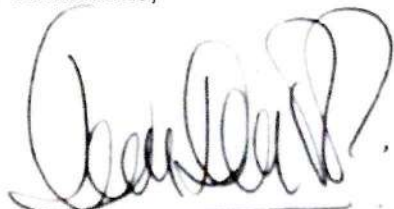
Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

- Se ha venido solicitando al contratista las limpiezas periódicas en los tramos 1 y 2 al finalizar las actividades diarias, ya que últimamente se ha evidenciado mucho material particulado y sobrante producto de las excavaciones, se espera que el contratista mejore en este aspecto.
- Realizar el mantenimiento periódicamente a los sumideros existentes en la obra o cada vez que estos estén obstruidos por el sedimento producido por las actividades constructivas.

Gestión SST:

- Durante el periodo de junio se realizaron comités socioambientales-SST donde semanalmente se realizó seguimiento a los programas contenidos en el PASAO, reajuste al presupuesto y observaciones hechas al contratista para su posterior corrección.
- Para este periodo el contratista obtuvo una calificación del 85,56%, que corresponde a un cumplimiento óptimo de acuerdo SG-SST, se continua con el incumplimiento de la entrega en los tiempos establecidos en la normatividad los soportes de pago de las planillas de seguridad social.
- Se le reitera al contratista el cumplimiento a la entrega de dotación al personal en el momento del ingreso a obra ya que debemos garantizar que todo el personal mantenga uniformidad al momento de ejecutar las actividades.

Atentamente,



DANI RICARDO ACEVEDO VERGARA

Interventor

Matricula profesional: 15202-084821 BYC

1 de junio de 2023:



Anexo 2.1-1: Informes semanales de interventoría.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación



CONTRATO No: 4600096200 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA N° 14

Del: 5/06/2023 al 11/06/2023										Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 103 días										% del tiempo transcurrido: 36.14 %																													
Nombre del Supervisor: DIEGO ALBERTO ACOSTA BETANCUR																																																	
PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE INVERSIÓN																																																	
PROGRAMADO										EJECUTADO										OBSERVACIONES																													
					SEMANAL					ACUMULADO										SEMANAL					ACUMULADO																								
Obra Física %					1.39%					14.24%										Obra Física (%)					0.51%					20.16%																			
Valor Obra Programada					\$ 37,893,596					\$ 389,011,048					valor obra ejecutada					\$ 14,058,755					\$ 560,822,745					A la fecha, al contrato no presenta atraso en su ejecución.																			
CONTRATO DE OBRA																																																	
Contratista:					Consortio PITA 7										Interventor										CONTRATO DE INTERVENTORIA					OBSERVACIONES																			
Contrato No:					4600095815 DE 2022										Contrato No.					4600096200 DE 2022																													
					VALOR					PLAZO (meses)										VALOR					PLAZO (meses)																								
INICIAL					\$ 2,769,049,559					9.0					Meses					INICIAL					\$ 702,715,749.00					9.5					Meses														
AMPLIACIÓN 1															Meses					AMPLIACIÓN 1															Meses														
AMPLIACIÓN 2															Meses					AMPLIACIÓN 2															Meses														
AMPLIACIÓN 3															Meses					AMPLIACIÓN 2															Meses														
AMPLIACIÓN 4															Meses					AMPLIACIÓN 4															Meses														
TOTAL					\$ 2,769,049,569					9.0					Meses					TOTAL					\$ 702,716,749.00					9.5					Meses														
Fecha de Inicio:					miércoles, 1 de marzo de 2023															Fecha de Inicio:					miércoles, 1 de marzo de 2023																								
Fecha de terminación:					jueves, 30 de noviembre de 2023															Fecha de terminación:					domingo, 10 de diciembre de 2023																								
PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO EN LA SEMANA																																																	
MAQUINARIA Y EQUIPO:										PERSONAL EN OBRA CONTRATISTA (INDICAR EL NÚMERO):																																							
Herramienta Menor.										9 Picas										Director de Obra										1 Oficiales										4									
										5 palustres										Residente de obra										1 Ayudantes										12									
										13 Palas										Tecnólogo social										1 Topógrafo										1									
										4 palines										Tecnólogo Ambiental										1 Cadeneros										1									
										3 Machetes										Tecnólogo en obras civiles										1 Minero (Ocasional)										0									
										6 Martillos										Tecnólogo SST										1 Almacenista										0									
										1 Cizalla grande																				Encargado										0									
										2 Nivel																				Conductores										1									
										2 Mangueras para agua																				Conductor volqueta										3									
										5 Cepillo carretero																				Auxiliar de tránsito										4									
										2 Plomada de punto																				Pileros										0									
										1 Hombre solo																				Operarios										3									

	5 coches				
	11 Barras				
	1 Fumigadoras				
	1 Cortadora de pavimento				
	2 Pulidora				
	3 Mangos de sierra				
	1 Taladro percutor				
	1 Radial				
Maquinaria y equipos	0 Vibro compactador tipo rana				
	1 Planta eléctrica				
	1 Compresor				
	1 Taladro percutor				
	2 Retro excavadora de oruga				
	2 Vibrocompactadores tipo canguro				
	1 Camioneta y 1 camión				
	1 Bobcat				
	2 Volquetas				
			TOTAL GENERAL	6	29
			TOTAL	36	9
					6
PERSONAL INTERVENTORIA: Director de Interventoria (20%), Residente de interventoria, Tecnólogo en obras civiles, Tecnólogo ambiental, Tecnólogo SST y Tecnólogo Social.					
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA:					
TECNICA:					
Avance en la construcción de red de alcantarillado					
Continúan excavaciones mecánicas, entibado temporal (R13-R14' de T1) y permanente (R29-R33 de T2) e instalación de tubería novafort de 8" cimentada con triturado 3/4" en tramo 1 y tramo 2.					
Se recibe visita de DAGRD para evaluar situación de casas con riesgo por movimientos en masa del T2					
Se realiza corte de pavimento flexible entre R12' y R14' de T1 y entre R45 y R49 de T2; y de pavimento rígido entre R49 y R67 de T2.					
Se realiza compactación de material (arenilla, base granular y base granular mejorada con cemento) utilizado para llenar en las brechas entre R29-R31 de T2 y R13-R14' de T1; y alrededor de la cámara de inspección (MH) R43 tramo 2.					
Se realiza excavación mecánica y vaciado de cámara de inspección (MH) R43 en el tramo 2.					
Se realiza comité de obra Nro. 14					
ADMINISTRATIVA:					
Se continúa a la espera de la entrega de la modificación de PMT para establecimiento de punto de acopio de material en inicio del tramo 2, y para las intervenciones de tramo 1.					
FINANCIERA:					
No hubo novedades desde el componente financiero, durante la semana.					
SOCIAL:					
Se realiza actualización de actas de vecindad y entorno en Tramo 1.					
Se realiza levantamiento de censo de potenciales usuarios en todo el proyecto.					
Se realiza socialización de inicio de obra en T1.					
Acompañamiento y levantamiento de censo a la comunidad afiliada acueducto manantial y vergel					
SST:					

Recorrido diario para la verificación del uso adecuado de epp, equipos para trabajos en altura y entibado de brechas.
limpieza de vías en las áreas intervenidas
Inducción al personal donde se retroalimenta las normas de seguridad y políticas empresariales.
Entrega y reposición de elementos de protección personal
Recorrido de obra con la Entidad y el Dagred donde se trataron temas del fallo de la vía.
verificación del entibado permanente en las excavaciones.
verificación de la señalización y demarcación en las áreas a intervenir.
Verificación del uso adecuado de los EPP en la actividad de demolición de pavimento.
inspección de la vigencia de los extintores en los vehículos
Control val en las actividades del tramo 1
Identificación de la obra con lona en las volquetas que transportan materiales
Demarcación y señalización de las áreas de trabajo para garantizar el paso seguro de los peatones.
AMBIENTAL:
Esta semana se realiza la actividad de acopio de materiales pétreos en los frentes de obra, para esta actividad la Interventoría verifica que el contratista acople bien el material, al finalizar la jornada laboral quede cubierto y señalizado, esto con el fin de evitar con las lluvias arrastre del material y laporamiento en los drenajes de aguas lluvias o fuentes hídricas cercanas.
Esta semana se da inicio a las actividades en tramo 1 Barichara-limonar, se inicia con corte de pavimento para esta actividad la Interventoría verifica que se realice en húmedo para mitigar las partículas de polvo que esta actividad genera, cómo tambien se verifica que el equipo se encuentre en optimas condiciones, cuente con la documentación requerida y la persona que lo manipule cuente con los elementos de protección personal idoneos y se les sugiere que deben realizar las pausas de descanso periódico para mitigar el ruido y la vibración que este puede llegar a causar.
Se realiza comité de Socio mabineiral y SST, donde se llevaron a cabo los siguientes temas: Queda pendiente la aprobación del presupuesto por parte de la supervisión, se solicitó al permiso de rotura el contratista indica que está en proceso, la Interventoría le sugiere al contratista ue para el tramo 1 tener en cuenta el baño movil, hcaer la instalación de los senderos peatonales y señalización correspondiente, se debe granitizar la seguridad del pealón, la instalación del punto ecológico entre otras.
Se continua con la inspección en el tramo 2 esta semana se le hizo seguimiento y control al sendero peatonal, se verifica que el sendero se encuentre libre de escombros y cuente con la señalización visual informativa requerida.
Se realiza verificación de la maquinaria utilizada en obra, esta se evidencia en campo dos retroexcavadora, un bobcat, a estos se les inspecciona que se encuentren en buenas condiciones que no presenten fugas de sustancias y se revisa la documentación legal.
El contratista realiza la instalación de la lona para volquetas de acuerdo a la solicitud realizada por la Interventoría.
El contratista instala punto ecológico en el tramo 1 cumpliendo con los requerimientos exigidos por la Interventoría, a su vez se le realiza el seguimiento a los dos puntos ecológicos del contratista ubicados en el campamento principal, se continua con el proceso de recolección de los residuos y son ubicados en un punto estratégico donde el carro recolector de ENVARIAS tenga acceso para poder darles la disposición adecuada.
Se hace seguimiento al acopio, envases de sustancias químicas, las sustancias utilizadas por el contratista fueron Gasolina y ACPM, verifica que durante el proceso de envase o cambios de sustancias a los equipos que no se presenten derrames y de haberlo el contratista deberá realizar e proceso adecuado utilizando el kit antiderrames y darle la disposición final adecuada, se verifica que los envases esten rotulados con las fichas correspondientes a cada sustancia.
Se hace la instalación del sendero peatonal y señalización del mismo en el tramo 1
Se reporta el ingreso de dos auxiliares de tránsito para el cargo como pare y siga, las cuales cuentan con la certificación avalada por el tránsito.
Durante el proceso de transporte de materiales pétreos se verifica que las volquetas tengan el carpado durante el transporte del mismo, a su se verifica que la documentación legal esté en regla.
Se cuenta con el equipo de primeros auxilios encaso de que se presente algun accidente.
JURIDICA:
No hubo novedades del componente jurídico, durante la semana.
VERIFICACIÓN DE PERMANENCIA DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN
Se verificó, el contratista cuenta con personal con discapacidad vinculado a la planta de personal de la empresa.
VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN
Se verificó el factor de calidad en los documentos entregados por el contratista de obra en su propuesta de licitación.
REVISION DE DISEÑOS:
Se recibe diseño estructural de pilas para alternativa de alcantarillado no convencional en fallo de tramo 2, por parte de diseñador Carlos Vásquez.
REUNIONES Y COMITÉ DE OBRA

Se realizó comité de obra Nro. 14	
OBSERVACIONES DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	
CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA	
FIRMA	

 ECOVIAS SAS <small>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</small>		CONTRATO No: 4600096200 DE 2022 OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
COMPONENTE TÉCNICO		
 <p><i>Jueves, 08 junio 2023 Interventoría Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</i></p>	 <p><i>miércoles, 07 de junio de 2023 08:24:16 V: 1022.346427 N 75° 32' 22.843 PW San Antonio de Prado Antioquia Interventoría Ecovias Vereda La Florida San Antonio de Prado</i></p>	
<p>Continúan excavaciones mecánicas, ensado temporal (R13'-R14' de T1) y permanente (R29-R33 de T2) e instalación de tubería novafort de 8" cimentada con triturado 3/4" en tramo 1 y tramo 2.</p>	<p>Se recibe visita de DAGRD para evaluar situación de casas con riesgo por movimientos en masa del T2</p>	<p>Se realiza corte de pavimento flexible entre R12' y R14' de T1 y entre R46 y R49 de T2; y de pavimento rígido entre R49 y R57 de T2.</p>
 <p><i>Jueves, 08 junio 2023 Interventoría Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</i></p>		 <p><i>miércoles, 07 de junio de 2023 10:04:30 V: 1026.63287 N 75° 39' 27.0123 PW San Antonio de Prado Antioquia Interventoría Ecovias Vereda La Florida San Antonio de Prado</i></p>
<p>Se realiza compactación de material (arena, base granular y base granular mejorada con cemento) utilizado para lleno en las brechas dentro R29-R31 de T2 y R13'-R14' de T1; y alrededor de la cámara de inspección (MH) R43 tramo 2.</p>	<p>Se realiza excavación mecánica y vaciado de cámara de inspección (MH) R43 en el tramo 2.</p>	<p>Se realiza comité de obra No. 14</p>
COMPONENTE SOCIAL		
 <p><i>viernes, 09 junio 2023 a las 11:22:44 Calle 44 Sur San Antonio de Prado Medellín</i></p>		 <p><i>viernes, 09 junio 2023 a las 11:22:44 Calle 44 Sur San Antonio de Prado Medellín</i></p>
<p>Se realiza actualización de actas de vecindad y entorno en Tramo 1.</p>	<p>Se realiza levantamiento de censo de potenciales usuarios en todo el proyecto.</p>	<p>Se realiza socialización de inicio de obra en T1.</p>
COMPONENTE AMBIENTAL		
 <p><i>Jueves, 08 junio 2023 Interventoría Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</i></p>	 <p><i>miércoles, 07 de junio de 2023 10:04:30 V: 1026.63287 N 75° 39' 27.0123 PW San Antonio de Prado Antioquia Interventoría Ecovias Vereda La Florida San Antonio de Prado</i></p>	 <p><i>miércoles, 07 de junio de 2023 Interventoría Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</i></p>
<p>Esta semana se realiza la actividad de acopio de materiales pétreos en los frentes de obra, para esta actividad la interventoría verifica que el contratista acopie bien el material, al finalizar la jornada laboral quede cubierto y señalizado, esto con el fin de evitar con las lluvias arrastre del material y taponamiento en los drenajes de aguas lluvias o fuentes hídricas cercanas.</p>	<p>Esta semana se da inicio a las actividades en tramo 1 Barichara-limonar, se inicia con corte de pavimento para esta actividad la interventoría verifica que se realice en húmedo para mitigar las partículas de polvo que esta actividad genera, cómo también se verifica que el equipo se encuentre en óptimas condiciones, cuente con la documentación requerida y la persona que lo manipule cuente con los elementos de protección personal adecuados y se les sugiere que deben realizar las pausas de descanso periódico para mitigar el ruido y la vibración que este puede llegar a causar.</p>	<p>Se realiza comité de Socio mabinetel y SST, donde se llevaron a cabo los siguientes temas: Queda pendiente la aprobación del presupuesto por parte de la supervisión, se solicitó el permiso de rotura el contratista indica que está en proceso, la interventoría le sugiere al contratista que para el tramo 1 tener en cuenta el bulto móvil, hacer la instalación de los senderos peatonales y señalización correspondiente, se debe garantizar la seguridad del peatón, la instalación del punto ecológico entre otras.</p>



Se continua con la inspección en el tramo 2 esta semana se le hizo seguimiento y control al sendero peatonal, se verifica que el sendero se encuentre libre de escombros y cuenta con la señalización visual informativa requerida.

Se realiza verificación de la maquinaria utilizada en obra, esta se evidencia en campo dos retroexcavadora, un bobcat, a estos se les inspecciona que se encuentren en buenas condiciones que no presenten fugas de sustancias y se revisa la documentación legal.

El contratista realiza la instalación de la lona para volquetras de acuerdo a la solicitud realizada por la Interventoría.



El contratista instala punto ecológico en el tramo 1 cumpliendo con los requerimientos exigidos por la Interventoría, a su vez se le realiza el seguimiento a los dos puntos ecológicos del contratista ubicados en el campamento principal, se continua con el proceso de recolección de los residuos y son ubicados en un punto estratégico donde el carro recolector de ENVARIAS tenga acceso para poder darles la disposición adecuada.



Se hace seguimiento al acopio, envases de sustancias químicas, las sustancias utilizadas por el contratista fueron Gasolina y ACPM, verifica que durante el proceso de envase o cambios de sustancias a los equipos que no se presenten derrames y de haberlo el contratista deberá realizar e proceso adecuado utilizando el kit antiderrames y darle la disposición final adecuada, se verifica que los envases estén rotulados con las fichas correspondientes a cada sustancia.



Se hace la instalación del sendero peatonal y señalización del mismo en el tramo 1



Se reporta el ingreso de dos auxiliares de tránsito para el cargo como pare y siga, las cuales cuentan con la certificación avalada por el tránsito.



Durante el proceso de transporte de materiales pétreos se verifica que las volquetas tengan el carpado durante el transporte del mismo, a su se verifica que la documentación legal esté en regla.



Se cuenta con el equipo de primeros auxilios encaso de que se presente algún accidente.

COMPONENTE SST



Recorrido diario para la verificación del uso adecuado de epp, equipos para trabajos en altura y entibado de brechas.



limpieza de vías en las áreas intervenidas



Inducción al personal donde se retroalimenta las normas de seguridad y políticas empresariales.



Entrega y reposición de elementos de protección personal



Recorrido de obra con la Entidad y el Dagred donde se trataron temas del fallo de la vía.



verificación del entibado permanente en las excavaciones.



		
<p>verificación de la señalización y demarcación en las áreas a intervenir.</p>	<p>Verificación del uso adecuado de los EPP en la actividad de demolición de pavimento.</p>	<p>Inspección de la vigencia de los extintores en los vehículos</p>
		
<p>Control vial en las actividades del tramo 1</p>	<p>Identificación de la obra con lona en las volquetas que transportan materiales</p>	<p>Demarcación y señalización de las áreas de trabajo para garantizar el paso seguro de los peatones.</p>



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación



CONTRATO No: 4600096200 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA N° 15

Del: 12/06/2023 al 18/06/2023
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 110 días
Nombre del Supervisor: DIEGO ALBERTO ACOSTA BETANCUR
% del tiempo transcurrido: 38.5 %

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE INVERSIÓN									
PROGRAMADO				EJECUTADO			OBSERVACIONES		
		SEMANAL	ACUMULADO			SEMANAL	ACUMULADO		
Obra Física %		1.55%	15.79%	Obra Física (%)		0.85%	21.01%		A la fecha, el contrato no presenta atraso en su ejecución.
Valor Obra Programada		\$ 42,431,476	\$ 431,442,525	valor obra ejecutada		\$ 23,335,003	\$ 574,157,748		
CONTRATO DE OBRA									
CONTRATO DE INTERVENTORIA									
Contratista:	Consorcio PITA 7			Interventor	ECOVIA S.A.S.				
Contrato No:	4600095815 DE 2022			Contrato No.	4600096200 DE 2022				
	VALOR		PLAZO (meses)		VALOR		PLAZO (meses)		
INICIAL	\$ 2,769,049,559		9.0	Meses	INICIAL	\$ 702,715,749.00	9.5	Meses	
AMPLIACIÓN 1				Meses	AMPLIACIÓN 1			Meses	
AMPLIACIÓN 2				Meses	AMPLIACIÓN 2			Meses	
AMPLIACIÓN 3				Meses	AMPLIACIÓN 2			Meses	
AMPLIACIÓN 4				Meses	AMPLIACIÓN 4			Meses	
					ADICIÓN 1				
TOTAL	\$ 2,769,049,559		9.0	Meses	TOTAL	\$ 702,715,749.00	9.5	Meses	
Fecha de Inicio:	miércoles, 1 de marzo de 2023			Fecha de Inicio:	miércoles, 1 de marzo de 2023				
Fecha de terminación:	jueves, 30 de noviembre de 2023			Fecha de terminación:	domingo, 10 de diciembre de 2023				

PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO EN LA SEMANA				PERSONAL EN OBRA CONTRATISTA (INDICAR EL NÚMERO):			
MAQUINARIA Y EQUIPO:				PERSONAL EN OBRA CONTRATISTA (INDICAR EL NÚMERO):			
Herramienta Menor.	9 Picas	Director de Obra	1	Oficiales	1		4
	5 palustres	Residente de obra	1	Ayudantes	1		14
	13 Palas	Tecnólogo social	1	Topógrafo	1		1
	4 palines	Tecnólogo Ambiental	1	Cadeneros	1		1
	3 Machetes	Tecnólogo en obras civiles	1	Minero (Ocasional)	1		0
	6 Martillos	Tecnólogo SST	1	Almacenista	1		0
	1 Cizalla grande			Encargado			0
	2 Nivel			Conductores			1
	2 Mangueras para agua			Conductor volqueta			7
	5 Cepillo carretero			Auxiliar de tránsito			3
	2 Plomada de punto			Pileros			0
	1 Hombre solo			Operarios			3

	5 coches				
	11 Barras				
	1 Fumigadoras				
	1 Cortadora de pavimento				
	2 Pulidora				
	3 Mangos de sierra				
	1 Taladro percutor				
	1 Radial				
Maquinaria y equipos	0 Vibro compactador tipo rana				
	1 Planta eléctrica				
	1 Compresor				
	1 Taladro percutor				
	2 Retro excavadora de oruga				
	2 Vibrocompactadores tipo canguro				
	1 Camioneta y 1 camión				
	1 Bobcat				
	2 Volquetas				
			TOTAL GENERAL	6	TOTAL
				40	PERSONAL DE LA ZONA
					NÚMERO DE MUJERES CONTRATADAS
					34
					9
					6

PERSONAL INTERVENTORIA: Director de Interventoría (20%), Residente de Interventoría, Tecnólogo en obras civiles, Tecnólogo ambiental, Tecnólogo SST y Tecnólogo Social.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA:

TECNICA:

Avance en la construcción de red de alcantarillado

Continúan excavaciones mecánicas e instalación de tubería novafort de 8" cimentada con triturado 3/4" en tramo 1, entre cámaras de inspección R12', R13' y R14'; y conexión con entrega final en MH R15E.

Se realiza seguimiento, con topografía, de los desplazamientos y movimientos en masa del fallo de tramo 2. También se realizan inspecciones al fallo de tramo 1.

Se realiza corte de pavimento flexible en el ramal R33 y R35 de T2, y se realiza demolición de pavimento rígido entre R49 y R53 de T2.

Se realiza compactación de material (arenilla, base granular y base granular mejorada con cemento) utilizado para llenar en las brechas entre R12'-R15E' de T1; y alrededor de la cámara de inspección (MH) R41 tramo 2 y R13' del tramo 1.

Se realiza excavación mecánica y vaciado de cámara de inspección (MH) R41 en el tramo 2 y R13' en tramo 1.

Se realiza comité de obra Nro. 15

ADMINISTRATIVA:

No hubo novedades del componente administrativo, durante la semana.

FINANCIERA:

No hubo novedades desde el componente financiero, durante la semana.

SOCIAL:

Se realiza acompañamiento social a las actividades de obra en sectores críticos de intervención.

Se termina censo de potenciales usuarios en todo el proyecto.

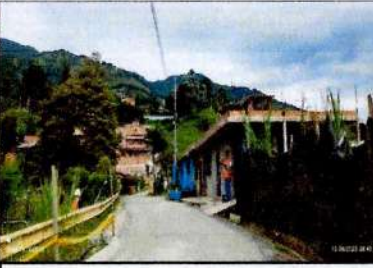
Se verifica la instalación de vallas, carteleros y buzón de sugerencias.

Acompañamiento y levantamiento de censo a la comunidad afiliada acueducto manantial y vergel

SST:

Verificación del uso adecuado de epp, en la actividad de corte de pavimento en tramo 2
Señalización y demarcación de las áreas de trabajo.
Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de compactación de material.
Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de excavación manual para instalación de MH.
Limpieza de vías al finalizar jornada laboral
Limpieza de vías en las áreas intervenidas del tramo 2
Asistencia a comité socioambiental donde se realiza seguimiento a los programas del PASAO.
Verificación del Control vial en los cierres viales para el cumplimiento del PMT.
Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de preparación de concreto para vaciado de cañuela y cilindro del MH.
Verificación de la demarcación perimetral en las ejecuciones de las actividades de excavación.
Verificación del Control vial en los cierres viales para el cumplimiento del PMT.
Identificación de la obra con lona en las volquetas que transportan el material de excavación.
AMBIENTAL:
Se inspecciona que las volquetas que hacen cargue de material pétreos o RCD, tengan la lona informativa, en este caso cómo el presupuesto se relacionan 3 lonas, el contratista hizo la instalación a las volquetas más frecuentes en el proyecto.
Se cuenta con PMT aprobado por parte de Secretaría de Movilidad de Medellín, el cual contempla el cierre total de vía y parcial, las señales verticales aprobadas para dicho cierre se encuentran instaladas desde el inicio de las actividades de obra, además se cuenta con 4 auxiliares viales que son las encargadas del cierre de la vía y de salida y entrada controlada de vehículos.
Se hace la revisión de las bodegas y acopios de materiales de construcción, en este se verifica que los materiales estén debidamente señalizados y estén ubicados en lugares frescos y secos
La obra cuenta con varios equipos los cuales se mantienen en buen estado para así garantizar una buena ejecución de la obra, al igual que la maquinaria pesada la cual realiza un buen funcionamiento gracias a sus mantenimientos periódicos, la Interventoría realiza la inspección de estos equipos, donde evidencia que están en óptimas condiciones.
El contratista realiza la protección de materiales pétreos con plástico negro con el fin de evitar emisiones de material particulado por acción del viento o de la lluvia, las volquetas que se encuentran en obra y transportan el material, cumplen con la documentación legal la cual es revisada antes de su ingreso como revisión técnico mecánica, SOAT y póliza de daños contra terceros, como también se verifica que a la hora de realizar el cargue y transporte del material tengan el carpado, supervisado por la Interventoría, el contratista garantiza la protección de los materiales en los tiempos que no se están realizando actividades, se tienen acopios temporales en los frentes de trabajo, de acuerdo a las actividades a realizar, el acopio principal se tiene señalizado y con protección de plástico negro para evitar emisiones.
Se verifica el estado de la señalización en los sitios de acopio temporal de material pétreo, el punto ecológico y los senderos peatonales, se hace el cambio de la señalización que está en mal estado, de acuerdo a la solicitud de la Interventoría.
Al momento de realizar excavación este material se dispone directamente en la volqueta con ayuda de la retroexcavadora y así no generar acopios de material sobrante en la vía, en caso de dejarse este material es cubierto con plástico negro y señalizado hasta que pueda ser evacuado, el contratista realiza jornadas de limpieza al finalizar la jornada laboral, con el fin de dejar la zona en buenas condiciones, además de esto se realiza barrido de las zonas ya intervenidas para no dejar así residuos en la vía que puedan ocasionar un incidente, de acuerdo los lineamientos requeridos por la Interventoría.
Se verifica el estado de las señalizaciones verticales en los tramos habilitados donde se llevan a cabo las actividades los cuales son son tramo 1 y tramo 2, se inspeccionan que estas señalizaciones sean las que están relacionadas en los planos del PMT y cumplan con las especificaciones de distancia y visibilidad.
la Interventoría realiza la inspección necesaria a todos los vehículos que hacen parte del proyecto, en este caso se verifica que la documentación se encuentre vigente, cómo también se verifica el estado de cada vehículo y maquinaria utilizada en obra.
Se realiza constante limpieza de los frentes de obra, para así evitar el arrastre de material hacia los sumideros que puedan generar una obstrucción a las redes de alcantarillado, se realiza limpieza y protección de sumideros para así evitar la obstrucción de las redes a causa del material generado en la obra.
El contratista realiza la recolección de residuos de las viviendas con ayuda de la camioneta para ser entregado al vehículo recolector de los mismos en este caso EMVARIAS, el cual tiene una ruta de recolección 3 veces por semana los días martes, jueves y sábado, ya que por motivos de la obra y fallas en la vía no se permite el ingreso del vehículo, además la obra cuenta con un punto ecológico donde se disponen los residuos sólidos generados en la obra, además se instala un punto ecológico móvil en el frente de obra para garantizar un buen manejo de residuos en obra, a pesar de que la comunidad cuenta con contenedores para los residuos, se presenta situación con mal manejo de estos en el frente de obra, para lo cual se procede a realizar la limpieza del mismo y dejar el punto en buenas condiciones.
Se cuenta con acopio de sustancias químicas, el cual tiene su respectivo kit de control de derrames y hojas de seguridad de las sustancias químicas utilizadas (ACPM y gasolina), se encuentran rotuladas para su fácil identificación, para esta semana se realizó rotulación de envases por petición de la Interventoría
JURIDICA:
No hubo novedades del componente jurídico, durante la semana.
VERIFICACIÓN DE PERMANENCIA DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN

Se verificó, el contratista cuenta con personal con discapacidad vinculado a la planta de personal de la empresa.	
VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN	
Se verificó el factor de calidad en los documentos entregados por el contratista de obra en su propuesta de licitación.	
REVISIÓN DE DISEÑOS:	
Se aprueba, por parte de EPM, el cambio de pendiente en el tramo R14'-R15E del tramo 1, para la entrega en la cámara final del proyecto.	
REUNIONES Y COMITÉ DE OBRA	
Se realizó comité de obra Nro. 15	
OBSERVACIONES DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	
CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA	
FIRMA	

<div><div><p>Alcaldía de Medellín Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano</p></div><div><p>ECOVIAS SAS</p></div></div>		CONTRATO No: 4600095200 DE 2022
OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO		
REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO		
 <p>Jueves 14 junio 2023 Interventoria Ecovias S.A.S. San Antonio de Prado</p>	 <p>13.06.2023 08:41</p>	 <p>13.06.2023 08:41</p>
Continúan excavaciones mecánicas e instalación de tubería novafort de 8" cimentada con bituminado S&B en tramo 1, entre cámaras de inspección R12, R13 y R14; y conexión con entrega final en MH R15E.	Se realiza seguimiento, con topografía, de los desplazamientos y movimientos en masa del fello de tramo 2. También se realizan inspecciones al fello de tramo 1.	Se realiza corte de pavimento flexible en el ramal R33 y R36 de T2, y se realiza demolición de pavimento rígido entre R48 y R83 de T2.
 <p>Martes, 13 de junio de 2023 09:25:01 a.m. 6°10'24.90527"N - 75°18'54.40563"W San Antonio de Prado Antioquia Interventoria Ecovias Alcantarillado en Florida</p>	 <p>miércoles 13.06.2023 08:41</p>	 <p>13.06.2023 08:41</p>
Se realiza compactación de material (arenilla, base granular y base granular mejorada con cemento) utilizado para lleno en las brechas entre R12-R15E de T1; y alrededor de la cámara de inspección (MH) R41 tramo 2 y R13' del tramo 1.	Se realiza excavación mecánica y vaciado de cámara de inspección (MH) R41 en el tramo 2 y R13' en tramo 1.	Se realiza comité de obra No. 15
COMPONENTE SOCIAL		
 <p>16.06/2023 03:36:14 a.m.</p>	 <p>16.06.2023 11:02:01 a.m. 66°24' Calle 36 Sur San Antonio de Prado Medellín Antioquia</p>	 <p>14 JUN 2023 13:24:36 p.m. V2 1ra Calle 34 Sur San Antonio de Prado Medellín Antioquia</p>
Se realiza acompañamiento social a las actividades de obra en sectores críticos de intervención.	Se termina censo de potenciales usuarios en todo el proyecto.	Se verifica la instalación de vallas, cartelera y buzón de sugerencias.
COMPONENTE AMBIENTAL		
 <p>15 jun. 2023 11:29:41 a.m. 85 - 29 Calle 36 Sur San Antonio de Prado Medellín Antioquia</p>	 <p>miércoles 14 junio 2023 Interventoria Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</p>	 <p>miércoles 14 junio 2023 Interventoria Ecovias S.A.S. La Florida San Antonio de Prado</p>
Se inspecciona que las volquetas que hacen cargue de material pétreo o RGD, tengan la lona informativa, en este caso cómo el presupuesto se relacionan 3 lonas, el contratista hizo la instalación a las volquetas más frecuentes en el proyecto.	Se cuenta con PMT aprobado por parte de Secretaría de Movilidad de Medellín, el cual contempla el cierre total de vía y parcial, las señales verticales aprobadas para dicho cierre se encuentran instaladas desde el inicio de las actividades de obra, además se cuenta con 4 auxiliares viales que son las encargadas del cierre de la vía y de salida y entrada controlada de vehículos.	Se hace la revisión de las bodegas y acopios de materiales de construcción, en este se verifica que los materiales estén debidamente señalizados y estén ubicados en lugares frescos y secos



La obra cuenta con varios equipos los cuales se mantienen en buen estado para así garantizar una buena ejecución de la obra, al igual que la maquinaria pesada la cual realiza un buen funcionamiento gracias a sus mantenimientos periódicos, la Interventoría realiza la inspección de estos equipos, donde evidencia que están en óptimas condiciones.

El contratista realiza la protección de materiales pétreos con plástico negro con el fin de evitar emisiones de material particulado por acción del viento o de la lluvia, las volquetas que se encuentran en obra y transportan el material, cumplen con la documentación legal la cual es revisada antes de su ingreso como revisión técnica mecánica, SOAT y póliza de daños contra terceros, como también se verifica que a la hora de realizar el cargue y transporte del material tengan el carpado, supervisado por la Interventoría, el contratista garantiza la protección de los materiales en los tiempos que no se están realizando actividades, se tienen acopios temporales en los frentes de trabajo, de acuerdo a las actividades a realizar, el acopio principal se tiene señalado y con protección de plástico negro para evitar emisiones.

Se verifica el estado de la señalización en los sitios de acopio temporal de material pétreo, el punto ecológico y los senderos peatonales, se hace el cambio de la señalización que está en mal estado, de acuerdo a la solicitud de la Interventoría.



Al momento de realizar excavación este material se dispone directamente en la volqueta con ayuda de la retroexcavadora y así no generar acopios de material sobrante en la vía, en caso de dejarse este material es cubierto con plástico negro y señalado hasta que pueda ser evacuado, el contratista realiza jornadas de limpieza al finalizar la jornada laboral, con el fin de dejar la zona en buenas condiciones, además de esto se realiza barrido de las zonas ya intervenidas para no dejar así residuos en la vía que puedan ocasionar un incidente, de acuerdo los lineamientos requeridos por la Interventoría.

Se verifica el estado de las señalizaciones verticales en los tramos habilitados donde se llevan a cabo las actividades los cuales son tramo 1 y tramo 2, se inspeccionan que estas señalizaciones sean las que están relacionadas en los planos del PMT y cumplan con las especificaciones de distancia y visibilidad.

la Interventoría realiza la inspección necesaria a todos los vehículos que hacen parte del proyecto, en este caso se verifica que la documentación se encuentre vigente, cómo también se verifica el estado de cada vehículo y maquinaria utilizada en obra.



Se realiza constante limpieza de los frentes de obra, para así evitar el arrastre de material hacia los sumideros que puedan generar una obstrucción a las redes de alcantarillado, se realiza limpieza y protección de sumideros para así evitar la obstrucción de las redes a causa del material generado en la obra.

El contratista realiza la recolección de residuos de las viviendas con ayuda de la camioneta para ser entregado al vehículo recolector de los mismos en este caso EMVARIAS, el cual tiene una ruta de recolección 3 veces por semana los días martes, jueves y sábado, ya que por ser de la obra y fallas en la vía no se permite el ingreso del vehículo, además la obra cuenta con un punto ecológico donde se disponen los residuos sólidos generados en la obra, además se instala un punto ecológico móvil en el frente de obra para garantizar un buen manejo de los residuos en obra, a pesar de que la comunidad cuenta con contenedores para los residuos, se presenta situación con mal manejo de estos en el frente de obra, para lo cual se procede a realizar la limpieza del mismo y dejar el punto en buenas condiciones.

Se cuenta con acopio de sustancias químicas, el cual tiene su respectivo kit de control de derrames y hojas de seguridad de las sustancias almacenadas, las sustancias químicas utilizadas (ACPM y gasolina), se encuentran rotuladas para su fácil identificación, para esta semana se realizó rotulación de envases por petición de la Interventoría.

COMPONENTE SST



Verificación del uso adecuado de epp, en la actividad de corte de pavimento en tramo 2

Señalización y demarcación de las áreas de trabajo .

Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de compactación de material.



		
<p>Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de excavación manual para instalación de MH.</p>	<p>Limpeza de vías al finalizar jornada laboral</p>	<p>Limpeza de vías en las áreas intervenidas del tramo 2</p>
		
<p>Asistencia a comité socioambiental donde se realiza seguimiento a los programas del PASAO.</p>	<p>Verificación del Control vial en los cierres viales para el cumplimiento del PMT.</p>	<p>Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de preparación de concreto para vaciado de cañuela y cilindro del MH.</p>
		
<p>Verificación de la demarcación perimetral en las ejecución de las actividades de excavación.</p>	<p>Verificación del Control vial en los cierres viales para el cumplimiento del PMT.</p>	<p>Identificación de la obra con lona en las volquetas que transportan el material de excavación.</p>

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 16

Del:	19/06/2023	al	25/06/2023
------	------------	----	------------

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 117 días

Nombre del Supervisor: **DIEGO ALBERTO ACOSTA BETANCUR**

% del tiempo transcurrido: 41.05 %

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE INVERSIÓN									
PROGRAMADO				EJECUTADO			OBSERVACIONES		
	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO				
Obra Física %	1.56%	17.35%		Obra Física (%)	3.44%	24.45%			
Valor Obra Programada	\$ 42,695,897	\$ 474,138,422		valor obra ejecutada	\$ 94,028,068	\$ 668,186,816		A la fecha, el contrato no presenta atraso en su ejecución.	
CONTRATO DE OBRA									
Contratista:	Consorcio PITA 7			Interventor	ECOVIAS S.A.S.				
Contrato No:	4600095815 DE 2022			Contrato No.	4600096200 DE 2022				
	VALOR	PLAZO (meses)		VALOR	PLAZO (meses)				
INICIAL	\$ 2,769,049,559	9.0	Meses	INICIAL	\$ 702,715,749.00	9.5	Meses		
AMPLIACIÓN 1			Meses	AMPLIACIÓN 1			Meses		
AMPLIACIÓN 2			Meses	AMPLIACIÓN 2			Meses		
AMPLIACIÓN 3			Meses	AMPLIACIÓN 2			Meses		
AMPLIACIÓN 4			Meses	AMPLIACIÓN 4			Meses		
				ADICIÓN 1					
TOTAL	\$ 2,769,049,559	9.0	Meses	TOTAL	\$ 702,715,749.00	9.5	Meses		
Fecha de Inicio:	miércoles, 1 de marzo de 2023			Fecha de Inicio:	miércoles, 1 de marzo de 2023				
Fecha de terminación:	jueves, 30 de noviembre de 2023			Fecha de terminación:	domingo, 10 de diciembre de 2023				
PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO EN LA SEMANA									
MAQUINARIA Y EQUIPO:				PERSONAL EN OBRA CONTRATISTA (INDICAR EL NÚMERO):					
Herramienta Menor.	9 Picas			Director de Obra	1	Oficiales		4	
	5 palustres			Residente de obra	1	Ayudantes		12	
	13 Palas			Tecnólogo social	1	Topógrafo		1	
	4 palines			Tecnólogo Ambiental	1	Cadeneros		1	
	3 Machetes			Tecnólogo en obras civiles	1	Minero (Ocasional)		0	
	6 Martillos			Tecnólogo SST	1	Almacenista		0	
	1 Cizalla grande					Encargado		0	
	2 Nivel					Conductores		1	
	2 Mangueras para agua					Conductor volqueta		7	
	5 Cepillo carretero					Auxiliar de tránsito		3	
	2 Plomada de punto					Pileros		0	
	1 Hombre solo					Operarios		3	

	5 coches						
	11 Barras						
	1 Fumigadoras						
	2 Cortadora de pavimento						
	2 Pulidora						
	3 Mangos de sierra						
	1 Taladro percutor						
	1 Radial						
	0 Vibro compactador tipo rana						
	1 Planta eléctrica						
	1 Compresor						
	1 Taladro percutor						
	2 Retro excavadora de oruga						
	2 Vibrocompactadores tipo canguro						
	1 Camioneta y 1 camión						
	2 Bobcat						
	2 Volquetas			TOTAL GENERAL	6	TOTAL PERSONAL DE LA ZONA	32
					38	NÚMERO DE MUJERES CONTRATADAS	9
							6
PERSONAL INTERVENTORIA: Director de Interventoría (20%), Residente de interventoría, Tecnólogo en obras civiles, Tecnólogo ambiental, Tecnólogo SST y Tecnología Social.							
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA:							
TECNICA:							
Avance en la construcción de red de alcantarillado							
Continúan excavaciones mecánicas e instalación de tubería novatori de 8" cementada con triturado 3/4" en tramo 1, entre cámaras de inspección R15E y R12'.							
Se realiza pavimentación de brecha y tramos afectados en la vía entre R77 y R101 del tramo 2.							
Se realiza demolición de pavimento rígido entre R53 y R55 de T2.							
Se realiza compactación de material (arenilla, base granular y base granular mejorada con cemento) utilizado para lleno en las brechas entre R12'-R15E' de T1; y para recompactar los cajeros realizados en tramo 2 para la pavimentación de la vía.							
Se realiza excavación mecánica y vaciado de cámara de inspección (MH) R41 en el tramo 2 y R13' en tramo 1.							
Se realiza comité de obra Nro. 16 y reunión en la Subsecretaría de Servicios Públicos, para tratar temas de presupuesto de obra e interventoría.							
ADMINISTRATIVA:							
No hubo novedades del componente administrativo, durante la semana.							
FINANCIERA:							
Se realizó conciliación de cantidades para presupuesto Socio-Ambiental, PMT y SST. Se realizó revisión de 17 APU de obra extra, y se realizó proyección presupuestal para el contrato de obra.							
SOCIAL:							
Se realiza actualización de la cartelera informativa y revisión del buzón de sugerencias							
Se realiza reunión de conciliación de presupuesto socio-ambiental.							
Se realiza socialización con la comunidad de los cerramientos y pasos peatonales en el tramo 1.							
Se realiza verificación y acompañamiento en la socialización e invitación a la comunidad beneficiada del proyecto en construccional 3º CCO							
SST:							

Verificación de permisos de trabajo en tramo 1
Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de pavimentación de vías
Asistencia a comité sociambiental-SST para la revisión del presupuesto
Verificación de la firma de los prooperacionales de la maquinaria en obra
Entrega y reposición de los EPP
Capacitación al personal de interventoría en los temas de estrés laboral y uso adecuado de EPP.
Señalización preventiva en el área de acopios de materiales
verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de pavimentación de las vías.
limpieza de vías intervenidas para evitar caída de personas.
instalación de baño provisional para el personal que realiza actividad de pavimentación de vías.
uso adecuado de EPP en la actividad de repalo y compactación de material.
Demarcación y señalización de las áreas de trabajo.
AMBIENTAL:
Orden y aseo tramo 2, al finalizar de cada jornada el contratista realiza la limpieza, en esta actividad se retiran todos los residuos que se generen durante las actividades constructivas, estos se acopian en lugares aptos, se señalizan y luego son retirados por el contratista y llevados a las escombreras autorizadas por la Interventoría, entidad ambiental territorial.
Se evidencia que hay dos tramos activos los cuales tienen cierre total de vías y parcial en ambos tramos se cuenta con la señalización aprobada por el PMT, además en ambos tramos se cuentan con 2 auxiliares de tránsito para regular el paso vehicular de las personas residentes al sector.
En tramo 2 esta semana se da inicio a la aplicación de asfalto, se verifica que esta cuadrilla cuente con todo el sistema de gestión, barfo móvil, acopo de sustancias químicas, kit anti derrames, punto ecológico y señalizaciones, cómo tambien se verifica que los vehículos que están utilizado tengan las respectivas señalizaciones del manejo de sustancias químicas y peligrosas.
Se realizan actividades de limpieza al finalizar cada jornada en tramo 1, en esta actividad se retiran todos los residuos que se generen durante las actividades constructivas, estos se acopian en lugares aptos, se señalizan y luego son retirados por el contratista y llevados a las escombreras autorizadas por la Interventoría, entidad ambiental territorial.
Se continúan con las actividades de excavación de maquinaria, a esta se le verifica que no tenga derrames y se encuentre en excelentes condiciones para ejercer la actividad, tambien se evidencia la utilización de herramienta menor.
Se verifica que durante el proceso de cargue y transporte de materiales pétreos o RCD, las volquetas cuenten con la lona de protección y peidón informativo, a su vez se verifica que, si son volquetas nuevas en ingresar a la obra, la Interventoría solicita la documentación necesaria para que se puedan llevar a cabo las actividades de la mejor manera posible.
Durante la utilización de equipos en obra la Interventoría verifica que estos se encuentren relacionados en los archivos suministrados por el contratista, como tambien se verifica que tengan la documentación reglamentaria y se inspecciona que están en óptimas condiciones para realizar las actividades.
Se evidencia en tramo 1 actividades de demolición de concreto rígido, para esta actividad se utiliza taladro percutor, el cual genera ruido y vibraciones, es por ello que el personal que lo manipula debe contar con todos los elementos de protección personal, para disminuir los impactos que este puede ocasionar, y se verifica que el para minimizar un poco los impactos en la comunidad esta actividad se realice de manera periódica con descansos cada 30 min.
La Interventoría inspecciona que para la realización de las actividades constructivas en tramo 1 y 2 cuentan con las señalizaciones pertinentes de acuerdo a los lineamientos estipulados en el PMT, donde además se le garantiza a la comunidad un paso peatonal seguro, libre de escombros, elementos y herramientas que puedan obstaculizar el paso.
La Interventoría realiza la supervisión durante el transporte de la maquinaria de un tramo otro, se inspecciona que durante el traslado estos cuenten con al menos un auxiliar de tránsito y así evitar un posible accidente.
El contratista realiza la recolección de residuos de las viviendas con ayuda de la camioneta para ser entregado al vehículo recolector de los mismos en este caso EMVARIAS, el cual tiene una ruta de recolección 3 veces por semana los días martes, Jueves y sábado, ya que por motivos de la obra y fallas en la vía no se permite el ingreso del vehículo, además la obra cuenta con un punto ecológico donde se disponen los residuos sólidos generados en la obra, además se instala un punto ecológico móvil en el frente de obra para garantizar un buen manejo de residuos en obra, a pesar de que la comunidad cuenta con contenedores para los residuos, se presenta situación con mal manejo de estos en el frente de obra, para lo cual se procede a realizar la limpieza del mismo y dejar el punto en buenas condiciones.
El contratista realiza humectación de terreno en tramo 1 y 2 debido a que se están llevando a cabo actividades de excavación y movimiento de materiales, la humectación se realiza con el fin de minimizar el impacto de generación de partículas de polvo y emisión atmosférica.
JURIDICA:
No hubo novedades del componente jurídico, durante la semana.
VERIFICACIÓN DE PERMANENCIA DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN
Se verificó, el contratista cuenta con personal con discapacidad vinculado a la planta de personal de la empresa.
VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN
Se verificó el factor de calidad en los documentos entregados por el contratista de obra en su propuesta de licitación.

REVISION DE DISEÑOS:	
No hubo novedades del componente de diseño, durante la semana.	
REUNIONES Y COMITÉ DE OBRA	
Se realizó comité de obra Nro. 16 y reunión en la Subsecretaría de servicios públicos para tratar temas de presupuesto de obra e inventoria.	
OBSERVACIONES DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	
CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA	
FIRMA	

<div><div>ECCVIAS SAS SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS</div></div>		CONTRATO No: 4600098200 DE 2022
		OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
COMPONENTE TÉCNICO		
		
Continúan excavaciones mecánicas e instalación de tubería novafort de 8" cimentada con triturado 3/4" en tramo 1, entre cámaras de Inspección R156E y R12.	Se realiza pavimentación de brecha y tramos afectados en la vía entre R77 y R101 del tramo 2.	Se realiza demolición de pavimento rígido entre R83 y R55 de T2.
		
Se realiza compactación de material (arenilla, base granular y base granular mejorada con cemento) utilizado para lleno en las brechas entre R12-R156E de T1; y para compactar los cajeros realizados en tramo 2 para la pavimentación de la vía.	Se realiza excavación mecánica y vaciado de cámara de Inspección (MH) R41 en el tramo 2 y R13' en tramo 1.	Se realiza comité de obra Nro. 16 y reunión en la Subsecretaría de Servicios Públicos, para tratar temas de presupuesto de obra e interventoría.
COMPONENTE SOCIAL		
		
Se realiza actualización de la cartelería informativa y revisión del buzón de sugerencias	Se realiza reunión de conciliación de presupuesto socio-ambiental.	Se realiza socialización con la comunidad de los cerramientos y pasos peatonales en el tramo 1.
COMPONENTE AMBIENTAL		
		
Orden y aseo tramo 2, al finalizar de cada jornada el contratista realiza la limpieza, en esta actividad se retiran todos los residuos que se generen durante las actividades constructivas, estos se acopian en lugares aptos, se señalizan y luego son retirados por el contratista y llevados a las escombreras autorizadas por la Interventoría, entidad ambiental territorial.	Se evidencia que hay dos tramos activos los cuales tienen cierre total de vías y parcial en ambos tramos se cuenta con la señalización aprobada por el PMT, además en ambos tramos se cuentan con 2 auxiliares de tránsito para regular el paso vehicular de las personas residentes al sector.	En tramo 2 esta semana se da inicio a la aplicación de asfalto, se verifica que esta cuadrilla cuente con todo el sistema de gestión, baño móvil, acopio de sustancias químicas, kit anti derrames, punto ecológico y señalizaciones, cómo también se verifica que los vehículos que están utilizados tengan las respectivas señalizaciones del manejo de sustancias químicas y peligrosas.

		
<p>Se realizan actividades de limpieza al finalizar cada jornada en tramo 1, en esta actividad se retiran todos los residuos que se generen durante las actividades constructivas, estos se acopian en lugares aptos, se señalizan y luego son retirados por el contratista y llevados a las escombreras autorizadas por la Interventoría, entidad ambiental territorial.</p>	<p>Se continúan con las actividades de excavación en tramo 1, se evidencia la utilización de maquinaria, a esta se le verifica que no tenga derrames y se encuentre en excelentes condiciones para ejercer la actividad, también se evidencia la utilización de herramienta menor.</p>	<p>Se verifica que durante el proceso de cargue y transporte de materiales pétreos o RCD, las volquetas cuenten con la lona de protección y pendón informativo, a su vez se verifica que, si son volquetas nuevas en ingresar a la obra, la Interventoría solicita la documentación necesaria para que se puedan llevar a cabo las actividades de la mejor manera posible.</p>
		
<p>Durante la utilización de equipos en obra la Interventoría verifica que estos se encuentren relacionados en los archivos suministrados por el contratista, como también se verifica que tengan la documentación reglamentaria y se inspecciona que estén en óptimas condiciones para realizar las actividades.</p>	<p>Se evidencia en tramo 1 actividades de demolición de concreto rígido, para esta actividad se utiliza taladro percutor, el cual genera ruido y vibraciones, es por ello que el personal que lo manipula debe contar con todos los elementos de protección personal, para disminuir los impactos que este puede ocasionar y se verifica que el para minimizar un poco los impactos en la comunidad esta actividad se realice de manera periódica con descansos cada 10 min.</p>	<p>La Interventoría inspecciona que para la realización de las actividades constructivas en tramo 1 y 2 cuentan con las señalizaciones pertinentes de acuerdo a los lineamientos estipulados en el PMT, donde además se le garantiza a la comunidad un paso peatonal seguro, libre de escombros, elementos y herramientas que puedan obstaculizar el paso.</p>
		
<p>La Interventoría realiza la supervisión durante el transporte de la maquinaria de un tramo otro, se inspecciona que durante el traslado estos cuenten con al menos un auxiliar de tránsito y así evitar un posible accidente.</p>	<p>El contratista realiza la recolección de residuos de la viviendas con ayuda de la camioneta para ser entregado al vehículo recolector de los mismos en este caso ENVARIAS, el cual tiene una ruta de recolección 3 veces por semana los días martes, jueves y sábado, ya que por motivos de la obra y fallas en la vía no se permite el ingreso del vehículo, además la obra cuenta con un punto ecológico donde se disponen los residuos sólidos generados en la obra, además se instala un punto ecológico móvil en el frente de obra para garantizar un buen manejo de residuos en obra, a pesar de que la comunidad cuenta con contenedores para los residuos, se presenta situación con mal manejo de estos en el frente de obra, para lo cual se procede a realizar la limpieza del mismo y dejar el punto en buenas condiciones.</p>	<p>El contratista realiza humectación de terreno en tramo 1 y 2 debido a que se están llevando a cabo actividades de excavación y movimiento de materiales, la humectación se realiza con el fin de minimizar el impacto de generación de partículas de polvo y emisión atmosférica.</p>

COMPONENTE SST

		
<p>Verificación de permisos de trabajo en tramo 1</p>	<p>Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de pavimentación de vías</p>	<p>Asistencia a comité socioambiental-SST para la revisión del presupuesto</p>
		

<p>Verificación de la firma de los preoperacionales de la maquinaria en obra</p>  <p>Medellín PITA 7 21 jun. 2023 7:25:33 a. m.</p>	<p>Entrega y reposición de los EPP</p>  <p>PITA 7 20 jun. 2023 10:59:56 a. m.</p>	<p>Capacitación al personal de interventoría en los temas de estrés laboral y uso adecuado de EPP.</p>  <p>22 jun. 2023 14:47:55 a. m. Cajicá - Bogotá San Antonio de Prado Medellín Antioquia</p>
<p>Señalización preventiva en el área de acopios de materiales</p>  <p>San Antonio de Prado PITA 7 21 jun. 2023 10:05:19 a. m.</p>	<p>verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de pavimentación de las vías.</p>  <p>San Antonio de Prado PITA 7 21 jun. 2023 10:07:49 a. m.</p>	<p>limpieza de vías intervenidas para evitar caída de personas.</p>  <p>21 jun. 2023 10:07:49 a. m. San Antonio de Prado Medellín Antioquia</p>
<p>instalación de baño provisional para el personal que realiza actividad de pavimentación de vías.</p> 	<p>uso adecuado de EPP en la actividad de repaseo y compactación de material.</p> 	<p>Demarcación y señalización de las áreas de trabajo.</p> 



Alcaldía de Medellín
Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano

ECOVÍAS SAS

CONTRATO No: 4600096200 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA N° 17

Del: 26/06/2023 al 2/07/2023

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 124 días

Nombre del Supervisor: DIEGO ALBERTO ACOSTA BETANCUR

% del tiempo transcurrido: 43,51 %

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE INVERSIÓN									
PROGRAMADO			EJECUTADO			OBSERVACIONES			
		SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	A la fecha, el contrato no presenta atraso en su ejecución.		
Obra Física %		1.99%	19.34%	Obra Física (%)	3.69%	28.14%			
Valor Obra Programada		\$ 54,303,040	\$ 528,441,461	Valor obra ejecutada	\$ 100,855,117	\$ 769,040,933			
CONTRATO DE OBRA									
Contratista:		Consorcio PITA 7		Interventor	ECOVIAS S.A.S.			OBSERVACIONES	
Contrato No:		4600096815 DE 2022		Contrato No.	4600096200 DE 2022				
INICIAL		VALOR	PLAZO (meses)	Meses	INICIAL	VALOR	PLAZO (meses)	Meses	
AMPLIACIÓN 1		\$ 2,769,049,559	9.0	Meses	AMPLIACIÓN 1	\$ 702,715,749.00	9.5	Meses	
AMPLIACIÓN 2				Meses	AMPLIACIÓN 2			Meses	
AMPLIACIÓN 3				Meses	AMPLIACIÓN 2			Meses	
AMPLIACIÓN 4				Meses	AMPLIACIÓN 4			Meses	
TOTAL		\$ 2,769,049,559	9.0	Meses	ADICIÓN 1			Meses	
Fecha de Inicio:		miércoles, 1 de marzo de 2023		Fecha de Inicio:	miércoles, 1 de marzo de 2023				
Fecha de terminación:		jueves, 30 de noviembre de 2023		Fecha de terminación:	domingo, 10 de diciembre de 2023				
PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO EN LA SEMANA									
MAQUINARIA Y EQUIPO:									
PERSONAL EN OBRA CONTRATISTA (INDICAR EL NÚMERO):									
Herramienta Menor.		9 Picas		Director de Obra	1	Oficiales		5	
		5 palustres		Residente de obra	1	Ayudantes		12	
		13 Palas		Tecnólogo social	1	Topógrafo		1	
		4 palines		Tecnólogo Ambiental	1	Cadeneros		1	
		3 Machetes		Tecnólogo en obras civiles	1	Minero (Ocasional)		0	
		6 Martillos		Tecnólogo SST	1	Almacenista		0	
		1 Cizalla grande				Encargado		0	
		2 Nivel				Conductores		1	
		2 Mangueras para agua				Conductor volqueta		5	
		5 Cepillo carretero				Auxiliar de tránsito		4	
		2 Plomada de punto				Pileros		0	
		1 Hombre solo				Operarios		3	

[illegible]

Inducción al personal donde se le divulga las políticas y normas de seguridad.
Instalación de guaya antilámpigo en los equipos de perforación.
Establecimiento muscular al personal antes de iniciar actividades en obra.
Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de pavimentación de brechas.
Verificación de la señalización y cerramientos perimetrales en tramo 1
Asistencia a comité ciudadano de obra # 3 donde se le dio a conocer a la comunidad las actividades SST que se desarrollan con los trabajadores.
Capacitación al personal en ahorro y energía
Actividad de señalización y demarcación antes de iniciar actividades en la vía.
Control vial con pere y siga para garantizar una adecuada transitabilidad de los vehículos.
AMBIENTAL:
Se evidencia en obra cargue y transporte de materiales pétreos y RCD, los cuales son dispuestos en las escombreras autorizadas y legales por la autoridad ambiental, se verifica que las volquetas cuenten con la lona de protección para evitar que estas partículas caigan al suelo, se esparzan en el medio y/o ocasionen algún accidente.
Se continúa con la aplicación de asfalto, se verifica que esta cuadrilla cuente con todo el sistema de gestión, baño móvil, acopio de sustancias químicas, kit anti derrames, punto ecológico y señalizaciones, cómo también se verifica que los vehículos que están utilizado tengan las respectivas señalizaciones del manejo de sustancias químicas y peligrosas.
Se hace la verificación de los vehículos ingresados en obra, a estos se les verifica la documentación como SOAT, terno mecánica, licencia del conductor entre otros, como también se verifica que durante la utilización no tengan fugas o derrames.
Se realizó comité socio ambiental y SST, en esta ocasión se contó con la presencia de todos los profesionales por parte de la supervisión del Distrito de Medellín, del componente ambiental la Ingeniera Manuela Castaño indica que se debe mejorar con respecto al acopio de materiales pétreos o en su defecto los sobrantes, que la idea no es acopiar por acopiar en cualquier lugar, que se debe señalizar muy bien y tener en cuenta los puntos de acopio, también indicó que durante el cargue y transporte de materiales pétreos o escombros las volquetas deben tener lona informativa siempre y que para el manejo limpieza de sumideros tener en cuenta que la malla que se coloque sea un poco más resistente y que se continúe realizando las limpiezas periódicas, la Interventoría indica que se harán las correcciones correspondientes, pero a su vez se debe tener en cuenta las cantidades de lona aprobadas en el presupuesto, para finalizar indica que se debe cambiar el punto ecológico móvil por canecas, la Interventoría informa que revisó el PASAO de acuerdo a las observaciones realizadas por la Supervisión y se le dará aprobación, está a la espera de las firmas correspondientes, como también se le informa que se hizo un nuevo ajuste al presupuesto y que ya fue enviado a la supervisión para el conocimiento pertinente.
Se inspeccionan los sitios de acopio, en este se verifica que el sitio de acopio sea aprobado por la Interventoría y que al finalizar las jornadas de trabajo el material quede totalmente cubierto y señalizado
Se verifica que las sustancias químicas que se utilizan en los tramos permanezcan rotuladas, en este caso solo se ha manipulado ACPM y gasolina, se inspecciona que el sitio de acopio cuente con la señalización correspondientes y las fichas de seguridad acorde a cada sustancia.
Para mantener el orden y aseo en la obra el contratista realiza limpiezas al finalizar la jornada esto con fin de mitigar los impactos negativos que se generan debido a la realización de actividades constructivas, como excavación mecánica, manual o en su defecto demolición de concreto y aplicación de asfalto en las vías, cuando se realizan estas actividades se generan residuos que al dejarlos en las vías pueden ocasionar accidentes o obstrucción del paso e aguas lluvias y pueden afectar fuentes hídricas cercanas, es por ello que la Interventoría verifica que esta actividad se realice de manera adecuada.
Para verificar que el contratista realiza un buen almacenamiento de los materiales, herramientas, equipos, entre otros, la Interventoría hace una inspección semanal a los campamentos se evidencia que se encuentra señalizado, falta un poco de organización, también se verifica que el lugar se encuentre en óptimas condiciones y esté señalizado.
Para dar cumplimiento al PMT se verifica que, durante los cierres parciales viales, las auxiliares viales cuenten con la certificación acorde a sus funciones, como también se verifica que las señalizaciones instaladas sean las adecuadas y las permitidas por el PMT aprobado, a su vez se verifica que dejen el sendero peatonal correspondiente libre de escombros y materiales, para que las personas puedan transitar seguros.
Para dar cumplimiento al programa de manejo de residuos sólidos la Interventoría verifica que el contratista cuente con los puntos ecológicos relacionados en el presupuesto a su vez se verifica que el contratista está realizando la disposición adecuada de estos residuos, es por ello que para recolección de los residuos el contratista recolecta los residuos generados No aprovechables en obra y los de la comunidad, son acopiados en un lugar estratégico donde el vehículo recolector de EMVARIAS hace la recolección y disposición adecuada de estos residuos y con respecto a los residuos aprovechables estos son entregados a personas de la comunidad ya que es un fuente de empleo e ingresos para ellos para la familia.
Para que los trabajadores durante la jornada laboral ya que los tramos están muy distantes uno del otro se hace necesario tener unidades sanitarias fijas o móviles, es por ello que el contratista cuenta con 3 unidades sanitarias fijas en tramo 1 se cuenta con un baño alquilado fijo y en tramo 2 como es tan largo el tramo se cuentan con dos unidades, para que los trabajadores puedan hacer sus necesidades y así continuar con sus actividades diarias, a estas unidades se les realiza limpieza dos veces por semana.
Durante la semana el contratista realiza múltiples actividades que requieren del consumo del recurso hídrico, es por ello que la Interventoría, supervisa que haga el uso y ahorro adecuado en estas actividades, es por ello que en los frentes de obra se cuentan con canecas de almacenamiento, para así realizar un control en la utilización y optimización del recurso.
JURIDICA:
No hubo novedades del componente jurídico, durante la semana.
VERIFICACIÓN DE PERMANENCIA DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN
Se verificó, el contratista cuenta con personal con discapacidad vinculado a la planta de personal de la empresa.

VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN		
Se verificó el factor de calidad en los documentos entregados por el contratista de obra en su propuesta de licitación.		
REVISIÓN DE DISEÑOS:		
El diseñador Carlos Vásquez hizo entrega del complemento a los diseños estructurales del tramo de alcantarillado no convencional en el tramo 2.		
REUNIONES Y COMITÉ DE OBRA		
Se realizó comité de obra Nro. 17		
OBSERVACIONES DEL PROYECTO		
NOMBRE DEL INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA		
FIRMA		

<div><div><div><div>Alcaldía de Medellín</div><div>Corporación</div><div>Construcción y Desarrollo Urbano</div></div></div><div><div>ECOVIAS SAS</div><div>CONSTRUCCIÓN, MANEJO Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</div></div></div>		CONTRATO No: 4600096200 DE 2022
OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO		
REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO		
		
Continúan excavaciones mecánicas e instalación de tubería novafort de 12" cimentada con triturado 3/4" en tramo 1, entre cámaras de inspección R10' y R12'.	Se realiza pavimentación de brecha y tramos afectados en la vía entre R101 y R117 del tramo 2.	Se realiza retiro de derrumbe sobre el alineamiento de la tubería en tramo 1.
		
Se realiza compactación de material (arenilla, base granular y base granular mejorada con cemento) utilizado para lleno en las brechas entre R12'-R10' de T1; y para recompactar los cajeros realizados en tramo 2 para la pavimentación de la vía.	Se realiza excavación mecánica y vaciado de cámara de inspección (MH) R85 en el tramo 2 y R11' en tramo 1.	Se realiza recorrido de verificación y cuantificación de pavimento en estado deteriorado para el tramo 3.
COMPONENTE SOCIAL		
		
Se realiza comité ciudadano de obra Nro. 3	Se realiza adecuación de cartelera informativa y buzón de sugerencias	Se realiza acompañamiento a visita técnica con usuario interesado de la comunidad, doble las acometidas en el tramo 2.
COMPONENTE AMBIENTAL		
		
Se evidencia en obra cargue y transporte de materiales pétreos y RCD, los cuales son dispuestos en las escombreras autorizadas y legales por la autoridad ambiental, se verifica que las volquetas cuenten con la línea de protección para evitar que estas partículas caigan al suelo, se esparzan en el medio y/o ocasionen algún accidente.	Se continúa con la aplicación de asfalto, se verifica que esta cuadrilla cuente con todo el sistema de gestión, baño móvil, acopio de sustancias químicas, kit anti derrames, punto ecológico y señalizaciones, como también se verifica que los vehículos que están utilizados tengan las respectivas señalizaciones del manejo de sustancias químicas y peligrosas.	Se hace la verificación de los vehículos ingresados en obra, a estos se les verifica la documentación como SOAT, técnico mecánica, licencia del conductor entre otros, como también se verifica que durante la utilización no tengan fugas o derrames.

 <p>miércoles, 28 junio 2023 Interventoría Ecología S.A.S La Florida San Antonio de Prado</p>	 <p>miércoles, 28 junio 2023 Interventoría Ecología S.A.S La Florida San Antonio de Prado</p>	 <p>miércoles, 28 junio 2023 Interventoría Ecología S.A.S La Florida San Antonio de Prado</p>
<p>Se realizó comité socio ambiental y SST, en esta ocasión se contó con la presencia de todos los profesionales por parte de la supervisión del Distrito de Medellín, del componente ambiental la Ingeniera Manuela Castaño indica que se debe mejorar con respecto al acopio de materiales pétreos o en su defecto los sobrantes, que la idea no es acopiar por acopiar en cualquier lugar, que se debe señalizar muy bien y tener en cuenta los puntos de acopio, también indicó que durante el cargue y transporte de materiales pétreos o escombros las volquetas deben tener lona informativa siempre y que para el manejo de sumideros tener en cuenta que la malla que se coloque sea un poco más resistente y que se continúe realizando las limpiezas periódicas, la Interventoría indica que se harán las correcciones correspondientes, pero a su vez se debe tener en cuenta las cantidades de lonas aprobadas en el presupuesto, para finalizar indica que se debe cambiar el punto ecológico móvil por canecas, la Interventoría informa que revisó el PASAO de acuerdo a las observaciones realizadas por la Supervisión y se le dará aprobación, está a la espera de las firmas correspondientes, como también se le informa que se hizo un nuevo ajuste al presupuesto y que ya fue enviado a la supervisión para el conocimiento pertinente.</p>	<p>Se inspeccionan los sitios de acopio, en este se verifica que el sitio de acopio sea aprobado por la Interventoría y que al finalizar las jornadas de trabajo el material quede totalmente cubierto y señalizado</p>	<p>Se verifica que las sustancias químicas que se utilizan en los tramos permanezcan rotuladas, en este caso solo se ha manipulado ACPM y gasolina, se inspecciona que el sitio de acopio cuente con la señalización correspondientes y las fichas de seguridad acorde a cada sustancia.</p>
 <p>viernes, 23 junio 2023 Interventoría Ecología S.A.S La Florida San Antonio de Prado</p>	 <p>viernes, 23 junio 2023 Interventoría Ecología S.A.S La Florida San Antonio de Prado</p>	 <p>viernes, 23 junio 2023 Interventoría Ecología S.A.S La Florida San Antonio de Prado</p>
<p>Para mantener el orden y aseo en la obra el contratista realiza limpiezas al finalizar la jornada esto con fin de mitigar los impactos negativos que se generan debido a la realización de actividades constructivas, como excavación mecánica, manual o en su defecto demolición de concreto y aplicación de asfalto en las vías, cuando se realizan estas actividades se generan residuos que al dejarlos en las vías pueden ocasionar accidentes o obstrucción del paso e aguas lluvias y pueden afectar fuentes hídricas cercanas, es por ello que la Interventoría verifica que esta actividad se realice de manera adecuada.</p>	<p>Para verificar que el contratista realiza un buen almacenamiento de los materiales, herramientas, equipos, entre otros, la Interventoría hace una inspección semanal a los campamentos se evidencia que se encuentra señalizado, falta un poco de organización, también se verifica que el lugar se encuentre en óptimas condiciones y esté señalizado.</p>	<p>Para dar cumplimiento al PMT se verifica que, durante los cierres parciales viales, las auxiliares viales cuenten con la certificación acorde a sus funciones, como también se verifica que las señalizaciones instalaciones utilizadas sean las adecuadas y las permitidas por el PMT aprobado, a su vez se verifica que dejen el sendero peatonal correspondiente libre de escombros y materiales, para que las personas puedan transitar seguros.</p>
 <p>viernes, 23 junio 2023 Interventoría Ecología S.A.S La Florida San Antonio de Prado</p>	 <p>viernes, 23 junio 2023 Interventoría Ecología S.A.S La Florida San Antonio de Prado</p>	 <p>viernes, 23 junio 2023 Interventoría Ecología S.A.S La Florida San Antonio de Prado</p>
<p>Para dar cumplimiento al programa de manejo de residuos sólidos la Interventoría verifica que el contratista cuente con los puntos ecológicos relacionados en el presupuesto a su vez se verifica que el contratista está realizando la disposición adecuada de estos residuos, es por ello que para recolección de los residuos el contratista recolecta los residuos generados no aprovechables en obra y los de la comunidad, son acopiados en un lugar estratégico donde el vehículo recolector de ENVARIAS hace la recolección y disposición adecuada de estos residuos y con respecto a los residuos aprovechables estos son entregados a personas de la comunidad ya que es un fuente de empleo e ingresos para ellos para la familia.</p>	<p>Para que los trabajadores durante la jornada laboral ya que los tramos están muy distantes uno del otro se hace necesario tener unidades sanitarias fijas o móviles, es por ello que el contratista cuenta con 3 unidades sanitarias fijas en tramo 1 se cuenta con un baño alquilado fijo y en tramo 2 como es tan largo el tramo se cuentan con dos unidades, para que los trabajadores puedan hacer sus necesidades y así continuar con sus actividades diarias, a estas unidades se les realiza limpieza dos veces por semana.</p>	<p>Durante la semana el contratista realiza múltiples actividades que requieren del consumo del recurso hídrico, es por ello que la Interventoría, supervisa que haga el uso y ahorro adecuado en estas actividades, es por ello que en los frentes de obra se cuentan con canecas de almacenamiento, para así realizar un control en la utilización y optimización del recurso.</p>

COMPONENTE SST		
		
Inducción al personal donde se le divulga las políticas y normas de seguridad.	Instalación de guaya antilago en los equipos de perforación.	Estilamiento muscular al personal antes de iniciar actividades en obra.
		
Verificación del uso adecuado de EPP en la actividad de pavimentación de brechas.	Verificación de la señalización y cerramientos perimetrales en tramo 1.	Asistencia a comité ciudadano de obra # 3 donde se le dio a conocer a la comunidad las actividades SST que se desarrollan con los trabajadores.
		
Capacitación al personal en ahorro y energía.	Actividad de señalización y demarcación antes de iniciar actividades en la vía.	Control vial con pare y siga para garantizar una adecuada transitabilidad de los vehículos.



Anexo 3.1-1: Anexo 1 Circular reunión de Comité Ciudadano de Obra alcantarillado La Florida corregimiento San Antonio de Prado.

65

Se entregan 100 volantes a la comunidad y se envía al grupo de WhatsApp de Movilidad Vergel – la Florida donde contamos con 24 participantes y Guayacanes parte alta de tramo 3, que son 29 participantes.



Reunión comité ciudadano de obra #3

Desde el Distrito de Medellín con su contratista Consorcio PITA 7 e Interventoría ECOVIAS, invita a la comunidad de la vereda La Florida, comuna 80, San Antonio de Prado a la tercera reunión de Comité Ciudadano de Obra del proyecto "Construcción de redes de alcantarillado vereda La Florida corregimiento San Antonio de Prado"

Esperamos contar con su participación.



Fecha: martes, 27 de junio de 2023.



Lugar: Sede comunal La Florida.



Hora: 2:00 p.m.

Para más información:
Correo electrónico: alcantarilladopita7@gmail.com
Dirección: Vereda La Florida
Celular: 3013593031

www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Anexo 3.1-2: Anexo 2

Presentación reunión de Comité ciudadano de obra alcantarillado La Florida corregimiento San Antonio de Prado

29



www.medellin.gov.co

"Construcción de redes de alcantarillado vereda La Florida corregimiento San Antonio de Prado."

Comité Ciudadano de Obra #3

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL –
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación





Objetivo del encuentro

Dar a conocer a la comunidad de la vereda La Florida y Loma Las Vegas de San Antonio de Prado, el alcance del proyecto, el proceso constructivo y la gestión social ambiental y SST a implementar en el transcurso del desarrollo de la obra.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

"Construcción de redes del alcantarillado vereda La Florida corregimiento San Antonio de Prado."

Secretaría de Gestión y Control Territorial – Subsecretaría de Servicios Públicos

Supervisión

Contratista
Consorcio Pila 7

Interventoría
ECOVIB S.A.S

Duración
9 meses

Fecha de inicio: 1 de marzo de 2023.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación



COMPONENTE TÉCNICO

Alcaldía de Medellín
Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
Centro, Tecnología e Innovación



Características

- Excavación de brecha para instalación de red de alcantarillado



Alcaldía de Medellín
Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
Centro, Tecnología e Innovación



Características

- Instalación de entubado temporal y permanente e instalación tubería Novafort de 8" para red de alcantarillado en tramo No. 1 y 2.



Alcaldía de Medellín
Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
Centro, Tecnología e Innovación



Características

- Lleno y compactación de material de préstamo y base granular para conformación de la brecha.



Alcaldía de Medellín
Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
Centro, Tecnología e Innovación



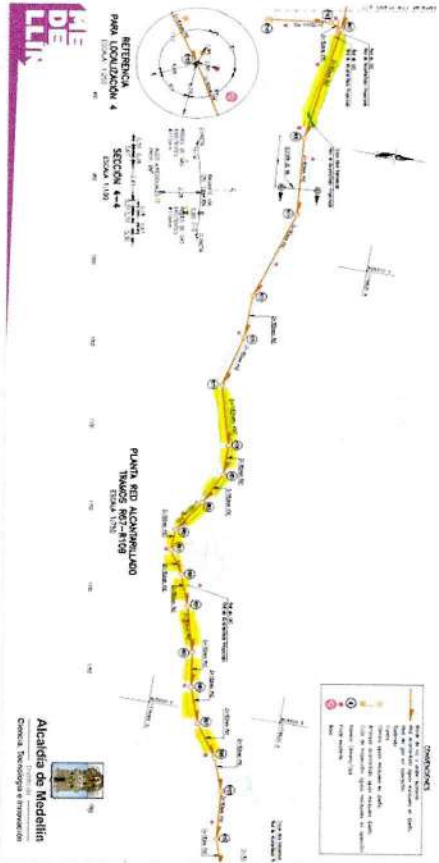
Características

- Corte y Demolición de pavimento y concreto rígido en Tramo 1 y 2.



Alcaldía de Medellín
Cercía, Tecnología e Innovación

Características



Alcaldía de Medellín
Cercía, Tecnología e Innovación

Cierre tramo 1



Alcaldía de Medellín
Cercía, Tecnología e Innovación

Cierre tramo 2



Alcaldía de Medellín
Cercía, Tecnología e Innovación

Cierre tramo 3



Alcalda de Medellín
Oficina de Tecnología e Innovación



COMPONENTE AMBIENTAL

Alcalda de Medellín
Oficina de Tecnología e Innovación

Programa manejo de los residuos sólidos.



Los residuos provenientes de la excavación son llevados directamente a la volqueta, en algunas ocasiones el material se acopio en sitios autorizados para su posterior acopio.

Programa control de emisiones atmosféricas.



- ✓ Cubrimiento de materiales con plástico y demarcación.
- ✓ Humectación de zonas de corte y demolición.
- ✓ Las volquetas que transportan el material cuentan con carpas.
- ✓ Se realiza limpieza constantes de las vías para evitar la dispersión del material.
- ✓ Los vehículos cuentan con su revisión de gases y técnico-mecánica.

Alcalda de Medellín
Oficina de Tecnología e Innovación



Alcalda de Medellín
Oficina de Tecnología e Innovación

Prevencción de contaminación de cuerpos de agua.



Se realiza limpieza y protección de sumideros, para evitar la obstrucción de la red con material pétreo arrastrado por la lluvia.

Ahorro y uso eficiente del agua y energía.



Se cuenta con canecas de 55 galones para almacenamiento de agua a utilizar en obra.



Instalación de bombillos ahorradores de energía.

Implementación PMT.



Instalación de señalización vertical
Auxiliares de tránsito
Adecuación de senderos peatonales



COMPONENTE SST

Salud y seguridad en el trabajo.

Actividades de gestión y seguimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo

- Gestión para la prevención de accidentes, incidentes y/o enfermedades laborales.
- Aplicación de Plan de Emergencias.
- Verificación de condiciones para tareas de alto riesgo.
- Inspecciones de Seguridad.
- Entrega de elementos de protección y dotación.
- Instalación de señalización y delimitación de las áreas de intervención.
- Inspección preoperacional de herramientas y equipos.
- Inspección de equipos de alturas.



Actividades del área de Salud y Seguridad en el trabajo



Operación segura de equipos con uso adecuado de elementos de protección personal.



Delimitación segura de áreas de trabajo



Características



• Inducción y entrega de EPP al personal.



Actividades del área de Salud y Seguridad en el trabajo



Limpeza y aseo de espacios intervenidos en tramo 1 y 2.



Cierres de vía con Auxiliares Viales en Tramo 1 y 2.





COMPONENTE SOCIAL



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

Información y comunicación a la comunidad



Instalación y difusión de piezas de comunicación.



Espacios de socialización e información del proyecto y sus actividades en Comité Ciudadano de Obra



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

Información y comunicación a la comunidad



Pasecalleles informativos en Itamo 1



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

Información y comunicación a la comunidad



Espacios de socialización e información del proyecto y sus actividades



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación



2

Participación Ciudadana.

Su propósito es garantizar que la comunidad tenga posibilidades de participación, mediante acciones de información, consulta, concertación y co-gestión permanentes, durante el desarrollo de la obra

Participación Ciudadana	# de espacios
Reunión de inicio	1
Reunión de avance	1
Reunión de finalización	1
Comité Ciudadano de Obra	6



Formación y capacitación en obra.



Se capacita al personal en temas de residuos sólidos y resolución de conflictos



Sostenibilidad y calidad de obra



Las expresiones desarrollo sostenible, desarrollo sustentable y desarrollo perdurable se aplican al principio organizador para alcanzar los objetivos de desarrollo humano.



**ME
DE
LLÍN**

CANALES DE COMUNICACIÓN

Contratista: Consorcio Pita 7

Teléfono: 3013593031

Correo electrónico: laflorida.ecovias@gmail.com

Interventoría: Ecovias

Correo electrónico: laflorida.ecovias@gmail.com

Alcaldía de Medellín
Oficina: Tecnología e Innovación

8

www.medellin.gov.co

Gracias

ME
DE
LLIN



Alcalda de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación



Anexo 3.1-3: Anexo Acta de Reunión Comité Ciudadano de obra Alcantarillado la Florida corregimiento San Antonio de Prado

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES											
Número de acta	3										
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaria de control Gestión Territorial										
Subsecretaría o Subdirección:	Servicios Públicos										
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Alcantarillado										
Lugar:	Salón comunal la Florida	Fecha:	01/06/2023	Hora Inicio:	02:00 p.m.	Hora Finalización:	03:30 p.m.				
Actividad o tema:	Reunión Comité Ciudadano de Obra			Anexo listado de asistencia <table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>X</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> </table>				SI	X	NO	
SI	X	NO									
Elaborado por:	Everyng Johanna Piedrahita Zapata	Convocada por:	Consortio Pita 7								
Objetivo de la reunión:	Socializar a la comunidad los avances de obra en cada una de las áreas Técnica, Social, Ambiental, SST y Social										

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Bienvenida a los asistentes, aspectos generales del contrato
2	Componente técnico
3	Componente ambiental
4	Componente SST
5	Componente Social

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>Se realiza reunión de comité ciudadano de obra número 3 en el contrato "Construcción de redes del alcantarillado vereda La Florida corregimiento San Antonio de Prado" en compañía de la entidad contratante Alcaldía de Medellín, secretaria de gestión y control territorial, Interventoría, contratista y personas de la comunidad.</p> <p>Desde el componente técnico se informan las actividades que se han adelantado como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación de brecha para instalación de red de alcantarillado • Instalación de entibado temporal y permanente e instalación tubería Novafort de 8" para red de alcantarillado en tramo No. 1 y 2. • Lleno y compactación de material de préstamo y base granular para conformación de la brecha.



- Excavación, vaciado de cilindro, instalación de cono, cuello y tapa y construcción de tapa losas para cámaras de inspección en Tramo 1 y 2.
- Corte y Demolición de pavimento y concreto rígido en tramo 1 y 2.
- Cajeo sobre brecha y tramos de vía en mal estado e instalación de pavimento asfáltico.

Componente ambiental

- Se tienen ubicados diferentes puntos ecológicos fijos y móviles, para una adecuada separación de los residuos en obra.
- Los residuos provenientes de la excavación son llevados directamente a la volqueta, en algunas ocasiones el material se acopio en sitios autorizados para su posterior acopio.
- Cubrimiento de materiales con plástico y demarcación.
- Humectación de zonas de corte y demolición.
- Las volquetas que transporten el material cuentan con carpas.
- Se realiza limpiezas constantes de las vías para evitar la dispersión del material.
- Los vehículos cuentan con su revisión de gases y tecno-mecánica.
- Para el almacenamiento de material pétreo o constructivo en zonas verdes, se realiza la debida protección del suelo para evitar la contaminación del mismo.
- Se cuenta con acopio de sustancia químicas, allí están instaladas las respectivas hojas de seguridad y el kit de derrames, además los recipientes se encuentran rotulados con el tipo de sustancia que contienen.
- Se realiza limpieza y protección de sumideros, para evitar la obstrucción de la red con material pétreo arrastrado por la lluvia.
- Instalación de señalización vertical
- Auxiliares de tránsito
- Adecuación de senderos peatonales

Componente seguridad y salud en el trabajo

- Gestión para la prevención de accidentes, incidentes y/o enfermedades laborales.
- Aplicación de Plan de Emergencias.
- Verificación de condiciones para tareas de alto riesgo.
- Inspecciones de Seguridad.
- Entrega de elementos de protección y dotación.
- Instalación de señalización y delimitación de las áreas de intervención.
- Inspección preoperacional de herramientas y equipos.
- Inspección de equipos de alturas.
- Inducción y entrega de EPP al personal.
- Operación segura de equipos con uso adecuado de elementos de protección personal.
- Delimitación segura de área de trabajo
- Instalación de señalización de prevención, señalización informativa y actualización de cartelera informativa.
- Limpieza y aseo de espacios intervenidos en tramo 1 y 2.
- Cierres de vía con Auxiliares Viales en Tramo 1 y 2.

**Componente social**

- Instalación y difusión de piezas de comunicación.
- Espacios de socialización e información del proyecto y sus actividades en Comité Ciudadano de Obra
- Instalación de Pasacalles informativos en tramo 1
- Espacios de socialización e información del proyecto y sus actividades
- Se le socializa a la comunidad ubicada en el tramo 1 el inicio de obra en este frente, donde se les explica las actividades que se realizarán y cómo será el paso vehicular y peatonal.
- Se capacita al personal en temas de residuos sólidos y resolución de conflictos

Se da paso a las preguntas con la comunidad.

- ✚ El señor Henry Pineda participante de la comunidad, pregunta por la intervención en tramo 3 ya que en la primera reunión quedaron que iniciarían los trabajos a mitad de año donde los niños se encontraban en vacaciones con la finalidad de no perjudicarlos y que lo más preocupante es que solo cuentan con una salida y este tendrá cierre total. R/ el contratista les menciona que por motivos de PMT se dieron los permisos para intervenir el tramo 1 el cual era un poco complicado, pero para agosto se iniciara con la intervención y antes de ello se les contara a los habitantes de esta zona como va hacer la ejecución, se tendrá en cuenta el ingreso de los niños y se tratara de realizar las actividades lo más pronto posible.
- ✚ El señor Elkin, tiene la inquietud sobre el tema de costo de la tarifa de alcantarillado. R/ por parte de EPM el señor Salvador Restrepo menciona que los pagos del acueducto serán tomados con el registro del consumo y así mismo llegara la factura
- ✚ El señor José Eliecer. Tiene duda sobre el alcantarillado de la vereda ya que quedara cerca de la caja que instalaran. R/ el Ingeniero Juan Carlos de Contratista le menciona que con EPM e Interventoría realizaran una visita el día de mañana 28 de junio, para explicarle bien como se realizara la intervención en ese punto.



Cod. FO-TICS-141		Formulario		 Ministerio de Salud	
Versión 5		FO-TICS Acta de reunión general			
23022022 10:00 AM Reunión con la familia de					
ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN					
Nombre	Entidad	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma	
Dr. Luis López	Los Angeles	310 914 2814	luislopez@la.org	Luis López	
Dr. Juan García	Los Angeles	310 512 1052	juan.garcia@la.org	Juan García	
Dr. Carlos Chávez	Los Angeles	310 675 1886	carlos.chavez@la.org	Carlos Chávez	
Dr. L. L. L.	Los Angeles	310 555 1000	lll@la.org	L. L. L.	
Henry Trujillo	la Florida	310 578 2250	henry@trujillo.edu.co	Henry Trujillo	
Barbara Boudier		320 319 0192	barbara@boudier.com	Barbara Boudier	
Dr. David R. R.	la Florida	310 923 2022	david@rr.com	David R. R.	
Dr. Steven C. C.	la Florida	321 923 2022	steven@cc.com	Steven C. C.	
Dr. L. L. L.	la Florida	310 675 1886	lll@la.org	L. L. L.	
William V. V.	Florida	314 353 7744	william.v@v.com	William V.	
Dr. J. J. J.	la Florida	310 675 1886	j.j.j@la.org	J. J. J.	

Cód. FO-TICS-141		Formato		 Ministerio del Interior	
Versión 5		FO-TICS Acta de reunión general			
PRÓXIMA REUNIÓN					
Lugar y fecha	27/06/2013 Centro Comunal La Brindisa (CCC)				
ASISTENTES INTERNO A LA REUNIÓN					
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma	
Nancy S. Álvarez	SG, CT, ISE, R	3043839670	nancy.alvarez@mininter.gub.uy		
Heriberto Herrera	SG, CT, ISE, R	3103747730	heriberto.herrera@mininter.gub.uy		
Jose A. Montoya	SG, CT, ISE, R	3148561314	josemontoya@mininter.gub.uy		
Martín Gil	SG, G, CT	300788878	martin.gil@mininter.gub.uy		
Roberto López	Interventoría	305069103	roberto.lopez@mininter.gub.uy		
Nina Krasner	Interventoría	336506159	nina.krasner@mininter.gub.uy		
Leonora Gómez	Interventoría	314371010	leonora.gomez@mininter.gub.uy		
Verónica Martínez	SG, CT, ISE, R	3043839670	veronica.martinez@mininter.gub.uy		
José Salvador Ríos	FIN, A, R	300826910	josesalvadorrios@mininter.gub.uy		
Carlos Freyre	CCC, ISE, R	3112139463	carlos.freyre@mininter.gub.uy		
Ignacio Hugueta	CCC, ISE, R	3112139463	ignacio.hugueta@mininter.gub.uy		
Enrique Hugueta	CCC, ISE, R	3043839670	enrique.hugueta@mininter.gub.uy		
Juan José Ulla	Interventoría	3043839670	juanjosella@mininter.gub.uy		

CONCLUSIONES

1	Se cumple a satisfacción con la reunión de Comité Ciudadano de Obra
2	
3	
4	

81

Cód. FO-TICS-141	<p>Formato</p> <p>FO-TICS Acta de reunión general</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

7	
---	--

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Recorrido con EPM, Interventoría, Contratista y delegado de la comunidad para la verificación de la red de acueducto	Contratista	28/06/2023



27/06/2023. CCO Salen con el la Florida C

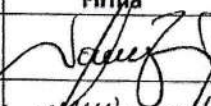
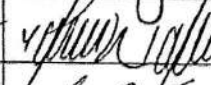
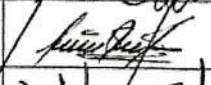
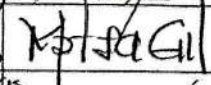
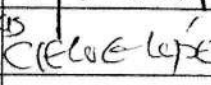
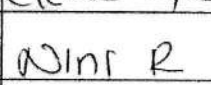
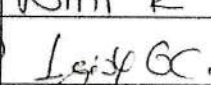
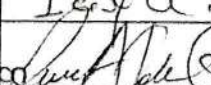
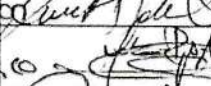
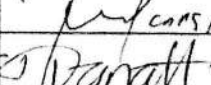
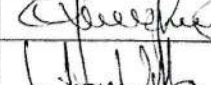
ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Entidad	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Gloria Campo	LOS VARGAS	3146914814	glorito600@	Gloria Campo
La Day Trujillo	Los Vargas	320 542 3022		La Day Trujillo
Chacha Michistua	Los Vargas	313 6957860		Chacha Michistua
Liliana Galvis	Los Vargas	313 5534700		Liliana Galvis
Henry Ymenda	La Florida	310 518 2250	henryp@miscua.edu.co	Henry Ymenda
Marta Romero		320 5990192		Marta Romero
Agnada Moya	La Florida	3.708273472		Agnada Moya
Gre Siller S.P.	Los Vargas	3218288435	Gre Siller S.P. 1700 hmd	Gre Siller S.P.
Cielo E. Lopez	Interventoría	315267437	latlonda.ecuador@gmail.com	Cielo E. Lopez
William Vela	Florida	3114757384	william.vela@cointram.com	William Vela
Ninithana R	Interventoría	3136566255	latlonda.ecuador@gmail.com	Ninithana R

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medicin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

83

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	27/06/2023. Salón Comunal La Florida (CCO)

ASISTENTES INTERNOS A LA REUNIÓN				
Nombre	Dependencia	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Nancy S. Álvarez	SG y CT / SSPP.	3014339650	nancyalvarez01@gmail.com	
Herwin Herrera	SG y CT / SSPP.	3103747303	herwin.herrera@medellin.gov.co	
José A. Montoya	SG y CT / SSPP.	3148561334	jose.montoya@medellin.gov.co	
Mantiza Gil	Sec. G. y CT.	3007855578	mantiza.gil@medellin.gov.co	
Cielo E. López	Interventoría	3152617437	lafloreda.eco@ecovias@gmail.com	
Nini Johana R.	Interventoría	3136566255	lafloreda.eco@gmail.com	
Leidy Linares Gálvez	Interventoría	3243970510	lafloreda.eco@gmail.com	
Zuleima Andrea Tobón	EPM. Supervisión	3147860180	zuleima.tobon@epm.com.co	
José Salvador Ríos	EPM. Aguas	3028269550	jose.rios@epm.com.co	
Carlos Preciado	ECOVIAS	3117139465	lafloreda.eco@gmail.com	
Diana Figueroa	Contratista	3002635444	alcantamillado@gmail.com	
Evering J. Pedraza	Contratista	3047068934	alcantamillado@gmail.com	
John David Villa	Contratista	3117011328	alcantamillado@gmail.com	

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

Anexo 3.1-4: Anexo 4 consolidado de actas de vecindad y entorno Alcantarillado la Florida corregimiento San Antonio de Prado

58



Elaboró: Diana María Hernández Serrano

CONSOLIDADO ACTAS DE VEJECIDAD Y ENTORNO

Aprobado: Diana Carolina Rodríguez

# de Acta	Tamaño	Comuna	Barrio	Propietario	Cédula	Cédula	Tipo de Acta	Fecha Realización	Obras	Dirección del inmueble y Nombre Comercial	Novedades de Aportura	Persona que Aportó el Acta	Estado del documento diligenciado y formato	# de Fotos Video Inicial	Se tiene video Inicial	Fecha de Corte	Persona que Aportó el Corte	# de Fotos Video Corte	Se tiene video de Corte	Observaciones
1	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Juanita Mejía	4277218	2146946223	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 120	N/A	Guadalupe Mejía	SI	35						
2	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Angel Vergara	1037071666	21367140211	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 403 103	N/A	Juanita Sanchez	SI	36						
3	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Rafaela Carrillo	21363900	21367467252	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 409	N/A	Rafaela Carrillo	SI	22						
4	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Diana María Benítez	21519205	2008995292	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 415	N/A	Diana Benítez	SI	28						
5	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Lucy Diermayr Sepúlveda	42464473	2223642388	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 485	N/A	Lucy Diermayr Sepúlveda	SI	32						
6	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Ópica Lucía Henao	423844550	2015447517	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 451	N/A	Ópica Lucía Henao	SI	45						
7	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Juan Felipe Lopez	70414543	21378150813	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 -	N/A	Hector Gomez	SI	7						
8	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Maribel Diaz	60344444	2136662960	Veracidad	13/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 197	N/A	Maribel Diaz	SI	18						Señala
9	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Diana María Ruiz	1123460372	2104489665	Veracidad	13/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 177	N/A	Juan Carlos R	SI	25						
10	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Maria Carolina Henao	10209806361	2026379559	Veracidad	13/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 777 0102	N/A	Carolina Ruiz	SI	27						Vuelta
11	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Adel Romero	70505568	204424734	Veracidad	27/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 405	N/A	Adel Romero	SI	36						
12	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Maria Carolina Henao	32344260	2054293637	Veracidad	13/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 199 0101	N/A	Maria Carolina Henao	SI	NO						sin registro fotográfico
13	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Isabel Cristina Beltrán	43838334	2116063114	Veracidad	13/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 199	N/A	Isabel Cristina Beltrán	SI	13						
14	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Diana Sánchez	42464364	2137929202	Veracidad	14/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 199 0116	N/A	Lucy Elena Sánchez	SI	40						
15	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Adriana Benítez	112644647	2017222719	Veracidad	14/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 414 0118	N/A	Adriana Benítez	SI	48						
16	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Daniela Andrea Díaz	1007162905	2015941744	Veracidad	14/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 199 120	N/A	Daniela Andrea Díaz	SI	43						
17	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Juan Carlos González	1234206660	2104489207	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 199 124	N/A	Juan Carlos González	SI	18						
18	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Rafaela Grillo	21466223	2136714445	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 132	N/A	Rafaela Grillo	SI	20						
19	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Fabián León Ramírez	16381240	200632568	Veracidad	23/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 67 - 2023	N/A	Judit Ramirez	SI	12						
20	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Agustín Sánchez Arango	71253731	201694557	Veracidad	23/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 67 - 20	N/A	Agustín Sánchez Arango	SI	15						
21	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Margarita Escobar	70501371	216791553	Veracidad	23/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 67 - 06	N/A	Luis Fernando	SI	12						
22	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Juan Carlos	712631091	204421769	Veracidad	23/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 67 sur 66 - 06	N/A	Juan Carlos	SI	23						
23	2	BO	Sector Virreal - La Florida	María Romero	330591641	2026995957	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 10 0110	N/A	María Romero	SI	35						
24	2	BO	Sector Virreal - La Florida	Andrea Antolínez	112646416	2146233564	Veracidad	16/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prato	Calle 66 sur 75 - 106	N/A	Andrea Antolínez	SI	21						

28

25	2	80	Sector Vespel - La Florida	Benito Zapata	1173459461	311604792	Verdidad	23/02/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	sin nomenclatura	N/A	Yonel Zapata	SI	30						sin nomenclatura
26	2	80	Sector Vespel - La Florida	Alejandra Luján Alvarez	1812460883	300286681	Verdidad	18/05/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 75-820 M 108	N/A	Sergio Luján	SI	150						
27	2	80	Sector Vespel - La Florida	Liliana Patricia Guerra	38273924	322594243	Verdidad	18/05/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 75-820 M 112	N/A	Liliana Patricia Guerra	SI	203						
28	2	80	Sector Vespel - La Florida	Luz Estela Gudiñez		3014723115	Verdidad	10/05/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 75-820 M 110	N/A	Luz Estela Gudiñez	SI	152						
29	2	80	Sector Vespel - La Florida	Sandra Milena Romero	43842428	3130093844	Verdidad	18/05/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 75-820 M 101	N/A	Sandra Romero	SI	22						
30	2	80	Sector Vespel - La Florida	Diana Gonzalez	1017280634	3002546202	Verdidad	18/05/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 75-820 M 108	N/A	Diana Gonzalez	SI	116						solo localizada, no se encontró el dueño
31	2	80	Sector Vespel - La Florida	Santiago Mejia		3023292013	Verdidad	18/05/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 75-820 M 107	N/A	Sandra Milena	SI	31						solo localizada, no se encontró el dueño
32	2	80	Sector Vespel - La Florida	elije Guzman		3023292013	Verdidad	18/05/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 75-820 M 1107	N/A	Sandra Milena	SI	83						solo localizada, no se encontró el dueño
33	2	80	Sector Vespel - La Florida	Maria Carolina Romero		3130083247	Verdidad	25/05/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 75-820	N/A	Sandra Milena	SI	70						solo localizada, no se encontró el dueño
34	1	80	Sector Vespel - La Florida	Julian Gonzalez	1040751420	3042702873	Verdidad	8/06/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 679-09	N/A	Juliana Gonzalez	SI	99						
35	1	80	Sector Vespel - La Florida	Pedra Mayori Sanchez	4380447	324668951	Verdidad	8/06/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 679-09	N/A	Pedra Sanchez	SI	141						
36	1	80	Sector Vespel - La Florida	Juan Guillermo Restrepo	3354430		Verdidad	8/06/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur 704-127	N/A	Juan Guillermo Restrepo	SI	175						
37	1	80	Sector Vespel - La Florida	Angela Valencia	4280465	3207090683	Verdidad	8/06/2023	Construcción de nubes de acapulcillo en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 Sur 674-15	N/A	Angela Valencia	SI	189						
38											N/A		SI							
39											N/A		SI							
40											N/A		SI							
41											N/A		SI							
42											N/A		SI							
43											N/A		SI							
44											N/A		SI							
45											N/A		SI							
46											N/A		SI							
47											N/A		SI							
48											N/A		SI							
49											N/A		SI							
50											N/A		SI							
51											N/A		SI							
52											N/A		SI							

48



CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO

Elaboro: Diana Mejia Hernandez Barrio Aprobado: Gloria Cristina Garcia Rodriguez

# de Acta	Tram Comuna	Barrio	Propietario	Tipo de acta	Fecha Realización	Obra	Dirección del Inmueble y Nombre Comercial	Novedades de Apertura	Persona que Atiende el Acta inicio	Esta completamente diligenciado el formato	# de Fotos Inicio	Se tiene video inicial	Fecha de cierre	Persona que Atiende el cierre	# de Fotos Cierre	Se tiene video de Cierre	Observaciones
1	2	80	Sector Vergel - La Florida	JAC Vergel - La Florida	Entorno	27/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur	N/A	Elkin echaverri	SI	27	SI				Se anexa registro fotografico con observaciones puntuales
2	2	80	Sector Vergel - La Florida	JAC Vergel - La Florida	Entorno	27/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur	N/A	Elkin echaverri	SI	20	SI				Se anexa registro fotografico con observaciones puntuales
3	2	80	Sector Vergel - La Florida	JAC Vergel - La Florida	Entorno	27/02/2023	Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prado	Calle 56 sur	N/A	Elkin echaverri	SI	35	SI				Se anexa registro fotografico con observaciones puntuales



Anexo 3.1-5: Anexo 5 Socialización restricción vehicular; invitación Comité Ciudadano de obra

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta	1						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaria de control Gestión Territorial						
Subsecretaría o Subdirección:	Servicios Públicos						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Alcantarillado						
Lugar:	Oficina de Cootrasana	Fecha:	01/06/2023	Hora Inicio:	9:00 a.m.	Hora Finalización:	10:00 a.m.
Actividad o tema:	Socialización sobre cierre tramo 1			Anexa listado de asistencia SI X NO			
Elaborado por:	Everyng Johanna Piedrahita Zapata	Convocada por:	Consortio Pita 7				
Objetivo de la reunión:	Socializar los cierres parciales que se tendrán a la hora de intervenir tramo 1.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Presentación de las actividades a realizar y los horarios en tramo 1

DESARROLLO TEMÁTICO
<ul style="list-style-type: none"> Se realiza reunión con el representante de la empresa Cootrasana, el señor Juan Daniel Holguín, coordinador operativo de la empresa encargada del transporte en el corregimiento de San Antonio de Prado, con el objetivo de informarle que para el día 08 de junio de 2023 iniciaremos con la intervención del tramo 1, el cual contará con cierres parciales, tratando en lo posible de no afectar a la comunidad y al transporte de buses, se le menciona que contaremos con auxiliares de tránsito con la finalidad de evitar accidentes en la vía. El señor Juan David solicita al contratista el PMT para él tener claro los horarios y el proceso que se llevara a cabo en la ejecución en tramo 1.

Los datos que componen el presente boletín podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellan.gov.co dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

<div></div>	
CONCLUSIONES	
1	Se realiza la reunión a satisfacción
2	
3	
4	
5	
6	
7	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Entrega del PMT	Julian Villa	02/06/2023

92

Se entrega de 200 volantes donde se le informa a la comunidad de tramo 1,2 y 3 cierre parcial de la vía en tramo 1, para iniciar con las actividades de obra

MEDELLÍN
EN OBRA

Cierre parcial de la calle 56 sur

Entre las carreras 67A y 75

Vereda La Florida

Atención

Desde el Distrito de Medellín por las obras de construcción de redes de alcantarillado Vereda La Florida del corregimiento de San Antonio de Prado, a partir del 5 de junio de 2023 se iniciará con el cierre parcial diurno de la calle 56 sur entre carreras 67A y 75.

Sugerimos conducir con precaución y atender las señales en la vía.



Fecha: Lunes, 05 de Junio de 2023



Hora: de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Para más información:
Correo electrónico: alcantariadepita7@gmail.com
Dirección: Vereda La Florida
Celular: 3042058934

www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Oficina de
Carretera, Tránsito e Innovación

93

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES											
Número de acta	4										
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaria de control Gestión Territorial										
Subsecretaría o Subdirección:	Servicios Públicos										
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Alcantarillado										
Lugar:	Oficina de Cootrasana	Fecha:	28/06/2023	Hora Inicio:	10:20 a.m.	Hora Finalización:	11:30 a.m.				
Actividad o tema:	Recorrido EPM, Interventoría, Contratista y delegado de la comunidad			Anexo listado de asistencia <table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>X</td> <td>NO</td> <td></td> </tr> </table>				SI	X	NO	
SI	X	NO									
Elaborado por:	Everyng Johanna Piedrahita Zapata	Convocada por:	Consorcio Pita 7								
Objetivo de la reunión:	Aclarar inquietud a la comunidad sobre la conectividad de la red de acueducto										

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Recorrido en tramo 2

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>El señor José Eliecer delegado de la comunidad, les da a conocer las dudas que tienen referente a la conexión del alcantarillado ya que por donde se va a realizar la caja se encuentra la tubería de del agua veredal y pide que sea retirada o anulada.</p> <p>El señor Salvador funcionario de EPM, le explica que, en el momento de instalar la caja, se anula la red veredal con la finalidad de que los usuarios no tenga que volver hacer daños desde su propiedad, también hace énfasis en que el contratista debe realizar el empalme de la tubería y menciona que se debe entregar la obra con las conexiones lista. De igual forma menciona que EPM y Manantial cuentan con un Acto Administrativo el cual les permite realizar el cobro del consumo del agua.</p>

94

Cód. FO-TICS-141

Versión 5

Formato
FO-TICS Acta de reunión general



Alcaldía de Medellín

Con la 2ª visita se le da parte de tranquilidad a la comunidad sobre el tema de conectividad y solo quedan a la espera que inicien con los trabajos en frente de sus casas.





Cód. PG-TICS-141

Forma
FO-TICS Acta de reunión general

Ministerio de Educación

Versión 5

ASISTENTES EXTERNOS A LA REUNIÓN

Nombre	Estado	Teléfono/Celular	Correo Electrónico	Firma
Carlos Pizarro	ECUADOR	31133940	carlos.pizarro@ecuarunari.gob.ec	[Firma]
Juan David López	ECUADOR	31133382	juan.david.lopez@ecuarunari.gob.ec	[Firma]
Francisco Antonio Hernández	ECUADOR	31133380	francisco.antonio.hernandez@ecuarunari.gob.ec	[Firma]
Juan S. Rodríguez	ECUADOR	31133381	juan.s.rodriguez@ecuarunari.gob.ec	[Firma]
Lore Echeverri	ECUADOR	31133382	lore.echeverri@ecuarunari.gob.ec	[Firma]
Edyngil Pacheco	ECUADOR	31133383	edyngil.pacheco@ecuarunari.gob.ec	[Firma]

Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales, en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellan.gov.co, cuando supliera lo exigido por la Ley 1581 de 2012.

CONCLUSIONES

1	Se le aclara a la comunidad como se realizará la conexión de la red de alcantarillado
2	
3	
4	
5	
6	
7	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

96

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

Cód. FO-ADQU-273	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Interventoría de Obra Pública	

Anexo 3.1-6: Anexo 6 Relación de capacitaciones

28

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES							
Número de acta		2					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Secretaria de control Gestión Territorial					
Subsecretaría o Subdirección:		Servicios Públicos					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Alcantarillado					
Lugar:	En obra	Fecha:	26/06/2023	Hora Inicio:	10:40 a.m.	Hora Finalización:	11:15 a.m.
Actividad o tema:	Capacitación a los colaboradores			Anexo listado de asistencia			
				SI	X	NO	
Elaborado por:	Everyng Johanna Piedrahita Zapata	Convocada por:	Consorcio Pita 7				
Objetivo de la reunión:	Capacitar a los colaboradores en el tema de residuos sólidos y el tema de asertividad.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Residuos Solidos

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>Desde el área Ambianta se capacita al personal sobre los residuos que generamos a diario, se les recalca que la responsabilidad es de cada uno teniendo siempre el lugar de trabajo limpio y utilizando cada uno de los puntos de ecológicas donde se encuentra señalizados e indican en que color de bolsa deben de echar sus basuras y aparte de ser una obligación legal, es un gran compromiso con nuestro MEDIO AMBIENTE.</p> <p>Desde el área social se les menciona el tema de asertividad, el cual permite expresar lo que queremos y transmitir de una forma directa, abierta, honesta, con tono suave y oportuno en un marco de respeto hacia los demás. Por ello se les recalca a los colaboradores que, al dirigirse a la comunidad, jefes y sus mismos compañeros sea con mucha cordialidad evitando así tener percances en la obra.</p>



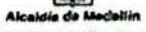
Asistencia a Capacitación

[illegible]

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

--

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Se anexa asistencia
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	



REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 23 MM 6 AA 2023
PROYECTO: Construcción de redes de alcantarillado en la Florida - SAMP.

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

LUGAR Y FECHA: Alcantarillado PITA7 23/06/2023
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Ederly J. Hanna Piedrahíta Zapata
EMPRESA: Consorcio Alcantarillado PITA7
TEMA: Manejo de Residuos Sólidos
HORA DE INICIO: 10: a.m. HORA DE TERMINACIÓN:

TIPO		CAPACITACIÓN	
INDUCCIÓN	☐	INDUCCIÓN	☒
CHARLA INFORMATIVA	☐	CHARLA INFORMATIVA	☐
COMITÉ CIUDADANO	☐	OTRO	☐

[illegible]

(Firma) _____
(Nome) _____

Contratista

(Name:)

Interventoría



Anexo 3.1-7: Anexo 7 Reporte de Capacitación en obra



Anexo 3.1-8: Anexo Reporte de empleabilidad



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECEPCION Y SEGUIMIENTO HOJAS DE VIDA- MANO DE OBRA LOCAL CALIFICADA Y NO CALIFICADA

FECHA

DD	MM	AA
----	----	----

PROYECTO:

INFORMACION GENERAL DE RECEPCION HOJAS DE VIDA

INFORMACION DE CONTACTO

SEGUIMIENTO

N°	Fecha de recibo	ORIGEN	Telefono de quien entrega	Nombre	Cedula	Telefono 1	Telefono 2	Direccion	Entrega documentos completos	calificada o no calificada	Observaciones	Contratado
1	2-jun	San Antonio de Prado Barrio el Vergel	3135937454	Mario Antonio Motola G	91131594	3135937454		carrera 78 N°45 Sur- 78 El Vergel	si			
2	2-jun	San Antonio de Prado	3116623718	Dairon Andres Vanegas	1038358805	3116623718	3016479492	calle 47B SUR N° 67A-36	si			
3	3-jun	Medellin	3018277470	Esteban Mazuera Chaverre	8175593	3018277470	3029959	carrera 48 SUR N°72- 109	si			
4	6-jun	San Antonio de Prado vereda la Florida	3028638209	Grabiell Antonio Hernandez Del Rio	71875898	3028638209	3134216971	San Antonio de Prado vereda la Florida	si			
5	6-jun	San Antonio de Prado	3116173838	Hector David Carmona Tirado	1035233116	3116173838		Carrera 38 SUR N°82- 02	si			
6	6-jun	Medellin	3127943841	Luis Fernando Caro	98772332	3127943841		carrera 84 N°41 SUR 92	si			
7	6-jun	Itagui	3235162992	Jhonaian Mateo Perez	1040748852	3235162992	3127980896	Calle 37 SUR N° 65D67	no		solo entrega hoja de vida	
8	10-jun	Itagui	3215882294	Carlos Manuel Escobar Manrique	1053789834	3215882294		Carrea 66 N°26A-37	si			
9	13-jun	San Antonio de Prado	3218431259	Jose David Pantoja T	1063298763	3218431259	3105927286	Calle 39 C SUR N°69D-29	no			
10	15-jun	San Antonio de Prado vereda la Florida	3148706010	Jose David Mejia Cano	98623629	3148706010	5834411	Calle 50C SUR N°83-03	no			
11	15-jun	San Antonio de Prado Barrio el Vergel	3135572115	Melisa Andrea Gomez B	1038093765	3135572115	2860841	Calle 56 SUR N°75- 385	no			
12	23-jun	San Antonio de Prado el Limonar	3507474762	Jose Arnulfo Rendon Lopez	71491845	3507474762		Barrio Limonar I	no		solo entrega hoja de vida	
Total Hojas recibidas:				Total Contratados:		Mano de obra no calificada		Mano de obra calificada				

Observaciones:

Anexo 3.2-1: Informe ambiental contratista

**FORMATO
INFORME MENSUAL DE CONTRATISTA**



INFORME AMBIENTAL MENSUAL DE CONSTRATISTA

DATOS GENERALES

Contratista: Consorcio PITA 7

Contrato de Obra: 4600095815 de 2022

Interventoría: Ecovías S.A.S.

Contrato de Interventoría: 4600096200 de 2022

Periodo reportado: Junio 2023

Objeto del Proyecto:

Construcción de redes de alcantarillado en la vereda la Florida, San Antonio de Prado

Actividades de Obra del Periodo comprendido del 26 de mayo al 25 de junio para el componente ambiental se enuncian a continuación:

Se realizan recorridos diarios en los diferentes frentes de obra, con el fin de verificar que esté dando cumplimiento a los diferentes programas de la gestión ambiental plasmados en el PASAO y así lograr mitigar los impactos generados por el desarrollo del proyecto.

Durante el periodo se realizó verificación del estado de la señalización vertical instalada de acuerdo al PMT aprobado, además de la ubicación de los auxiliares viales en los lugares donde se debe realizar el cierre de la vía y así controlar la salida e ingreso de vehículos.

Se realiza capacitación al personal de obra con tema relacionado en cuanto manejo de residuos sólidos en obra, donde se menciona el código de colores que se maneja y al cual pertenece cada tipo de residuos para un mejor manejo de estos en los frentes de obra.



A continuación, se hace una descripción más profunda para cada uno de los programas contenidos en el PASAO para la construcción de la red de alcantarillado:

Plan de Manejo Ambiental en Obra

Programa	Medidas de manejo	Registro Fotográfico	Anexo o Formatos
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	<p>La obra cuenta con puntos ecológicos ubicados en los frentes de obra, de acuerdo al código de colores para el manejo de residuos sólidos, los residuos son entregados a la empresa prestadora del servicio que es EMVARIAS la cual tiene una frecuencia de recolección de 3 veces por semana (martes, jueves y sábados), los residuos generados en la obra son pesados antes de ser entregados, con la finalidad de llevar un control detallado de la generación y cumplir con los requerimientos del PASAO y el cliente. Para este periodo se generaron 4,7 kg de ordinarios, 2 kg de reciclaje los cuales fueron entregados a personal de la comunidad la cual realiza disposición final y 0 kg peligrosos.</p> <p>Para este periodo se generaron 356,60 m3 de RCD, los cuales fueron dispuestos en MINCIVIL, los cuales están aprobados por la autoridad ambiental e interventoría. Es importante aclarar que el material de excavación generado se carga directamente a la volqueta desde su excavación y así dejar libre de estos los frentes de obra.</p> <p>Cada frente de obra después de terminadas las labores se realiza la respectiva limpieza y aseo, dejando la vía en buenas condiciones para el tránsito de persona y vehículos.</p> <p>Es importante mencionar que el contratista se comprometió con la comunidad a evacuar los residuos sólidos del tramo que se está interviniendo debido al cierre programado de 07:00 a.m. a 05:00 p.m. para la ejecución de los trabajos.</p>	   	<p>Ver anexo 2. Manejo de Residuos Sólidos</p> <p>Ver formatos</p> <p>7. Planilla de escombros</p> <p>8. Planilla de residuos sólidos</p>

Programa para el control de emisiones atmosféricas

Durante el periodo se realizaron jornadas de limpieza y aseo en los frentes de obra, donde se deja la vía en buenas condiciones con actividades como barrido y humectación de la misma, recolección de material sobrante y demarcación del material.

Se realiza la debida protección de materiales pétreos con plástico negro con el fin de evitar emisiones de material particulado por acción del viento o de la lluvia, evitando así molestias en la comunidad aledaña.

Se realiza verificación de las volquetas que sales de la obra con material de excavación, estén debidamente carpadas, para evitar riego de material sobre la vía y generar emisiones de material.

Todo vehículo, equipo y maquinaria utilizada en obra tiene su mantenimiento periódico, el cual es revisado y verificado por el contratista para su buen funcionamiento en el proyecto.



N/A

Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción

Para este programa se garantiza que los materiales pétreos almacenados en obra permanezcan cubiertos para evitar la emisión de partículas y arrastre del mismo por acción de la lluvia o el viento, garantizando así el paso de vehículos y personas sin inconvenientes, además de esto los materiales se encuentran demarcados por balizas y cinta de peligro.

Para este periodo se utilizaron los siguientes materiales pétreos discriminados de la siguiente manera:

- ARENA:** 18,46 M3
- ARENILLA:** 287,96 M3
- BASE GRANULAR:** 161,2 M3
- TRITURADO:** 73,44 M3



Ver anexo 4.
Manejo de
Materiales de
Construcción.

Ver formato
6. Suministro
de material de
construcción

Programa para la protección del suelo

Para este programa se está implementando lo necesario, ya que aún no se están llevando a cabo ni fundición de concreto.

Durante la aplicación de la mezcla asfáltica que se lleva a cabo en tramo 2, se toman las medidas necesarias para evitar la contaminación del recurso.

En el momento en que se realice el almacenamiento de materiales en zonas verdes, estas serán protegidas con plástico negro para evitar la contaminación del suelo.

Durante el cambio de aceite de equipos se realizó protección del suelo con plástico, con el fin de retener sustancias sobre este y que no alcancen a contaminar.

Para el almacenamiento de sustancias químicas y combustibles se ubicaron sobre telera y plástico para proteger el suelo al igual que el cemento lo que permite evitar que se deteriore la calidad de los materiales y afecte el suelo.



N/A

Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra

Se cuenta en el frente de trabajo con el Kit de control de derrames debidamente ubicado para que pueda ser utilizado en caso de ser necesario, para este periodo no se presentaron vertimientos accidentales de **ACPM** y/o **gasolina**. Se cuenta con la Matriz de Compatibilidad de Sustancias Peligrosas y se procedió a rotular todos los recipientes contenedores de estos hidrocarburos en los frentes. La cantidad de combustibles utilizadas para este corte fue la siguiente:

Gasolina: 88.343 gl
ACPM: 272.023 gl
Cemento: 150 bultos

El día 2 de junio se presentó un pequeño derrame de aceite hidráulico utilizado para mantenimiento del canguro, esta situación fue atendida de inmediato con material absorbente y posteriormente fue dispuesto el residuo en bolsa roja.



Ver formato 9.
Control de
sustancias
químicas

Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra

Para este periodo se contó con equipos como compresor, canguro compactador, cortadora de pavimento, martillo demoledor, sierra circular; maquinaria amarilla como excavadora y mini cargador; y vehículos tipo volqueta y camioneta.

Para los vehículos, equipos y maquinaria se solicita los siguientes documentos: Mantenimientos preventivos, matriculas, SOAT, cédula de ciudadanía, documento de importación, certificado de aptitud, licencias de conducción, pólizas y revisión Técnico mecánica, los cuales fueron enviados a la interventoría para su aprobación así poder prestar sus servicios a la obra



Ver anexo 3.
Automotores
en obra.

Ver formato
4.
Automotores
utilizados en
obra

<p>Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos</p>	<p>Para este periodo se realizó limpieza y protección de sumideros aledaños a la obra, donde se hace un mantenimiento a la protección para evitar la obstrucción de las redes de alcantarillado por causa del material arrastrado por la vía.</p> <p>Adicional, se tienen habilitados 4 unidades sanitarias fijas para el uso del personal, las cuales son: en el acopio de materiales y equipos se cuenta con una unidad para el uso de personal operativo, en la oficina administrativa se cuenta con 2 unidades fijas para el uso del personal administrativo y operativos dividido uno para mujeres y otro para hombres, en la parte superior de tramo 2 se cuenta con otro espacio para acopio de herramientas y allí se cuenta con una unidad para el uso del personal operativo, para el tramo 1 se alquiló baño fijo en la tienda cerca al tramo para el uso del personal..</p>		
<p>Programa para la gestión de la fauna y flora</p>	<p>Para este programa durante este periodo no se llevaron a cabo actividades algunas relacionadas.</p>		<p>3. Registro de tala y trasplantes</p>

<p>Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía</p>	<p>Para este periodo se cuenta con bobillas ahorradoras de energía en la oficina la cual cuenta con el servicio de energía de EPM, de igual forma se cuenta con mensaje alusivos al ahorro de agua y energía en diferentes lugares de la oficina.</p> <p>Adicional se tiene ubicada una caneca de 55 galones para abastecer el agua durante las actividades y/o necesidades de la obra, lo que permite que el gasto sea controlado.</p> <p>Para los frentes de trabajo como ya se mencionó anteriormente se habilitarán USP en seco, lo que reduce la demanda y la presión sobre el recurso hídrico.</p> <p>Para el consumo de agua y energía no se cuenta con registro debido a que el alquiler del inmueble cuenta con el consumo incluido dentro del pago, por tal motivo no llega cuanta de servicios, se anexa acta firmada por las partes donde se hace constar dicha información.</p>		<p>Ver anexo 6. Acta de Servicios Públicos.</p> <p>Ver formato 2. Consumo de agua y energía</p>
---	--	--	---

Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales

Para el desarrollo de la obra se cuenta con una oficina cerca a los frentes de trabajo la cual cuenta con los servicios necesarios y está dotada con elementos de primeros auxilios como camilla, botiquín y extintor, además se cuenta con un acopio de materiales y herramientas para el uso del personal y del proceso constructivo con el fin de no dejar nada de estos sobre la vía que pueda afectar la movilidad de vehículos o personas

La oficina cuenta con espacio para que el personal operativo guarde sus pertenencias mientras cumple su jornada laboral.

El espacio del punto ecológico principal sigue en buenas condiciones al igual que sus recipientes, evitando así el derrame de lixiviados sobre la vía.

Además de lo mencionado anteriormente se realiza una debida demarcación de materiales y senderos peatonales para una movilidad segura de la comunidad.



Programa Plan de Manejo de Transito

Para este programa se tiene contemplado cumplir a cabalidad con lo estipulado en el PMT aprobado por la secretaria de movilidad del distrito, el proyecto es dividido por 3 tramos donde actualmente se tiene ejecución en Tramo 1 comprendido en la calle 56 sur entre carreras 67ª y 75, Tramo 2 comprendido en la calle 56 sur entre carreras 75 y 85, en cada punto se cuenta con auxiliares viales para un total de 4 en el proyecto los cuales son los encargados de realizar el control vial para entrada y salida de vehículos como también el paso controlado de los mismos.

Actualmente el PMT aprobado cuenta con una modificación aprobado el 25 de mayo del 2023, donde se cambian algunas fechas de ejecución en los tramos.

El proyecto cuenta con la siguiente señalización vertical instalada:

- SOP-01 Trabajos en la vía = 7.
- SOP-02 Maquinaria en la vía = 7.
- SOP-03 Auxiliar de transito = 13.
- SOR-01 Vía cerrada = 3.
- SIO-03 Fin de obra = 8.
- Ingreso solo residente = 2.
- SPO-05 Angostamiento a la derecha = 3.
- SPO-06 Angostamiento a la izquierda = 1.



Ver anexo 7.
Modificación
de PMT.



J. L. L.
Firma del Contratista

Cielo E Lopez
Firma de la Interventoría



Anexo 3.2 2: Consumo de Agua y Energía.

Cód. FO-TICS-141	Formato FO-TICS Acta de reunión general	 Alcaldía de Medellín
Versión 5		

DATOS GENERALES					
Número de acta	01				
Secretaría o Departamento Administrativo:					
Subsecretaría o Subdirección:					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Consejo PIRA 7				
Lugar:	VEREDA LA FLORIDA	Fecha:	05/06/2023	Hora Inicio:	Hora Finalización:
Actividad o tema:	PAGO DE SERVICIO PUBLICOS DENTRO DEL ARRIENDO			Anexo listado de asistencia	
				SI	X NO
Elaborado por:	JULIAN VILLA	Convocada por:	JULIAN VILLA		
Objetivo de la reunión:	Verificar que el pago de los servicios públicos viene incluido en el pago del arriendo.				

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Las facturas de los servicios públicos no llegan a la oficina ya que estos están incluidos con el pago del arriendo.

DESARROLLO TEMÁTICO
<p>Desde el momento de toma en arriendo de la vivienda donde en estos momentos está ubicada la oficina del contratista, se deja claridad de que los servicios públicos vienen incluidos dentro del pago del arriendo, por tal motivo no llega factura con los datos de consumo de agua y energía del inmueble.</p> <p>Es por esta razón que en el informe mensual no se reporta el consumo mes a mes de los recursos.</p>

ANEXO 6

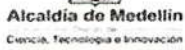
Los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales en el Municipio de Medellín, que se puede consultar en www.medellin.gov.co, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

ANEXO 7



121

Anexo 3.2 3: Automotores utilizados en obra.



122

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

23

[illegible]

123



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10026759848

PLACA
LGS023

MARCA
CHEVROLET

LÍNEA
COLORADO

MODELO
2023

CILINDRADA CC
2.776

COLOR
BLANCO NIEBLA

SERVICIO
PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO
CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA
ESTACAS

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
680 - 2

NÚMERO DE MOTOR
LWN F221171069

REG VIN
N 9BG143DK0PC402635

NÚMERO DE SERIE
9BG143DK0PC402635

REG NÚMERO DE CHASIS
N 9BG143DK0PC402635

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
TRANSPORTE SEVEN SAS

IDENTIFICACIÓN
NIT 901074718

ANEXO 3

129

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT.

PUERTAS

482022000429610

1 08/07/2022

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

29/07/2022

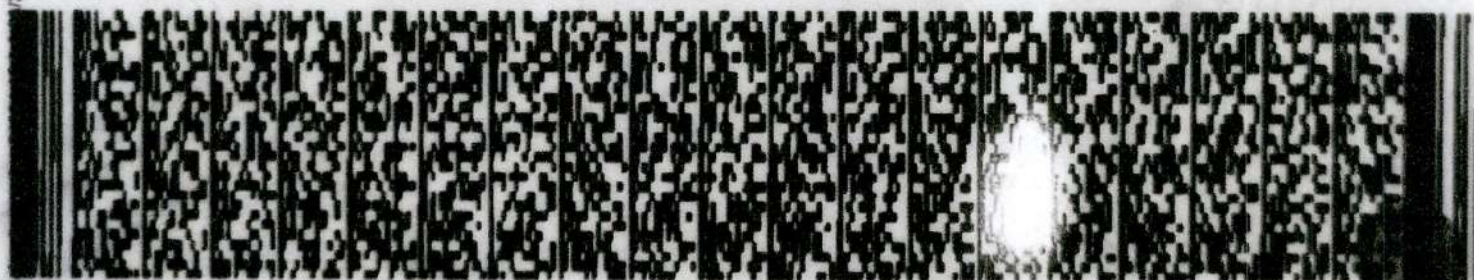
29/07/2022

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO



1/22



Servi

LT03005320470

125



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98635634

NOMBRE

JONNY ALEXANDER MORENO VALENCIA

FECHA DE NACIMIENTO

13-06-1979

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

21-04-2014

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

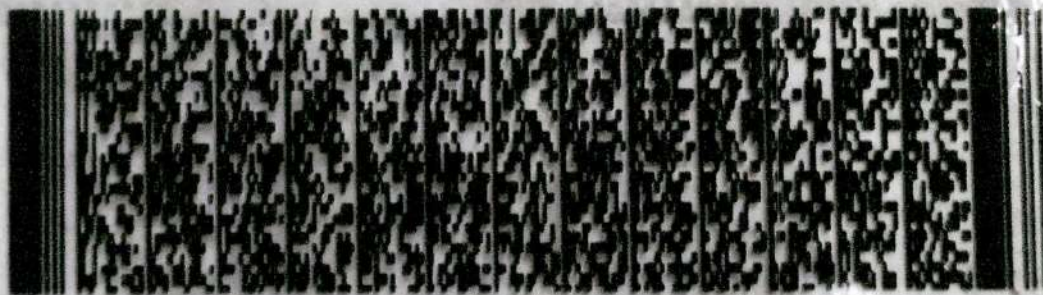
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-04-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-04-2017	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02001797418

127

SOAT

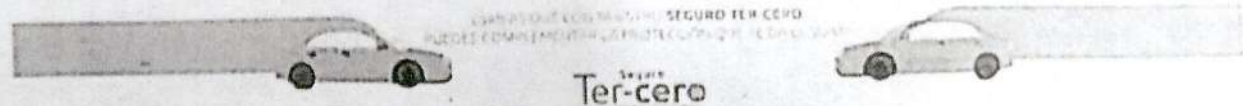
DATE	TIME	LOCATION	REMARKS
2022 7 27	2022 7 28	2023 7 2	



NÚMERO DE PÓLIZA 83759222 - 602283139	POLIZA NO LGS023	CLASE DE VEHICULO CAMPEROS Y CAMIONETAS	DETALLE PARTICULAR	VALOR DE LA POLIZA 2776	VALOR DE LA 2023
PASAJEROS 5	MARKA CHEVROLET	LÍNEA VEHICULO COLORADO			
NÚMERO MOTOR LWNF221171069	NÚMERO DE CHASIS O NÚM. SERIE 9BG143DK0PC402635	NÚM. VIN 9BG143DK0PC402635	CAPACIDAD TOTAL 0.00		
ESPECIALIDADES Y NOMBRES DEL TOMADOR TRANSPORTE SEVEN SAS	TELÉFONO DEL TOMADOR 3108544419	TÍTULO DE DUEÑO (NOMBRE) DEL TOMADOR NIT	NÚMERO DE DUEÑO DEL TOMADOR 901074718	DIRECCIÓN RESIDENCIAL Y PROFESIONAL MEDELLIN	
CÓDIGO DE ASESURADORA 1317	CÓD. SUCCURSAL EXPEDIDORA 31	CLAVE PRODUCTO 80001151	NÚM. FORMULARIO 83759222	CÓDIGO EXTERNO 5001	
TARIFA 23	PRIMA SUJTA \$ 600.900	CONTRIBUCIÓN FISCAL \$ 312.400	TARIFA SUJTA \$ 1.900	ANUARIOS POR VÍCTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUÍRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. INCAPACIDAD PERMANENTE MONTO 800 180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES	
TOTAL A PAGAR					

\$ 915.200

0-8203-4617-0



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y/o lesiones materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en www.segurotercero.com

[illegible]

Human data

[illegible]

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.07.27 15:11:30 -05:00

128



Plan Utilitarios Y Pesados

Este documento es la carátula de su seguro y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

Esta es una imagen de referencia



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social
TRANSPORTE SEVEN S.A.S.

Nit.
9010747185

Dirección
CR 76 # 3 36, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Teléfono
4444017

Correo electrónico
rap9643@yahoo.com



INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900000832161	\$ 4,578,012
Oficina de radicación	Valor IVA
PROM BOLIVARIANA	\$ 869,322
Forma de pago	Total a pagar anual
ANUAL	\$ 5,447,834



VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
09-SEP.-2022	09-SEP.-2023
Ciudad de expedición	Fecha de expedición
MEDELLIN	09 de septiembre 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
43%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre
TRANSPORTE SEVEN S.A.S.

Nit.
9010747185

BENEFICIARIO

Nombre
TRANSPORTE SEVEN S.A.S.

Nit.
9010747185

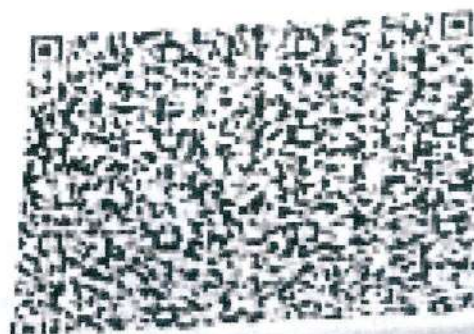
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO

	Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
	LGS023	2023	CHEVROLET - COLORADO (FL) LS - MT 2800CC 4X4		CAMPEROS Y PICKUPS
	Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
	PÚBLICO ESPECIAL	01620140	LWNF221171069	9BG143DK0PC402635	MEDELLIN
	Valor de referencia	Valor total asegurado			
	\$ 141,590,000	\$ 141,590,000			

Seguros Generales Suramericana S.A. NIT 905.823.027-8. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no olvidar retener sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto Reglamentario 2509/20 del 2010). Autorización Resolución 004951 de 2018. Responsable de impuestos sobre las ventas regímenes (con sus agentes de referencia). Para efectos de cualquier cambio o inquietud debe enviarnos por escrito. La compañía en Medellín en S.A. #1-10 piso 4.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 106475230

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISIÓN TECNICO MECANICA -002
NIT: 900083760 No. de Certificado de
Acreditación: 09-QIN-084-002
Fecha de expedición: 2023/06/14 Fecha de vencimiento: 2024/06/14

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LXE202	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	DODGE	MODELO:	1979
SERVICIO:	Pública	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2250	NRO. MOTOR:	95933974
NRO. CHASIS:	DT940914	VIN:	DT940914
LÍNEA:	D 600 157		
COLOR:	AZUL BRUMA		



REVITECNICA
TEL: 371 39 95

NOMBRE PROPIETARIO: ORLANDO D. J. CORREA A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELÁSQUEZ BEDOYA

129

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.621.370

CORREA ACOSTA

APELLIDOS

ORLANDO DE JESUS

NOMBRES

Orlando

COYCA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

14-MAY-1974

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

O+

M

ESTATURA

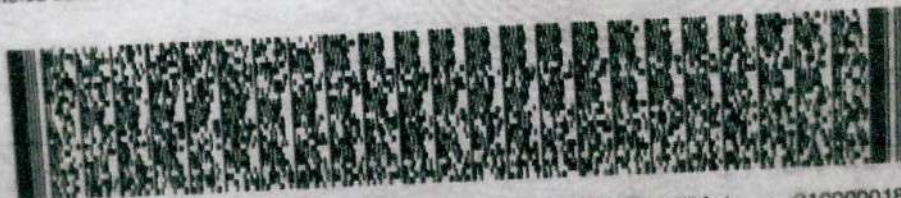
G.S. RH

SEXO

31-AGO-1992 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00032822-M-0098621370-20080729

0001572072A 1

2100000184


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98621370

NOMBRE
ORLANDO DE JESUS CORREA ACOSTA

FECHA DE NACIMIENTO
14-05-1974

FECHA DE EXPEDICIÓN
01-12-2022

SANGRE RH
O+

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO ITAGUI

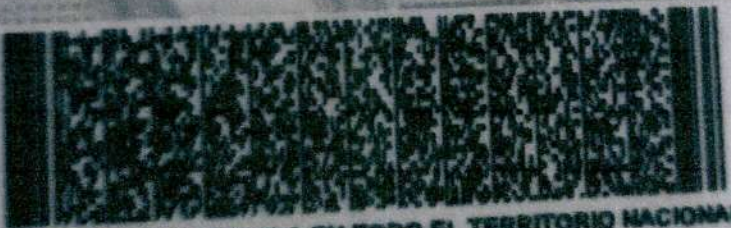


CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRIBICULO DE CUALQUIER CATEGORIA	01-05-2025	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATROVIENTOS, CAMPERO, CAMIONETA MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	01-12-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	01-12-2025	PUBLICO



VALID 15/01/25 06:21



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06002688659

130



REPÚBLICA DE COLOMBIA

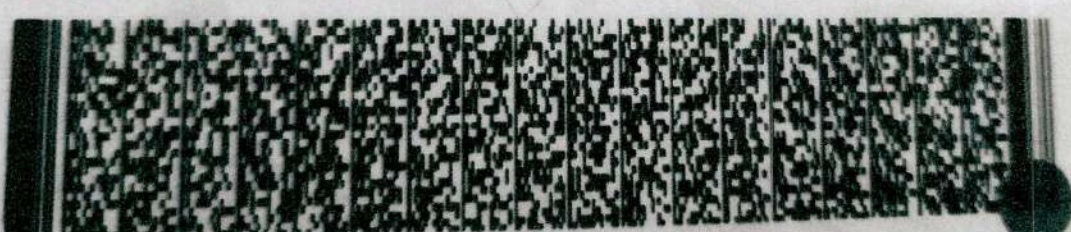
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011308904

PLACA LXE202	MARCA DODGE	LINEA D 600 157	MODELO 1979
CILINDRADA CC 2.250	COLOR AZUL BRUMA	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHICULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 6000
NÚMERO DE MOTOR 95933974	REG N	VIN DT940914	
NÚMERO DE SERIE DT940914	REG N	NÚMERO DE CHASIS DT940914	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) CORREA ACOSTA ORLANDO DE JESUS			IDENTIFICACIÓN C.C. 98621370

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 029241	FECHA IMPORT 08/10/1979	PUERTAS 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****		
FECHA MATRICULA 05/06/2002	FECHA EXP. LIC. TTO. 02/03/2016	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA GOB Y TTO RIONEGRO		

LT02003794442

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO : MES : DÍA
2023/FEB/10

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2023/FEB/11

HASTA LAS 00 HORAS DEL
AÑO : MES : DÍA
2024/FEB/10



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9201123110232	LXE202	VEHICULOS DE CARGA O MIXTO	PUBLICO	2250	1979
PASAJEROS	MARCA	DODGE			CARROCERÍA
2	LÍNEA VEHÍCULO	D 600 157			PLATON
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE		No. VIN	CAPACIDAD TON.	
95933974	DT940914		DT940914	6	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ORLANDO DE JESUS CORREA ACOSTA		3122166435	CC	98621370	MEDELLIN
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1326	9201	9582	9201123110232	BOGOTA D.C.	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
320	\$776000	\$403500	\$2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800 *
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
\$1181600				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
FIRMA AUTORIZADA				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10
				SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	



* Hasta 300 SMLDV, para las siguientes tarifas: 100,110,120,140,150,711,712,721,722,731,732,810,910 y 920. Decreto 2497-2022.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.040.748.099
CORREA ROMERO

APELLIDOS
EDISON CAMILO

SEXO
M

FECHA DE NACIMIENTO
09-SEP-1994

LUGAR DE NACIMIENTO
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

ESTATURA
1.79

G.S. RH
B+

SEXO
M

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
12-SEP-2012 LA ESTRELLA

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL SANCHEZ TORRES

Edison Camilo Correa



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1994
MEDELLIN (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
12-SEP-2012 LA ESTRELLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL SANCHEZ TORRES



P-0116600-00424342-M-1040748099-20130205 0032379216A 1 38931446



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1040748099

NOMBRE

EDISON CAMILO CORREA ROMERO

FECHA DE NACIMIENTO

09-09-1994

SANGRE-TIPO

B+

FECHA DE EXPEDICIÓN

08-02-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

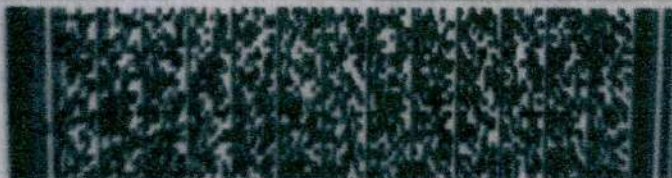


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO ITAGUI

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-09-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CISTERNO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-02-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	08-02-2035	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10021321977

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
MLB039	CHEVROLET	C 70 149	1989
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
6.000	ROJO FUEGO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	7000
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
TII696	S	*****	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
CM905614	N	CM905614	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN		
CORREA ROMERO EDISON CAMILO	C.C. 1040748099		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
020218

I/E FECHA IMPORT.
1 01/05/1989

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTD.

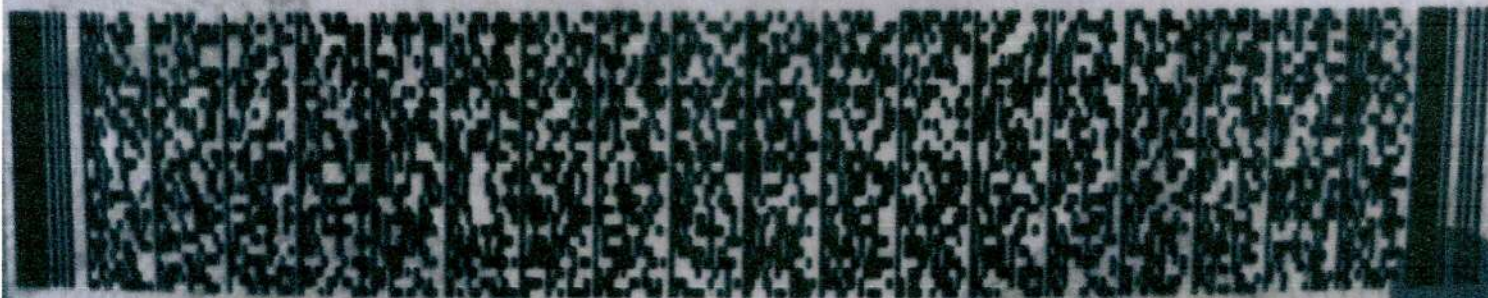
FECHA VENCIMIENTO

23/08/1989

08/10/2020

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN



LT02006033932



MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

MLB039

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10026512522

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMION

Información general del vehículo

MARCA:

CHEVROLET

LÍNEA:

C 70 149

MODELO:

1989

COLOR:

ROJO FUEGO

NÚMERO DE SERIE:

CM905614

NÚMERO DE MOTOR:

CKM38182

NÚMERO DE CHASIS:

CM905614

NÚMERO DE VIN:

CILINDRAJE:

7300

TIPO DE CARROCERÍA:

VOLCO

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

 **23/08/1989**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

SI

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

TII696

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2**Para conocer el historial de propietarios*****Consulte el Histórico Vehicular Aquí***<http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular>

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
84002586	 05/09/2022	 06/09/2022	 05/09/2023	320	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	 VIGENTE
14815500012770	 02/09/2021	 06/09/2021	 05/09/2022	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	 NO VIGENTE
14815500004520	 05/09/2020	 06/09/2020	 05/09/2021	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	 NO VIGENTE
23276915	 02/09/2019	 03/09/2019	 02/09/2020	320	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	 NO VIGENTE
19305428	 31/08/2018	 01/09/2018	 31/08/2019	320	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	 NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

 Garantías a Favor De

✓ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

CDA
REVITECNICA
TEL: 371 39 95



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166578474

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICO MECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2023/06/20

Fecha de vencimiento: 2024/06/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA: MLB039

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1989

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7300

NRO. MOTOR: CKM38182

NRO. CHASIS: CM905614

VIN:

LÍNEA: C 70 149

COLOR: ROJO FUEGO

NOMBRE PROPIETARIO: EDISON C. CORREA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238407

INFORMACION GENERAL														
RAMO / PRODUCTO 103/ 155	POLIZA 3415122002144	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE CALASANZ	DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40								
TOMADOR DIRECCION	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 9004494647 TELEFONO 4238974									
ASEGURADO DIRECCION	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 73116979 TELEFONO 4238974	FEC. NACIMIENTO GENERO								
ASEGURADO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO									
BENEFICIARIO DIRECCION	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 73116979 TELEFONO 4238974									
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO									
NOMBRE DEL CONDUCTOR JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO					No. IDENTIFICACION					EDAD:				
PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS														
NOMBRE DEL PRODUCTOR AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA				CLASE AGENCIA COLOCADORA		CLAVE 4278	TELEFONO 3684777	% PARTICIPACION 100						
INFORMACION DE LA POLIZA														
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA						VIGENCIA CERTIFICADO					
DIA 11	MES 07	AÑO 2022	INICIACION	HORA 00 : 00	DIA 01	MES 07	AÑO 2022	No. DIAS 365	INICIACION	HORA 00 : 00	DIA 01	MES 07	AÑO 2022	No. DIAS 365
			TERMINACION	24 : 00	30	06	2023		TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	
INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO														
CODIGO FASECOLD : 03626007				PLACA: SKR353				ACCESORIOS						
MARCA : INTERNATIONAL				MOTOR: 470HM2U1515735				REFERENCIA						
LINEA : 4300 4X2 DIESEL				CHASIS: 3HAMMAAR18L579079				VALOR						
TIPO : VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.				COLOR: BLANCO				NO AMPARADO						
MODELO : 2008				DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION										
CIUDAD DE CIRCULACION : MEDELLIN PAIS : COLOMBIA				CAZADOR: NO APLICA										
USO : COMERCIAL				OTROS: NO APLICA										
SERVICIO : PUBLICO URBANO														
VALOR ASEGURADO : 118.200.000														
VALOR A NUEVO : 147.800.000														

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta \$30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA
CLAUSULAS ANEXAS:			
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).			
SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES			
VALORES EN PESO COLOMBIANO	GASTOS DE EXPEDICION	Valor en Pesos	Total a Pagar
TOTAL PRIMA NETA	Subtotal en Pesos Colombianos	Impuesto a las Ventas	en Pesos Colombianos
4.657.080	0	884.845	5.541.925

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238407

INFORMACION GENERAL														
RAMO / PRODUCTO 103/ 155		POLIZA 3415122002144		CERTIFICADO 0		FACTURA		OPERACION		OFICINA MAPFRE CALASANZ		DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40		
TOMADOR DIRECCION		MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 9004494647		TELEFONO 4238974				
ASEGURADO DIRECCION		JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 73116979		FEC. NACIMIENTO				
ASEGURADO DIRECCION		N.D.				CIUDAD N.D.		NIT / C.C. 4238974		GENERO				
BENEFICIARIO DIRECCION		JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 73116979		TELEFONO 4238974				
BENEFICIARIO DIRECCION		N.D.				CIUDAD N.D.		NIT / C.C. 4238974		TELEFONO				
NOMBRE DEL CONDUCTOR JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO										No. IDENTIFICACION		EDAD:		
PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS														
NOMBRE DEL PRODUCTOR AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA						CLASE AGENCIA COLOCADORA		CLAVE 4278		TELEFONO 3684777		% PARTICIPACION 100		
INFORMACION DE LA POLIZA														
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION TERMINACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS 365	INICIACION TERMINACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA 365
11	07	2022		00 : 00	01	07	2022			24 : 00	30	06	2023	
PLAN DE PAGO POR PERIODO														
AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL										
2022	JULIO	0	461.828	461.828										
2022	AGOSTO	0	461.827	461.827										
2022	SEPTIEMBRE	0	461.827	461.827										
2022	OCTUBRE	0	461.827	461.827										
2022	NOVIEMBRE	0	461.827	461.827										
2022	DICIEMBRE	0	461.827	461.827										
2023	ENERO	0	461.827	461.827										
2023	FEBRERO	0	461.827	461.827										
2023	MARZO	0	461.827	461.827										
2023	ABRIL	0	461.827	461.827										
2023	MAYO	0	461.827	461.827										
2023	JUNIO	0	461.827	461.827										
TOTAL PRIMA				5.541.925										

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO MES DÍA
2022 09 06	2022 09 09	2023 09 08



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

Nº DE PÓLIZA	PLACA Nº	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRADA/VAIROS	MODELO
29548226	SKR353	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	2008
PASAJEROS	MARCA	INTERNATIONAL		CARROCERÍA	
2	LÍNEA VEHÍCULO	4300			
Nº MOTOR	Nº CHASIS o Nº SERIE	Nº VIN	CAPACIDAD TOR		
470HM2U1515735	3HAMMAAR18L579079	NO APLICA	10.0		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO			CEDULA	73116979	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1318	2613	20589			

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ADRES	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
320	\$ 694,500	\$ 361,100	\$ 1,900	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	
TOTAL A PAGAR \$ 1,057,500				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Andrés Giraldo

FIRMA AUTORIZADA



CON EL SOAT SURA VAMOS MÁS ALLÁ

Porque estamos contigo si tienes un accidente de tránsito donde hay lesionados, a través del **#888**.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A. para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A., para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurosura.com.co"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 162602652

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA
NIT: 811006665 **No. de Certificado de Acreditación:** 09-OIN-059-001
Fecha de expedición: 2022/11/12 **Fecha de vencimiento:** 2023/11/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SKR353	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	MODELO:	2008
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	7636	NRO. MOTOR:	470HM2U1515735
NRO. CHASIS:	3HAMMAAR18L579079	VIN:	3HAMMAAR18L579079
LÍNEA:	4300		
COLOR:	BLANCO		
NOMBRE PROPIETARIO:	JAIRO A. RAMOS G.		

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. **10018689238**

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SKR353	INTERNATIONAL	4300	2008
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
7.636	BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
470HM2U1515735	N	3HAMMAAR18L579079	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HAMMAAR18L579079	N	3HAMMAAR18L579079	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

PANOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 73116979

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E

FECHA IMPORT.

PUERTAS

1342301078797

I

16/08/2007

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO

FECHA VENCIMIENTO

02/10/2007

03/07/2019

ORGANISMO DE TRANSITO

INSP TTO MCPAL LA CEJA



Scanned with
CamScanner

LT03003614093

MATRICULA SNQ 520-



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.



10002280324

PLACA
SNQ520

MARCA
CHEVROLET

LÍNEA
FVR

MODELO
2012

CILINDRADA CC
7.790

COLOR
BLANCO ARCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA
PLATON

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
9800

NÚMERO DE MOTOR
6HK1-604397

REG VIN
N 9GDFVR341CB010900

NÚMERO DE SERIE
9GDFVR341CB010900

REG NÚMERO DE CHASIS
N 9GDFVR341CB010900

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 73116979

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
032011000618542

I/E FECHA IMPORT. PUERTAS
E 27/05/2011 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA
11/08/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
11/08/2011

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT02000785888

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237680

INFORMACION GENERAL														
RAMO / PRODUCTO 103/ 155		POLIZA 3415122002137		CERTIFICADO 0		FACTURA		OPERACION		OFICINA MAPFRE CALASANZ		DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40		
TOMADOR DIRECCION		MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 9004494647 TELEFONO 4238974						
ASEGURADO DIRECCION		JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 73116979 TELEFONO 4238974		FEC. NACIMIENTO GENERO				
ASEGURADO DIRECCION		N.D. N.D.				CIUDAD N.D.		NIT / C.C. TELEFONO						
BENEFICIARIO DIRECCION		BANCOLOMBIA SA KR 5 37B 15 LC 208				CIUDAD BOGOTA D.C.		NIT / C.C. 8909039388 TELEFONO 4190577						
BENEFICIARIO DIRECCION		N.D. N.D.				CIUDAD N.D.		NIT / C.C. TELEFONO						
NOMBRE DEL CONDUCTOR JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO								No. IDENTIFICACION				EDAD:		
PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS														
NOMBRE DEL PRODUCTOR AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA						CLASE AGENCIA COLOCADORA		CLAVE 4278		TELEFONO 3684777		% PARTICIPACION 100		
INFORMACION DE LA POLIZA														
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
11	07	2022	TERMINACION	00 : 00	01	07	2022	365	TERMINACION	00 : 00	01	07	2022	365
			TERMINACION	24 : 00	30	06	2023		TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	
INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO														
CODIGO FASECOLD : 01626086				PLACA: SNQ520				ACCESORIOS						
MARCA : CHEVROLET				MOTOR: 6HK1604397				REFERENCIA						
LINEA : FVR (1) FVR MT 7100CC TD 4X2				CHASIS: 9GDFVR341CB010900				VALOR						
TIPO : VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.				COLOR: BLANCO ARCO				NO AMPARADO						
MODELO : 2012				DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION										
CIUDAD DE CIRCULACION : MEDELLIN PAIS: COLOMBIA				CAZADOR: NO APLICA										
USO : COMERCIAL				OTROS: NO APLICA										
SERVICIO : PUBLICO URBANO														
VALOR ASEGURADO : 129.600.000														
VALOR A NUEVO : 153.800.000														

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta \$30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA
CLAUSULAS ANEXAS:			
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).			
VALORES EN PESO COLOMBIANO		SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES	
TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICION	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
4.626.720	0	879.077	5.505.797

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehiculo.

2. La presente poliza sera renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo credito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 dias calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entendera que la Compania no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podra modificar y/o revocar la presente poliza, pero debera dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) dias calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demas terminos de la poliza no modificados por esta clausula continuan vigentes.

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237680

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACION GENERAL														
RAMO / PRODUCTO 103/ 155		POLIZA 3415122002137		CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE CALASANZ		DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40					
TOMADOR DIRECCION		MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 9004494647 TELEFONO 4238974						
ASEGURADO DIRECCION		JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 73116979 TELEFONO 4238974		FEC. NACIMIENTO				
ASEGURADO DIRECCION		N.D.				CIUDAD N.D.		NIT / C.C.		GENERO				
BENEFICIARIO DIRECCION		BANCOLOMBIA SA KR 5 37B 15 LC 208				CIUDAD BOGOTA D.C.		NIT / C.C. 8909039388 TELEFONO 4190577						
BENEFICIARIO DIRECCION		N.D.				CIUDAD N.D.		NIT / C.C.						
NOMBRE DEL CONDUCTOR JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO								No. IDENTIFICACION		EDAD:				
PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS														
NOMBRE DEL PRODUCTOR AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA				CLASE AGENCIA COLOCADORA		CLAVE 4278		TELEFONO 3684777		% PARTICIPACION 100				
INFORMACION DE LA POLIZA														
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
11	07	2022	TERMINACION	00 : 00	01	07	2022	365	TERMINACION	00 : 00	01	07	2022	365
				24 : 00	30	06	2023			24 : 00	30	06	2023	
PLAN DE PAGO POR PERIODO														
AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL										
2022	JULIO	0	458.821	458.821										
2022	AGOSTO	0	458.816	458.816										
2022	SEPTIEMBRE	0	458.816	458.816										
2022	OCTUBRE	0	458.816	458.816										
2022	NOVIEMBRE	0	458.816	458.816										
2022	DICIEMBRE	0	458.816	458.816										
2023	ENERO	0	458.816	458.816										
2023	FEBRERO	0	458.816	458.816										
2023	MARZO	0	458.816	458.816										
2023	ABRIL	0	458.816	458.816										
2023	MAYO	0	458.816	458.816										
2023	JUNIO	0	458.816	458.816										
TOTAL PRIMA				5.505.797										

Xed

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA				
AÑO	MESES	DÍA	DESDE	AÑO	MESES	DÍA	HASTA	AÑO	MESES	DÍA
2022	5	28	2022	5	31	LAS 23:59 HORAS DEL	2023	5	30	



ASEGURADORA

seguros mundial
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA. 83347028 - 602238415		PLACA No. SNQ520		CLASE DE VEHÍCULO CARGA O MIXTOS		SERVICIO PUBLICO		CILINDRAJE/VATIOS 7790		MODELO 2012			
PASAJEROS 2		MARCA CHEVROLET		CARROCERÍA PLATON									
LÍNEA VEHÍCULO FVR													
No. MOTOR 6HK1604397				No. CHASIS ó No. SERIE 9GDFVR341CB010900				No. VIN 9GDFVR341CB010900				CAPACIDAD TON. 9,80	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO						TELÉFONO DEL TOMADOR 3004883580		TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC		No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 73116979		CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR SABANETA	
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317			CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 31			CLAVE PRODUCTOR 12863			No. FORMULARIO 83347028			CIUDAD EXPEDICIÓN 5001	

TARIFA 32	PRIMA SOAT \$ 625.050	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 361.100	TASA RUNT \$ 1.900	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. INCAPACIDAD PERMANENTE C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	HASTA 800 180 750 10	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR \$ 988.050						

FIRMA AUTORIZADA

CLUB TU
BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! Ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón UNIRTE, crea tu contraseña y ya disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Hebeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Enero2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.05.28 09:12:03 -05:00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 166223750

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665 No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/06/02 Fecha de vencimiento: 2024/06/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNQ520	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2012
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	7790	NRO. MOTOR:	6HK1-604397
NRO. CHASIS:	9GDFVR341CB010900	VIN:	9GDFVR341CB010900
LÍNEA:	FVR		
COLOR:	BLANCO ARCO		
NOMBRE PROPIETARIO:	JAIR O. RAMOS G.		

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238522

INFORMACION GENERAL						
RAMO / PRODUCTO 103/ 155	POLIZA 3415122002145	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE CALASANZ	DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40
TOMADOR DIRECCION	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 9004494647 TELEFONO 4238974	
ASEGURADO DIRECCION	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 73116979 TELEFONO 4238974	FEC. NACIMIENTO GENERO
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	BANCOLOMBIA SA KR 5 37B 15 LC 208			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 8909039388 TELEFONO 4190577	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO					No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS				
NOMBRE DEL PRODUCTOR AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	CLASE AGENCIA COLOCADORA	CLAVE 4278	TELEFONO 3684777	% PARTICIPACION 100

INFORMACION DE LA POLIZA														
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION TERMINACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS 365	INICIACION TERMINACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA 365
11	07	2022		00 : 00	01	07	2022			00 : 00	01	07	2022	
				24 : 00	30	06	2023			24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO				
AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	686.104	686.104
2022	AGOSTO	0	686.100	686.100
2022	SEPTIEMBRE	0	686.100	686.100
2022	OCTUBRE	0	686.100	686.100
2022	NOVIEMBRE	0	686.100	686.100
2022	DICIEMBRE	0	686.100	686.100
2023	ENERO	0	686.100	686.100
2023	FEBRERO	0	686.100	686.100
2023	MARZO	0	686.100	686.100
2023	ABRIL	0	686.100	686.100
2023	MAYO	0	686.100	686.100
2023	JUNIO	0	686.100	686.100
TOTAL PRIMA			8.233.204	

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	LAS 23:59 HORAS DEL
2023 02 01	2023 02 03	2024 02 02



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32212448	SNZ065	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7790	2016
PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA			
2	CHEVROLET				
LÍNEA VEHÍCULO	FVR				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
6HK1671139	9GDFVR347GB013824	9GDFVR347GB013824	9.7		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO			CEDULA	73116979	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1318	2613	20589			

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
320	\$ 776,000	\$ 403,500	\$ 2,100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²	
TOTAL A PAGAR \$ 1,181,600				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA: *Andrés Gaviria G*

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A. para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co

143



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 164761664

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA		
NIT:	811006665	No. de Certificado de Acreditación:	09-OIN-059-001
Fecha de expedición:	2023/02/17	Fecha de vencimiento:	2024/02/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNZ065	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2016
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	7790	NRO. MOTOR:	6HK1-671139
NRO. CHASIS:	9GDFVR347GB013824	VIN:	9GDFVR347GB013824
LÍNEA:	FVR		
COLOR:	BLANCO		
NOMBRE PROPIETARIO:	JAIRO A. RAMOS G.		

FIRMA DEL RESPONSABLE
MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

MATRICULA SNZ 065.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA			
LIBERTAD Y ORDEN		MINISTERIO DE TRANSPORTE			
LICENCIA DE TRÁNSITO No.				10011293819	
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO		
SNZ065	CHEVROLET	FVR	2016		
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO			
7.790	BLANCO	PÚBLICO			
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ		
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9700		
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN			
6HK1-671139	N	9GDFVR347GB013824			
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
9GDFVR347GB013824	N	9GDFVR347GB013824	N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACIÓN		
RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO			C.C. 73116979		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP		
	*****	280		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.		PUERTAS
032015000754860	I	26/05/2015		2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD				
PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.				
FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO		
29/02/2016	29/02/2016	*****		
ORGANISMO DE TRÁNSITO				
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA				
				
1 T02003732289				

144



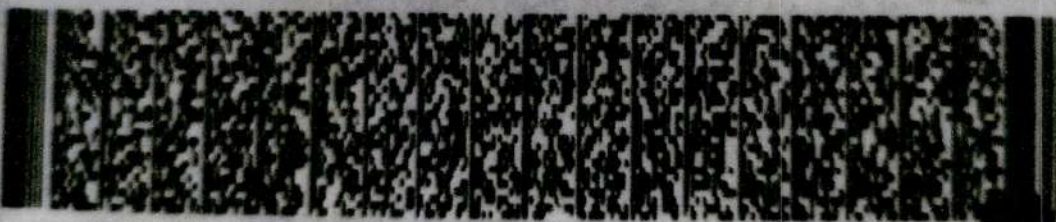
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021810308

PLACA TGA343	MARCA INTERNATIONAL	LÍNEA 7600	MODELO 2007
CILINDRADA CC 7.000	COLOR AMARILLO	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO CAMION	TIPO CARROCERÍA VOLCO	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 18000
NÚMERO DE MOTOR 35187157	REG N	VIN *****	
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3HTWYAHT07N560970	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) CORREA ACOSTA ORLANDO DE JESUS Y OTRO(S)			IDENTIFICACIÓN C.C. 98621370

RESTRICCIÓN MOVILIDAD *****	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 0		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 767854	VE 1	FECHA IMPORT. 04/05/2007		PUERTAS 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****				
FECHA MATRICULA 14/05/2007	FECHA EXP. LIC. TTO. 11/12/2020	FECHA VENCIMIENTO *****		
ORGANISMO DE TRÁNSITO DIR TTEYTTO MCPAL BARBOSA				



LT07000298730

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1036878547

NOMBRE
STIVEN CORREA ROMERO

FECHA DE NACIMIENTO
06-03-1998

FECHA DE EXPEDICIÓN
16-10-2020

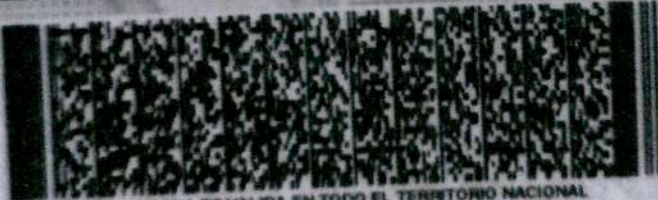
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE
O+

ORGANISMO DE TRÁFICO EXPEDIDOR
STRIA TTEyTTO ITAGUI



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	26-10-2026	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOVIL, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	16-10-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	16-10-2033	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06001814827



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 161015454

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

**No. de Certificado de
Acreditación:** 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/08/22

Fecha de vencimiento: 2023/08/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TGA343

CLASE: CAMION

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7600

NRO. MOTOR: 35187157

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT07N560970

VIN:

LÍNEA: 7600

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: STIVEN CORREA R. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

TGA343

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10021810308

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMION

Información general del vehículo

MARCA:

INTERNATIONAL

LÍNEA:

146

7600

MODELO:

2007

COLOR:

AMARILLO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

35187157

NÚMERO DE CHASIS:

3HTWYAHT07N560970

NÚMERO DE VIN:

CILINDRAJE:

7600

TIPO DE CARROCERÍA:

VOLCO

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

 **14/05/2007**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

DIR TTEyTTO MCPAL BARBOSA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
3137983000	 29/07/2022	 01/08/2022	 31/07/2023	333	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	 VIGENTE
14815500011910	 31/07/2021	 01/08/2021	 31/07/2022	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	 NO VIGENTE
14357600002400	 18/06/2020	 21/06/2020	 20/06/2021	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	 NO VIGENTE
14357200000430	 17/06/2019	 21/06/2019	 20/06/2020	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	 NO VIGENTE
18959725	 19/06/2018	 21/06/2018	 20/06/2019	330	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	 NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

 Garantías a Favor De

✓ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

Poliza Grupo 341512900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513238761

INFORMACION GENERAL														
RAMO / PRODUCTO 103/ 155	POLIZA 3415122002138	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE CALASANZ	DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40								
TOMADOR DIRECCION	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 9004494647 TELEFONO 4238974									
ASEGURADO DIRECCION	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 73116979 TELEFONO 4238974	FEC. NACIMIENTO GENERO								
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO									
BENEFICIARIO DIRECCION	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992			CIUDAD MEDELLIN	NIT / C.C. 73116979 TELEFONO 4238974									
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO									
NOMBRE DEL CONDUCTOR JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO					No. IDENTIFICACION				EDAD:					
PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS														
NOMBRE DEL PRODUCTOR AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA				CLASE AGENCIA COLOCADORA		CLAVE 4278	TELEFONO 3684777	% PARTICIPACION 100						
INFORMACION DE LA POLIZA														
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA 11	MES 07	AÑO 2022	INICIACION	HORA 00 : 00	DIA 01	MES 07	AÑO 2022	No. DIAS 365	INICIACION	HORA 00 : 00	DIA 01	MES 07	AÑO 2022	No. DIA 365
			TERMINACION	24 : 00	30	06	2023		TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	
INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO														
CODIGO FASECOLDIA : 03626005				PLACA: TNC615				ACCESORIOS						
MARCA : INTERNATIONAL				MOTOR: 469GM2U891053				REFERENCIA				VALOR		
LINEA : 4700 4X2				CHASIS: SH626301				NO AMPARADO						
TIPO : VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.				COLOR: BLANCO										
MODELO : 1995				DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION										
CIUDAD DE CIRCULACION : MEDELLIN PAIS : COLOMBIA				CAZADOR: NO APLICA										
USO : COMERCIAL				OTROS: NO APLICA										
SERVICIO : PUBLICO URBANO														
VALOR ASEGURADO : 54.600.000														
VALOR A NUEVO : 133.100.000														

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta \$30.000.000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA
CLAUSULAS ANEXAS:			
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).			
SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES			
VALORES EN PESO COLOMBIANO	GASTOS DE EXPEDICION	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas
TOTAL PRIMA NETA			Total a Pagar en Pesos colombianos
2.773.680	0	2.773.680	526.999
			3.300.679

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
2022 09 16
VIGENCIA
DESDE
2022 09 19
HASTA
2023 09 18



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	COLOR/LETRAS	MODELO
29658411	TNC615	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	1995
PASAJEROS	MARCA	INTERNATIONAL			CARROCERÍA
2	LÍNEA VEHÍCULO	7400			
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
469GM2U0891053	SH626301	NO APLICA	12.0		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO			CEDULA	73116979	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1318	2613	20589			
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ADRES	TASA RUNIT	AMPAROS POR VICTIMA	
320	\$ 625,050	\$ 361,100	\$ 1,900	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	
TOTAL A PAGAR \$ 988,050				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	

HASTA
800
180
750
10
SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

And GbviriaG

FIRMA AUTORIZADA



**CON EL SOAT SURA
VAMOS MÁS ALLÁ**

Porque estamos contigo si tienes un accidente de tránsito donde hay lesionados, a través del **#888**.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A. para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A., para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurosura.com.co"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165286050

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/03/15

Fecha de vencimiento: 2024/03/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TNC615

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 1995

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 469GM2U0891053

NRO. CHASIS: SH626301

VIN: 1HTSCAAR5SH626301

LÍNEA: 7400

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

Matricula TNC 615

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR		09-05088- 4016957 LICENCIA DE TRANSITO No.			
PLACA UNICA	MARCA	LIBRA	CENTIMETROS	POTENCIA	MODELO
TNC615	INTERNATIONAL	4700 4	7636	XX	1995
CLASE DE VEHICULO		COLOR			
VOLQUETA		BLANCO			
SERVICIO	CARGO LIBRA NETO	NO. PUERTAS			
PUBLICO	VOLCO	2			
NUMERO DE MOTOR		R	NUMERO DE SERIE		R
469GM2U0891053		N	1HT3CAA853H626301		N
NUMERO DE CHASIS		R	CAP. TONELAJE		PESO BRUTO VEHICULAR
3H626301		N	2psj 12ton		XXXX
DISTANCIA ENTRE EJES		VOLADILLO POSTERIOR		NO. EJES	
XXXXXXX		XXXXXX		2,0	
ANCH. (m)		ALTO (m)		LARGO (m)	
XXXXXXX		XXXXXXX		XXXXXXX	
ACTA O MANIFIESTO	DON. IMPRTO	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES
	X	12055010127	CARTAGENA	25	8
EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES.					
4016957					

LICENCIA DE TRANSITO No. 09-05088-4016957						
PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO						
IDENTIFICACION	TIPO	C.C.	NIT.	C.E.	OTRO	
		X				
No. 73.116.979						
DIRECCION CALLE 34 ED' SUR 27D-9						
CIUDAD ENVIGADO				TELEFONO 2126700		
ULTIMO TRAMITE TRASPASO			ORGANISMO DE TI BELLO			
Sin limitación						
FECHA DE EXPEDICION DIA MES AÑO 1 7 2009						
TRINIDAD USTIZ TAREDA URECO NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO						



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10008766523

PLACA TTG374	MARCA INTERNATIONAL	LÍNEA 4300	MODELO 2007
CILINDRADA CC 7.636	COLOR BLANCO	SERVICIO PÚBLICO	CAPACIDAD Kg/PSJ 10000
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	
NÚMERO DE MOTOR 470HMA2U1500801	REG N	VIN *****	
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3HAMMAAR57L485401	

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE

IDENTIFICACIÓN

NIT 900449484

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

062006000304692

1 26/12/2006

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

14/02/2007

09/01/2015

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL SANTA ROSA DE OSO



LT02002908152

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 31513237565

INFORMACION GENERAL														
RAMO / PRODUCTO 103/ 155		POLIZA 3415122002136		CERTIFICADO 0		FACTURA		OPERACION		OFICINA MAPFRE CALASANZ		DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y 40		
TOMADOR DIRECCION		MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 9004494647		TELEFONO 4238974				
ASEGURADO DIRECCION		MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 9004494647		FEC. NACIMIENTO				
ASEGURADO DIRECCION		N.D.				CIUDAD N.D.		NIT / C.C. TELEFONO		GENERO				
BENEFICIARIO DIRECCION		MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926				CIUDAD MEDELLIN		NIT / C.C. 9004494647		TELEFONO 4238974				
BENEFICIARIO DIRECCION		N.D.				CIUDAD N.D.		NIT / C.C. TELEFONO						
NOMBRE DEL CONDUCTOR MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS						No. IDENTIFICACION				EDAD:				
PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS														
NOMBRE DEL PRODUCTOR AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA						CLASE AGENCIA COLOCADORA		CLAVE 4278		TELEFONO 3684777		% PARTICIPACION 100		
INFORMACION DE LA POLIZA														
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA						VIGENCIA CERTIFICADO					
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIA
11	07	2022	TERMINACION	00 : 00	01	07	2022	365	TERMINACION	00 : 00	01	07	2022	365
				24 : 00	30	06	2023			24 : 00	30	06	2023	
INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO														
CODIGO FASECOLDIA : 03626007				PLACA: TTG374				ACCESORIOS						
MARCA : INTERNATIONAL				MOTOR: 470HM201500801				REFERENCIA				VALOR		
LINEA : 4300 4X2 DIESEL				CHASIS: 3HAMMAAR57L485401				NO AMPARADO						
TIPO : VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.				COLOR: BLANCO										
MODELO : 2007				DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION										
CIUDAD DE CIRCULACION : MEDELLIN PAIS : COLOMBIA				CAZADOR: NO APLICA										
USO : COMERCIAL				OTROS: NO APLICA										
SERVICIO : PUBLICO URBANO														
VALOR ASEGURADO : 112.300.000														
VALOR A NUEVO : 147.800.000														

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta \$30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA
CLAUSULAS ANEXAS:			
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).			
SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES			
VALORES EN PESO COLOMBIANO	GASTOS DE EXPEDICION	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas
TOTAL PRIMA NETA			Total a Pagar en Pesos Colombianos
4.424.620	0	4.424.620	840.678
			5.265.298

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			0	0

Total

Nota: Defectos tipo A. Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO SI <u>X</u> NO <u> </u>	
E.1: Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI <u> </u> NO <u> </u>	

Nota: Causal de rechazo:

- Se encuentra al menos un defecto tipo A;
- La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares.
Igual o superior a 5 para vehículos públicos.
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta.
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros.
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques.

NÚMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN:

8463

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Profundidad labrado mínimo de las llantas 2 mm, Labrado Eje 1 Izquierda: 7,2 mm, Derecha: 7,1 mm, Eje 2 Izquierda: 13,8 mm Interna: 13,2 mm, Derecha: 11,4 mm Interna: 12,5 mm, Repuesto: 2,4 mm



2021-01-25 TTG374 11-32



2021-01-25 TTG374 11-41

Fin del Informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

COMPETENCIALIZADORA

JUAN CAMILO VELEZ GUZMAN

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Visual - ESTEBAN IDARRAGA, Luces - Leider Camilo Paniagua, Desviación - GARCIA METAUTE HERNAN DE JESUS, Frenos - OSORIO CORREA JUAN JOHAN, Foto #1 - ESTEBAN IDARRAGA, Foto #2 - Leider Camilo Paniagua,

Nota:

- El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los Resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Generado e impreso por The Bird® www.jymhitech.com

EL RESULTADO DE LA INSPECCION NO GARANTIZA EL ESTADO DEL DESGASTE EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS DEL VEHICULO (FRENOS, SUSPENSION, ELECTRICO)

**VALIDO SOLO
PARA FICHA
TECNICA**

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO MES DÍA
2023 01 26	2023 01 28	2024 01 27



ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32109893	TTG374	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	2007
PASAJEROS	MARCA	INTERNATIONAL		CARROCERÍA	
2	LÍNEA VEHÍCULO	4300			
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
470HM2U1500801	3HAMMAAR57L485401	NO APLICA	10.0		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S			NIT	9004494647	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1318	2613	20589			

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
320	\$ 776,000	\$ 403,500	\$ 2,100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹ 701,68 ²	
TOTAL A PAGAR \$ 1,181,600				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA: *Ana G. G. G.*

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurosura.com.co"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165363659

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/03/19

Fecha de vencimiento: 2024/03/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTG374

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1500801

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR57L485401

VIN:

LÍNEA: 4300

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MATERIALES, AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10008766523

PLACA TTG374	MARCA INTERNATIONAL	LÍNEA 4300	MODELO 2007
CILINDRADA CC 7.636	COLOR BLANCO	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 10000
NÚMERO DE MOTOR 470HM2U1500801	REG N	VIN *****	
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3HAMMAAR57L485401	REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE

NIT 900449464

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

062006000304692

I 26/12/2006

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

14/02/2007

09/01/2015

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL SANTA ROSA DE OSO



LT02002908152